

BOLETIN de la Real
Academia de Ciencias,
Bellas Letras y Nobles Artes
de Córdoba — — —



JULIO A DICIEMBRE 1948
AÑO XIX - - - NÚM. 60

SUMARIO

	Páginas
I.—Medallón conmemorativo del IV Centenario de Cervantes, por Victoriano Chicote Recio	3-117
II.—Lo maravilloso en Cervantes, por Luisa Revuelta	5-119
III.—El pensamiento de Cervantes, por José M. Camacho Padilla	25-139
IV.—La ascendencia cordobesa de Miguel de Cervantes Saavedra, por José Rafael de la Torre y Vasconi	35-149
V.—Lugares cervantinos cordobeses, por José Torres Rodríguez	47-161
VI.—Cervantes, soneto, por Francisco Arévalo	54-168
VII.—Cervantes y Córdoba, por Azorín	55-169
VIII.—La mujer y la copla andaluzas: una jerezana en «El gallardo español», por Luisa Revuelta	57-171
IX.—La Posada del Potro lugar cervantino, por Enrique Romero de Torres	63-177
X.—Lugares del Quijote: la sima de Cabra, por Juan Soca	67-181
XI.—Poesías a Cervantes, por Guillermo Belmonte Müller y Vicente Orti Belmonte	71-185
XII.—Cervantes y la música, por Gerardo Diego	77-191
XIII.—Santaella lugar cervantino y la personalidad de Alonso Colorado, por Manuel López Ruiz	81-195
XIV.—Comentarios a una novela de Antonio Ledesma: La nueva salida del ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha, por Pascual Santacruz	85-199
XV.—Bibliografía	95-209
XVI.—Noticias académicas	124-238
XVII.—Anales de la Ciudad de Córdoba, por Luis M. ^a Ramírez de las Casas Deza (paginación separata 37 a 72).	



CONSEJO DE REDACCIÓN

Dr. D. José Amo Serrano, Director de la Academia.
 Dr. D. Manuel Enriquez Barrios, Censor de la Academia.
 D. José M.^o Rey Díaz, Secretario de la Academia.

Publicación trimestral.

Precio de suscripción: 40 pesetas al año. Número suelto 10 pesetas.

Domicilio de la Academia:

Palacio de la Diputación Provincial. Córdoba

BOLETIN

de la

Real Academia de Ciencias

Bellas Letras y Nobles Artes

- - - - DE CORDOBA - - - -

Meliano Fernández



Año XIX

Julio-Diciembre 1948

Núm. 60



1948

Tipografía Artística.—San Alvaro, 17
CORDOBA.



Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba

Fundada en el año de 1810

AÑO XIX

JULIO-DICIEMBRE 1948

NÚM. 60

Meliano Fernández

DEL IV CENTENARIO DE CERVANTES



Medallón conmemorativo realizado por el ilustre artista
Don Victoriano Chicote y Recio, Académico
Numerario de nuestra Corporación cordobesa

Lo maravilloso en Cervantes

Por LUISA REVUELTA,
Catedrático de Literatura del
Instituto Nacional de Córdoba

Riqueza y encanto de la obra cervantina

Cada época y cada individuo al proponerse como tema de estudio el conjunto de la obra literaria de un gran escritor, la observa en aspectos distintos y peculiares. Estos aspectos y matices distintos revelan la preocupación esencial que predomina en cada época y a su vez la que reina en cada individuo observante. Consideradas estas actitudes de observación en proyección histórica, patentizan cuales han sido las ideas eje de cada momento y de cada individuo. Esta variedad de consideraciones sobre la obra de arte tiene en si misma una indudable importancia. Pero importa ante todo estimarla en cuanto manifiestan la compleja riqueza que posee la obra artística objeto de ese múltiple estudio, porque nos indica que mantiene revelados plenamente o en potencia de mayor desarrollo, importantes aspectos de la vida que se han eternizado en su arte y en el que nos vemos recreados y porque nos revelan también un modo de arte plenamente alcanzado, y a su vez modos de arte en potencia de ulteriores formas máximas.

De esta categoría humana y de esta categoría artística es la obra de Miguel de Cervantes. Siempre hermosa, inagotable siempre, como fuente de comentarios, de experiencias humanas sostenidas en alta jerarquía artística en la narración, en el teatro, en la poesía.

Qué asunto, qué pensamiento o idea, qué pasión o afecto, qué ilusión, qué anhelo o reproche, qué dolor, desgracia o arrepentimiento, locura, capricho o irrupción de injusticia o de codicia, de tolerancia o de amor, no ha quedado reflejado en la obra cervantina; envuelto siempre en la galanura de la narración, poetizado en el solemne o gracioso ambiente del arte dramático, o cantado con pasión, con ternura, con gracia o humorismo, en la alada expresión de la poesía lírica?

De una u otra manera que su arte se comuniqué sabe sostener-

nos absortos con la sabia conducción de su relato, cuando narra sabe adueñarse de nuestra admiración en las representaciones escénicas y siempre experimentamos un admirativo deleite en la conjunción de su arte y nuestra atención, deleite que no es momentáneo, sino para perdurar en nuestro haber espiritual como un halo de poesía que enseñoorea al nuestro, dejándole con un regusto de encanto y bienestar. Porque han fundido orgullos, incompresiones, intolerancias, nos sentimos, más sencillos, más humanos y comprensivos para los demás, más exigentes con nosotros mismos. Porque nos ha mantenido en el mundo poético a la vez que su arte hace reflexionar sobre la maestría de una técnica al servicio de extraordinarias cualidades sobre la que es preciso meditar y aprender siempre.

En muy variados pasajes de sus obras, Cervantes, con verdadera reiteración ha discurrido sobre los fundamentos del arte dramático y del arte narrativo, y ha expuesto y definido su concepto de poesía, que abarca como es lógico, y así lo entiende nuestro autor, los dos géneros anteriores, arte dramático y narrativo o épico. Pues todas estas ideas en que fundamenta el arte literario son muy conocidas y han merecido extensos comentarios, no he de exponerlas una a una ni he de explayarme en ellas. Sí me interesa fijar la atención en un solo aspecto que constituye el encanto de su arte.

Y he aquí que la palabra encanto aplicada en su obra, tiene verdadera adecuación. Pues si recordamos que encantar es, según define la Academia, «obrar maravillas por arte sobrenatural» en sentido directo, o «embelesar» en su sentido figurado, observaremos que Cervantes trata y consigue las más veces, con doble y gemelo juego artístico, encantar, dejarnos maravillados, ya con el contenido humano de su obra, ya con la forma o exteriorización artística.

**Base
filosófica**

Este aspecto de lo maravilloso, tal como lo entiende Cervantes, es considerado por él muy reflexivamente como el centro a razón de ser de la obra artística que va encaminada a suspender los sentidos del que la contempla, a tenerlos absortos, confundidos, maravillados, es decir admirados.

Una y otra vez alude en el transcurso de su vasta producción a esta cualidad esencial con la que satura su obra, ya en el contenido episódico, ya en la habilidad de la forma.

Actitud que aprovechará Cervantes para que el público con este deleite «salga más discreto con las razones, más alegre con las bur-

las, más sagaz con la enseñanza de ejemplos y airado contra el vicio y enamorado de la virtud.

La actitud admirativa que se propone conseguir como objetivo primero de la obra literaria hacia el público con el que establece contacto, es consecuencia de una acción realizada por él, la creación artística, a la que aplicamos, glosándola, la misma definición que sirvió para expresar la acción de encantar, «es obrar maravillas», es decir, cosas dignas de ser admiradas (entiéndase asunto y episodios de la obra), por medio sobrenatural, por un medio que excede a las fuerzas de la naturaleza, este medio es el desarrollo de su arte, de su técnica, es decir, arte, o artificio o medio sobrenatural que es su arte, con el que trata de dominar, de sobrepasar la naturaleza. Porque en ese momento su mente, su corazón, su voluntad, a imagen y semejanza de Dios realiza una creación, limitada, sí, humana, pero que tiene algo de divino, que es superior a lo natural ordinario, que admira, que maravilla, que encanta al mundo en que se desenvuelve por el dominio de ese arte y por lo contenido en él. En una palabra, es el artista en el sentido más legítimo y severo del vocablo.

Esta actitud de Cervantes se conjuga muy bien con la propensión del español contemporáneo a procurar ser espectadores o realizadores de hechos o sucesos extraordinarios, propensión que tiene su fundamento en la potente fantasía del español y el apasionamiento que presta a cuanto realiza o a cuanto le circunda, que observa con inteligente curiosidad, producto de una rica vitalidad y a la que siempre exige nuevos aspectos que superen cuanto él pueda imaginar.

Esta inteligente curiosidad, este mirar y admirar la vida en el arte, que observamos agudizada en el español del periodo cervantino, es aquella disposición del hombre que comenta Aristóteles considerándola como el principio del cultivo de la filosofía. «La ciencia soberana» la denomina, «la ciencia superior a toda ciencia subordinada que conoce el *por qué* debe hacerse cada cosa. Y este *por qué* es el bien de cada ser, que tomado en general, es lo mejor, en todo el conjunto de los seres». Y añade: «lo que en un principio movió a los hombres a hacer las primeras indagaciones filosóficas fué, como lo es hoy, la admiración»; y Platón, en el *Técteles* consideró «el estado de admiración como particular del filósofo» y agrega Aristóteles en su *Metafísica* «Ir en busca de una explicación y admirarse, es reconocer que se ignora; y así puede decirse que el amigo de la ciencia, el filósofo, lo es también de los mitos, porque el asunto de los mitos es lo maravilloso».

No es escéptico este público contemporáneo de Cervantes, lo impiden su pasión, su inteligencia, y su espléndida y ambiciosa fantasía que sueña con hacer posibles los mismos imposibles, para admirar, para saciar su ansiedad innovadora. Certera fué la mirada de Cervantes para erigirse en intérprete de este modo de ser tan natural al español; lo supo sorprender en personalidades donde la espontaneidad campea, y sale a flote la fuerza y graciosa espuma de su fantasía; así es, la aparente gitana Belisa, (pues no lo es de raza), y así el famoso Pedro de Urdemalas de la comedia del mismo título. Ambos son como la encarnación masculina y femenina de un mismo impulso vital. Por esto, ni el uno ni el otro se sorprenden de sus locos y ambiciosos proyectos. Es de Pedro de Urdemalas, que no encuentra límites a sus ilusiones, y espera siempre algo nuevo sorprendente, porque la vida es maravilla siempre, este parlamento desenfadado. «Es Pedro de Urde mi nombre—mas un cierto malgesí—mirándome un día las rayas—de la mano dijo así:—Añádele, Pedro, al *Urde* un *Malas*; pero advertid—, hijo, que habeis de ser rey,—fraile o papa y matachín.—Ya vendraos por un gitano—un caso, que sé decir—que le escucharán los reyes,—y gustarán de lo oír.—Pasareis por mil oficios—trabajosos, pero al fin tendréis uno do seáis—todo cuanto he dicho aquí»—Y aunque yo no le doy crédito—todavía veo en mi—un no sé qué, que me inclina—a ser todo lo que oí».

No es menos decidida la imaginación de Belisa, a la que imprecia Inés. «Mucha fantasía es esa.—Belilla, no sé qué diga—o tu te sueñas condesa o que eres del rey amiga». Belisa sigue planeando para llevar a término la realización de los entonees al parecer imposibles planes, por esto comenta «De que sea sueño me pesa;—Inés, no me des pasión—con tanta reprehensión—déjame seguir mi estrella» Por ello se indigne Maldonado, su patrón, pues ve no puede reducirla, «cuando su estado la humilla,—tanto más levanta el vuelo y aspira a tocer el cielo—con locura y maravilla».

No obstante, Urdemalas, comprende el alto vuelo de la fantasía de Belisa, gemelo al que le domina y generosamente la disculpa. «Déjala, que muy bien hace.—Y no la estimes en menos— por eso: que a mi me place—que con soberbios barrenos—sus máquinas cuba y trace.—Yo también, que soy un leño,—príncipe y papa me sueño,—emperador y monarca,—y aún mi fantasía abarca—de todo el mundo a ser dueño».

Concepto de Cervantes sobre lo maravilloso

Esta exigencia reconocida por Cervantes en el público, parece que había de conducirle a desenvolver en su arte asuntos fuera de la órbita del mundo real, y se constituyeran los temas fantásticos e inverosímiles, los llamados máquina o maravilloso, en sus temas preferidos. Pero no fué así. Miguel de Cervantes miró el mundo y lo admiró y consiguió saciar el afán admirativo del público, que de siempre había intuido que no hay nada que más asombre que la vida misma con sus personajes y sucesos.

Ya Sancho, con su buen sentido, entre las ordenanzas que resolvió imponer durante su gobierno en la ínsula, se destaca la que prohíbe a los ciegos cantasen milagros en coplas si no fuese verdadero, por parecerle, que los más que los ciegos cantan son fingidos *en perjuicio de los verdaderos*.

Y así esta realidad la traslada Cervantes, la teje en la urdimbre poética, mantenida siempre la tesitura de la verosimilitud, la apariencia de algo ocurrido o que pueda producirse en cualquier momento en el ambiente real y concreto que nos rodea. Esta vida nos la devuelve brillantada, lucida, con su maravilloso dominio del arte, para dejarnos admirados. De la misma manera que podemos observar al sol que conforta nuestra existencia, y así lo miramos, no lo admiramos tanto como al devolvemos su imagen el río, o al encubrirse y velarse con la niebla densa del poniente, o al mirarlo como aprisionado en el límite móvil y horizontal del mar que en las ondas flexibles multiplica la intensidad de su luz, o al revelarnos su belleza en la coloreada nube que refleja su brillo. Así el sol de la vida en la obra cervantina se reproduce con fidelidad, pero doblemente maravilloso por la gracia de su arte. Y este afán admirativo del público, consecuencia de su fantasía y de sus inagotables posibilidades de acción e ingenio, sobre el que fijo la atención para reconocer la eficacia del hecho literario, deriva a veces, hacia una tan arriesgada fe (creer lo que no vimos) fe en lo extraordinario al considerarlo como normal, que puede tener consecuencias inesperadas. Así lo supo reconocer nuestro autor y lo recogió con certeza, en su entremés de la más antigua ascendencia literaria, «El Retablo de las Maravillas».

Ya dice Chanfalla, el autor o representante, cuando ha de exhibir su retablo de las maravillas y se alegra de la crédula acogida que tendrá su embeleco al ser informado por la Chirinos de los humos de

poeta que tiene el gobernador del pequeño pueblo.—¿«Poeta, ¡cuerpo del mundo! Pues dale por engañado, porque todos los de humor semejante, son hechos a la mazacona, gente descuidada, crédula, y no nada maliciosa».

Es un poeta naturalmente desconocido, es aquel poeta que espera manifestarse en alguna oportunidad que acaso surja, pues para ello tiene sus puntas y collares (dice burlescamente Cervantes) de poeta. Es todo público que así se juzga a sí mismo siempre con posibilidades de realizaciones poéticas, que son auténticas y magníficas disposiciones para identificarse con cuanta poesía, con cuanto arte le muestre el autor; están dispuestos a suspender sus sentidos, a sentirse encantados.

Y he aquí que en casa del regidor se congrega la flor y nata pueblerina, la selecta minoría en sesión privada, coincidiendo con los festejos de boda de la hija de tan relevante personaje, para ver el retablo de las maravillas.

Solo los confesos y bastardos, aunque se hallen presentes no alcanzarán a ver las representaciones que describe Chanfalla. Ya así dispuestos, no *importa logre* nadie descubrir sobre el retablo, algo con los ojos del rostro; ni Sansón con las columnas del templo, ni Salomé con su danza.

Hay imaginación y tan poderosa que toman parte en las escenas del retablo con tan vivo interés y disposición representativa en los supuestos sucesos, que se sienten salpicados en sus bigotes, por gotas de la supuesta lluvia en el imaginativo episodio escénico, y tiéndense rápidos en el suelo a indicación de la Chirinos por no ser cogidos del toro salmantino, que hasta llega a descubrirlo, Benito, el alcalde, como «hoso y bragado», que arremete con tal vuelo que «el diablo debe llevar en el cuerpo», completando así la descripción del ingenioso Montiel.

Con cuanta claridad, Cervantes en este entremés, que parece contener solamente motivos de regocijo para público ingenuo, descubre burlando el doble juego de lo maravilloso o admirativo que en el arte en general y en este caso en el escénico, ha de prevalecer como su principal fundamento.

Ya con magistral expresión, Bonilla y San Martín, subrayó acerca de los entremeses cervantinos, que en ellos se encuentran «detalles de observación sagaz y rasgos de intención profunda».

**Dualidad de
lo maravilloso
en el arte**

Fijemos nuestra atención en la palabra maravilloso o digno de admirarse ya aplicado por Cervantes a los episodios escénicos ya referido al arte o técnica del autor.

Preguntá curioso el gobernador a Chanfalla, dueño del retablo: «¿Y qué quiere decir retablo de las maravillas?»

Por las *maravillosas cosas que en él se enseñan y muestran* viene a ser llamado retablo de las maravillas, el cual fabricó y compuso el sabio Tontonelo, debajo de tales paralelos rumbos astros y estrellas, con tales puntos caracteres y observaciones, que ninguno puede ver las cosas que en él se muestran que tenga alguna raza de confeso o no sea habido de sus padres de legítimo matrimonio, y el que fuese contagiado destas dos tan usadas enfermedades despídase de ver las cosas *jamás vistas ni oídas* de mi retablo».

Hasta ahora el retablo, parece llevar nombre de maravilloso por los asuntos *jamás vistos ni oídos* que desfilan por su escenario, es decir, asuntos extraordinarios, dignos de admirarse. Lo maravilloso, parece reducido por Cervantes al asunto o episodios escénicos. Mas lo exige también la técnica dramática que el autor desarrolla al mostrar los asuntos, esa técnica, ese arte, debe ser digno de ser admirado, de ser maravilloso.

El autor no trae en apariencia real más que la consabida manta, que sirve de fondo escénico y el pequeño Rabelín que fingirá la música, músico de entresueños le llamara Benito «Músico aduendado, que hace de menudear sin cítola y sin son». Pues bien, el alcaide comenta viendo entrar a Chanfalla con tan poco aparato escénico: «¡Poca balumba trae este autor para tan gran retablo!». Juan dice «Todo debe ser maravillas». Chanfalla pregona: «¡Atención señores que comienzo!—¡Oh, tú quienquiera que fuiste que fabricaste este retablo con *maravilloso artificio* que alcanzó renombre de las *maravillas* para que se regocijen y tomen placer sin escándalo alguno».

«Que fabricaste este retablo con *maravilloso artificio*» no, no es solamente burla de Cervantes el Entremés de las Maravillas. Para quien quiera fijarse, podrá entender que el *artificio maravilloso*, es el arte de la poesía aplicado a cualquiera de sus manifestaciones para arrebatarse en su vuelo al público dispuesto a recorrer el camino del ensueño poético porque le muestre con comodidad y sosiego cuanto exponga el poeta con tales visos de verdad que lo identifique con su propia vida y a ella le incorpore.

Basta que recordemos el último incidente del entremés que aclara mi afirmación «que la fe en lo extraordinario al considerarlo como normal puede tener consecuencias inesperadas».

Es la irrupción en la sala del furrier que ordena alojamiento para treinta hombres de armas; el asunto es molesto, queda interrumpida la aparente representación en el retablo, y Benito resuelve, «este furrier lo manda Tontonelo», Chanfalla, el autor del retablo, asegura que los ha visto alojados a unas leguas del pueblo; pero Benito insiste y dice penetrado ya del fingido ambiente del artificio escénico que les ha hecho vivir Chanfalla. «Ahora yo conozco bien a Tontonelo y sé que vos y él sois unos grandísimos bellacos, no perdonando al músico, y mirad, que os mando que mandeis a Tontonelo no tenga atrevimiento de enviar estos hombres de armas que le haré dar doscientos azotes en las espaldas que se vean unos a otros».

Todavía hay otra participación completa del público con el fingido retablo; someten al furrier a la prueba maravillosa; Chanfalla reanuda la representación, «quizá con esto le cohechemos»—reflexiona el regidor—y se vaya presto del lugar». El furrier interrogado, declara que nada ve. «¡De ex illis! ¡de ex illis!», aseveran burlones, «¡de ellos es!, ¡de ellos es!». El furrier se comprende injuriado, mete mano a la espada, ármase una campal batalla.

Ya han penetrado con sus vidas en el fingido arte, no sabemos donde termina el arte y donde empieza la realidad cotidiana, vivida.

«El suceso ha sido extraordinario», comenta Chanfalla, «la virtud del retablo se queda en su puesto, y mañana lo podremos mostrar al pueblo y nosotros mismos podemos contar el triunfo desta batalla diciendo: vivan Chirinos y Chanfallal».

Este juego de burlas, este entremés asevera el habilidoso entrecruzamiento de la obra cervantina; mundo poético realista, mundo real lleno de ensueño y fantasía, y técnico admirable que funde la vida del espectador en la escénica, saciado con la realidad misma.

**El arte
clarooscuro
de realidad
y fantasía**

¿Donde termina la realidad, comienza la fantasía? o ¿qué es la fantasía sino la realidad misma?

El gran observador de la vida que fué Cervantes, incorporó a su novela del hidalgo manchego un personaje, el de la Duquesa, que se desenvuelve en ambiente tomado de una manera de interpretar y entender la vida, arraigadísimo desde la más antigua tradición social y matizado

en este caso de los Duques, con modalidad propia del ambiente de riqueza y bienestar que disfrutaban, donde el hombre puede permitirse el lujo de dar rienda suelta a sus gustos y a su fantasía.

Todos recordamos la acogida entre amable y regocijada que se dedica en casa de los Duques a D. Quijote y Sancho. Severos e indignados han sido los juicios que ha provocado el comportamiento de los Duques en casi todos los críticos de la historia del ingenioso hidalgo. Yo he participado de esta misma posición crítica, que dejó de momento en suspenso para meditar sobre estas burlas, que viven con sus vidas puestas en la más concreta realidad y a la vez que en la más graciosa fantasía, estos citados personajes.

Cuando llega a su presencia D. Quijote, ya conocen los Duques su extraña personalidad, existe en él una doble vida, que se entrecruza, que alterna en una actuación ordinaria, normal, y otra extraordinaria, anormal, fantástica. Esta última exaltada a términos que alcanza la denominación de locura.

En los duques y en cuantos les rodean y colaboran se despliega y manifiesta en sus acciones una dualidad pareja a la doble vida de D. Quijote, la actuación normal y ordinaria en cuanto saben valorar en su justa medida la personalidad del loco caballero, y su actuación anormal, extraordinaria, fantástica, penetrando con pie de realidad y guía de fantasía en el mundo loco de D. Quijote. Este, vive como real su vida de fantasía estimulado por la fantasía del arte (libros de caballerías), aquellos se proponen participar de la vida de fantasía del hidalgo, estimulados por la realidad misma, D. Quijote (auténtico origen del arte, juego de fantasía, con base de realidad).

«Grande era el gusto que recibían el duque y la duquesa» dice Cervantes «de la conversación de D. Quijote y de la de Sancho Panza»; y confirmándose en la intención que tenían de hacerles algunas burlas que llevasen vislumbres y apariencias de aventuras, tomaron motivo de la que D. Quijote ya les había contado de la cueva de Montesinos para hacerle una que fuese famosa; pero de lo que más la Duquesa se admiraba era, que la simplicidad de Sancho fuese tanta que hubiese venido a creer ser verdad infalible que Dulcinea del Tóbosco estuviese encantada habiendo sido *él mismo, el encantador* y el embustero de aquel negocio; y así, habiendo dado orden a sus criados de todo lo que debían de hacer, de allí a seis días le llevaron a caza de montería, con tanto aparato de monteros y cazadores, como pudiera llevar un rey coronado». «La duquesa salió bizarramente aderezada y D. Quijote de puro cortés y comedido tomó la

rienda de su palafrén, aunque el Duque no quería consentirlo, y finalmente llegaron a un bosque que entre dos altísimas montañas estaban; donde tomados los puestos, paranzas y veredas y repartida la gente por diferentes puestos, se comenzó la caza con grande estruendo, grita y vocerío, de manera que unos a otros no podían oírse así por el ladrido de los perros, como por el son de las bocinas.

Apeóse la Duquesa y con un agudo venablo en las manos se puso en un puesto por donde ella sabía que solían venir algunos jabalíes». «Apenas había sentado el pié y puesto el ala con otros muchos criados suyos cuando acosado de los perros y seguido de los cazadores, vieron que hacia ellos venía un desmesurado jabalí crujiendo dientes y colmillos y arrojando espuma por laboca, y en viéndole, embrazando su escudo y puesta mano a su espada se adelantó a recibirle D. Quijote; lo mismo hizo el Duque con su venablo, pero a todos se adelantara la Duquesa si el Duque no se lo estorbara. Solo Sancho en viendo tan valiente animal desamparó al rucio y dió a correr cuanto pudo» «Finalmente el colmillado jabalí quedó atravesado de las cuchillas de muchos venablos que le pusieron delante».

«En esto atravesaron al poderoso jabalí sobre una acémila y cubriéndole con matas de romero y ramas de mirto le llevaron como en señal de victoriosos despojos a unas grandes tiendas de campaña que en la mitad del bosque estaban puestas, donde hallaron las mesas en orden y la comida aderezada, tan suntuosa y grande que se echaba de ver en ella la grandeza y magnificencia de quien la daba».

Hasta aquí, vemos a los duques y a cuantos les acompañan viendo una realidad con rica variedad, desde la emocionante caza del jabalí hasta el cómico miedo de Sancho suspendido por la punta de su sayo en una encina, refugio de su pánico. Los duques apoyan su pie en la realidad para ser conducidos por la guía de su fantasía al desorbitado mundo de D. Quijote, del cual participarán con iniciación de burla y con realidad de verídicas emociones.

Así, después de un rato de sobremesa, dice Cervantes que «salieron de las tiendas al bosque y en requerir algunas paranzas y puestos, se les pasó el día y se les vino la noche, y no tan clara ni tan sesga como la sazón del tiempo pedía, que era en la mitad del verano, pero un cierto *claro oscuro* que trajo consigo ayudó mucho la intención de los duques y así como comenzó a anochecer, un poco más adelante del crepúsculo a deshora, pareció que todo el bosque se ardía y luego se oyeron por aquí y por allí, por acá y por acullá infinitas cornetas y otros instrumentos de guerra, como de muchas

tropas de caballería que por el bosque pasaban. La luz del fuego, el son de los bélicos instrumentos casi cegaron y atronaron los ojos y los oídos de los circunstantes y aun de todos los que en el bosque estaban, luego se oyeron infinitos lelilés al uso de moros cuando entran en las batallas; sonaron trompetas y clarines, retumbaron tambores, resonaron pífanos casi todos a un tiempo tan continuo y tan aprisa, que *no tuviera sentido el que no quedara sin él al son confuso de tantos instrumentos. Pasmóse el Duque, suspendióse la Duquesa, admiróse D. Quijote, tembló Sancho Panza y finalmente hasta los mismos sabidores de la causa se espantaron*».

Este momento en que se inicia la ficción burlesca, enlazada en la verdad de los sucesos que se desarrollan en la montería, momento de transición, de entremezcla de fantasía y realidad, nos lo representamos con idéntico matiz que el de la noche que envuelve los acontecimientos descrita por Cervantes: «vino la noche y no tan clara ni tan sesga como la sazón del tiempo pedía, que era la mitad del verano, pero un cierto *claro oscuro* que trajo consigo ayudó mucho la intencion de los Duques». En este cierto *claro oscuro* se inicia la transformación no solo del ambiente en que se desenvuelve D. Quijote sino en la transición de los duques y cuantos les rodean, a prender su atención, a tener suspendidos sus sentidos del ambiente desorbitado del mundo quijotesco de cuyas emociones participan ya.

Por esto, al oír todo aquello, dice Cervantes «no tuviera sentido el que no quedara sin él» y así *«pasmóse el duque, suspendióse la duquesa, admiróse Don Quijote, tembló Sancho y hasta los mismos sabidores de la causa se espantaron*».

Estamos en pleno *claro oscuro* de realidad y fantasía que constituye una unidad, un entrecruzamiento difícil de aislar.

Ya la Duquesa se admiraba de que Sancho fuera tan simple que creyera verdad infalible ser encantada Duicinea habiendo sido *él mismo el encantador*».

«Con el temor—prosigue Cervantes—les cogió en silencio un postillón que en traje de demonio les pasó por delante tocando en vez de corneta un hueco y desmesurado cuerno que un ronco y espantoso son despedía. ¡Hola, hermano correol, dijo el Duque (participando ya de la ficción, utiliza preguntas y lenguaje de tradición literaria) ¿Quién sois, adónde váis y qué gente de guerra es la que en este bosque parece que atraviesa? A lo que contestó el correo con voz horrisona y desenfadada: Yo soy el diablo y voy a buscar a

Don Quijote de la Mancha; la gente que por aquí viene son seis tropas de encantadores que sobre un carro triunfante traen a la sin par Dulcinea del Toboso; encantada viene con el gallardo francés Montesinos a dar orden a Don Quijote de como ha de ser desencantada la tal señora».

Y así comienza un desfile de carrozas precedidas de disparos de artillería, de ruido de armas, de tambores; donde se muestran entre las llameantes luces de hachas de cera encendida, blancos encapuchados, ricas telas que cubren chirriantes carretas, la sucesión de los fantásticos personajes de las novelas de caballerías, en una impresionante teoría, hasta la más deslumbradora que conduce a Merlín y Dulcinea encantada, vestida de «mil velos de teja de plata brillando por todos ellos infinitas hojas de argentería de oro», cubierto el rostro con transparente y delicado cendal» y una suave y concertada música que a Sancho da indicios de agradable suceso, volatizándole el miedo.

Y se desarrolla un animado diálogo entre los improvisados actores prevenidos por aquel «mayordomo del Duque, de muy burlesco y desenfadado ingenio que interpreta a Merlín y compone versos» y D. Quijote, Sancho y los Duques que se mantienen en el *claro oscuro de la fantasía y realidad* en una conjunción múltiple, como observamos en el retablo de las maravillas, impulsados todos ellos por la misma fidelidad a lo extraordinario y conseguido por la disposición admirativa y el admirable fingimiento del arte. Y así se desenlaza la farándula consiguiendo el sabio Merlín del incauto Sancho la promesa de los tres mil y trescientos azotes para desencantar a Dulcinea.

Apenas habló Sancho aceptando lo propuesto «cuando volvió a sonar la música de las chirimias y se volvieron a disparar infinitos arcabuces, D. Quijote se colgó del cuello de Sancho dándole mil besos en la frente y en las mejillas», «el carro empezó a caminar», «y ya en esto se venía a más andar el alba alegre y risueña; las florecillas de los campos se descollaban y erguían y los líquidos cristales de los arroyuelos murmurando por entre blancas y pardas guijas iban a dar tributo a los ríos que los esperaban; la tierra alegre, el cielo claro, el aire limpio, la luz serena, cada uno por sí y todos juntos daban manifiestas señales que el día que a la aurora venía pisando las faldas había de ser sereno y claro».

«Y satisfechos los duques de la caza y haber conseguido su intención tan *discreta* y felizmente se volvieron a su castillo con pre-

supuesto de secundar en sus burlas que para ellos no había veras y que más gusto les diesen».

El *claro oscuro* de la noche de estío ha encubierto con su manso de ensueño el maridaje de la realidad y la fantasía. El día con su luz clara y serena delinea y concreta los límites de nuestros sucesos, se queda enterrada la nave de los sueños, no se funden con la misma facilidad, luz y sombra del día, las dos caras de nuestra compleja vida.

La belleza de la narración y descripción cervantina en este episodio de burlas hace conmovernos, hasta conducirnos a percibir esas verdades tan sencillas y profundas que tienen expresión en el arte shakespeariano.

D. Quijote presencia el desfile del sabio Lirgandeo, del amigo de Urganda, el también sabio Alquife, del enemigo mortal de Amadís Arcaus, el encantador, y los considera verdaderos en su presencia física, y escucha y acoge sus fingidas propuestas con la presencia de ánimo y naturalidad del que ha esperado mucho tiempo ser partícipe de tales acontecimientos a los que su loca fantasía le tenía ya adiestrado. Los admite sin asombro y sólo se conmueve de noble orgullo y de agradecido honor al ser requerido por tales magníficos personajes. Es el arte completando nuestra propia vida.

Así dice al Duque cuando solicita su ayuda el escudero Trifaldín de la dueña Dolorida. «Quisiera yo que estuviera aquí presente aquel bendito religioso que a la mesa el otro día mostró tener tan mal talante y tan mala ojeriza contra los caballeros andantes».

Es la zona fantástica para los Duques, real para el hidalgo. Posición que contrasta con el comentario que sugiere en el loco caballero el desarrollo y desenlace de otros acontecimientos.

**La fantasía
y la realidad
para el
caballero loco**

Cuando en el Capítulo XIII de la primera parte de la inmortal novela han concurrido a la venta muy diversos personajes con las más variadas historias.

La hermosa Dorotea, el exaltado Cardenio, el caprichoso D. Fernando, la dulce Luscinda, el capitán Cautivo, Zoraida, el oidor Viedma, su hermano con su hija y Sancho y el cura y tantos otros que en ella pernoctan.

Es el momento en que el cura inducido por el cautivo capitán Viedma ha averiguado, con diestra diplomacia, que aún siendo tan

pobre como cautivo acogerá el oidor tiernamente a su hermano. En efecto, «las palabras que entrambos hermanos se dijeron, los sentimientos que mostraron, apenas creo que puedan pensarse, cuanto más describirse. Allí en breves razones se dieron cuenta de sus sucesos, allí mostraron puesta en su punto la buena amistad de dos hermanos, allí abrazó el oidor a Zoraida, allí le ofreció su hacienda, allí hizo que la abrazase su hija, allí la cristiana hermosa y la mora hermosísima, renovaron las lágrimas de todos».

Allí, D. Quijote estaba atento, sin hablar palabra, *considerando estos tan extraños sucesos*, atribuyéndolos todos a *quimeras de la andante caballería*. Aquí se desarrolla una zona real para los Fernandos y Doroteas, para el capitán Viedma y el oidor, son emocionantes y admirables los acontecimientos.

Más D. Quijote que estaba «considerando tan extraño suceso lo atribuyó todo a quimeras de la andante caballería», es tan extraordinario que solo su zona, su mundo fantástico, para él el más amado y el más verdadero puede producirlo, porque observa virtudes caballescadas tan perfectas y puras como las que se ha propuesto instaurar en la sociedad de su época.

La fantasía o locura que integra nuestro ser y le acompaña como sombra de realidad la sacia el arte, artificio o simulacro, nunca engaño, porque si lo vivimos y de él participamos se patentiza como el fruto más hermoso de la flor de nuestra existencia que da fe de nuestra vida y la completa.

Si volvemos la atención al enjuiciamiento que ha podido provocar las burlas de los Duques a D. Quijote, es preciso subrayar el pensamiento de Cervantes que resume en la siguiente expresión: «Y satisfechos los duques de la caza y haber conseguido su intención tan *discreta* y felizmente, se volvieron a su castillo con presupuesto de secundar en sus burlas».

Si *discreción* en su acepción auténtica es inteligencia, ponderación; éstas y otras que le proporcionaron los duques mantuvieron la cualidad que Cervantes exige en toda burla. «La discreción ha de mantenerse en las burlas, pues no hay burlas si no son discretas».

Por ello entre las iniciadas por la Duquesa, la que terminó con agravio para D. Quijote, el cencerril y gatuno concierto, fué iniciado con alegre y benévola intención, «concertó» —dice— «la Duquesa una burla que fuera mas risueña que dañosa», lo fortuito dió lugar a que el resultado fuera inverso al propuesto, más dañosa que risueña.

Se distingue una graduación de discreta gracia o pesada y tosca

burla si arranca la iniciativa del ingenio de los Duques o si parte de los criados más o menos zafios, desde la desenvuelta Altisidora que va más allá de lo previsto por sus dueños, a los mozos de cocina que se erigen en barberos de Sancho.

La época en que se maquinan los sucesos importa para que admitamos la consideración de discreto con matiz variable al que hoy impone nuestra más refinada sociedad, pero es una inclinación natural que la tradición conserva en múltiples formas generadora del arte.

Los más felices días se brindaron al andante caballero en el escenario que desplegaron con su ingenio estos señores aragoneses desde la triunfal entrada en el castillo acogido con vítores en las escalinatas y corredores ofrendado «de pomos de aguas olorosas» y «manto de fina escarlata» hasta la última despedida, aunque nuestro héroe dedique un canto a la libertad por no quedar obligado de agradecimiento, flor de orgullo del caballero, y en mayor número de quilates en el español del imperio.

Sostenido y defendido en toda su obra el concepto de lo maravilloso, que se había incorporado desde antiguo al concepto de la invención poética en la preceptiva, promovido por la poética aristotélica, Cervantes lo mantiene con preocupación constante en el teatro, en la poesía, en la narración, saturada de realidad.

**Vocabulario
cervantino
en torno a
lo maravilloso**

Si la narración tuvo su origen al calor del fuego del hogar, en la penumbra penetrada de crepitantes luces, sombras fluctuantes, donde inocentes rostros (bocas entreabiertas, deslumbrados ojos), con la imaginación enhebrada en el hilo del relato que desenvuelve un rostro donde la experiencia ha dejado su impronta, Cervantes, penetrado de esta actitud expectante del que escucha, idéntica al que contempla el arte, derrama en abundancia una serie gradual de expresiones que jalonan su obra con variado juego de vocablos que resumo en una breve selección.

Ya es asombro, ya pasmo, ya admiración, ya confusión, o maravilloso, o atónico, el calificativo que precisa la actitud de sus personajes ante el suceder de acontecimientos peregrinos que en prosa o en verso crea el gran alcaláino y este es el placer, este es el encanto que deja su contenido.

Así dice el caballero Fernando cuando el capitán cautivo termina de contar su aventura: «Por cierto, señor capitán, el modo con que

habeis contado este extraño suceso ha sido tal que iguala a la novedad y extrañeza del mismo caso, todo es *peregrino* y *raro* y lleno de accidentes que *maravillan* y *suspenden* a quien los oye; y es de tal manera el gusto que hemos recibido en escuchalle que aunque nos hallara el día de mañana entretenidos en el mismo cuento *holgáramos que de nuevo comenzara*. O el comentario de Diego Miran-
da de hojear mas que los libros devotos los de entretenimiento «que deleitan con el lenguaje—dice, y *admiran* y *suspenden* con la invención, puesto que de estos hay muy pocos en España». Este es el vacío que Cervantes llena con plena conciencia de los hechos introduciendo una novela según el gusto español, eliminando el exceso de adaptación italianizante.

Ya es el *mirar* y el *admirar*, ya el canto que *encanta*; expresiones frecuentes como en este fragmento de romance donde se alude a la reina Margarita desfilando por las calles de Valladolid, con su infante recién nacido seguido del entusiasmo expectante de sus súbditos:

en el valor y en el nombre
rica y *admirable* joya,
como los ojos se lleva
se lleva las almas todas
de cuantos *miran* y *admiran*
su devoción y su pompa,
y para mostrar que es parte
del cielo y la tierra toda
a un lado lleva el sol de Austria
al otro la tierna Aurora,
a sus espaldas la sigue
un lucero que a deshora
salió la noche del día
que el cielo y la tierra lloran.

y para que todo *admire*
y todo *asombre* no hay cosa
que de liberal no pase
hasta el extremo de pródiga.
Milán con sus ricas telas
allí va en vista curiosa,
las Indias con sus diamantes



y Arabia con sus aromas,
 con los mal intencionados
 va la envidia mordedora
 y la bondad en los pechos
 de la lealtad española.

Acabados los oficios
 con reales ceremonias
 volvió a su puesto este cielo
 y esfera *maravillosa*.

Cuando tras las peripecias de altamar a Manuel Sousa Contiño, sin dejar terminada la narración de su sentimental historia le sorprende la muerte. «Acudió con presteza Periandro a verle y halló que había expirado dejando a todos *confusos* y tristes y *admirados* del triste y no *imaginado* sueño. O ya es la confesión de Rosamunda ante el cadaver de Transila, oída la cual «quedaron *atónitos* del suceso y con callar le *admiraron*». Y son los peregrinos cuando llegan a Belén, tierra portuguesa, entre los que se destaca la sin par Aurístela que «traía toda la gala del septentrión en el vestido, la más lozana gallardía en el cuerpo, y la mayor hermosura del mundo en el rostro», y «todos juntos (los peregrinos) y cada uno de por sí causaban *espanto* y *maravilla* a quien los miraba».

O cuando cruzando el bosque extremeño en las cercanías de Trujillo les confía el caballero desconocido a recién nacido niño que dejó «a Anrístela *confusa* y *atónita* de tan extraño suceso».

O cuando el fingido Andrés es conducido a casa del corregidor aherrojado, y creyendo todos va a ser ejecutada sentencia de muerte en cuanto despose a Preciosa, la gitana vieja, estaba *Turbada* y los circunstantes *colgados* del fin de aquél caso y Andrés *atónito*».

Mas no es siempre con trágicos sucesos esta actitud. Vemos a Sancho un tanto molido y añorando su perdido gobierno de vuelta a su aldea acompañando a su querido señor, un algo consolado con la bolsa de monedas, donativo de los Duques. «¿Cómo venías así, marido mío, que me parece venías a pie y despeado, y mas traeis semejanza de desgobernado que de gobernador?». «Calla, Teresa— responde Sancho— que muchas veces donde hay estacas no hay tocino, y vámonos a nuestra casa que allá oireis *maravillas*». O son las ensayadas y aparentes consultas al mono del pícaro Ginés de Pasamonte, adivinador del pasado y presente aunque no del porvenir, por lo que quedó *pasmado* D. Quijote, *absorto* Sancho, *confuso*

el primo, *atónito* el paje, *abobado* el del rebuzno, *confuso* el ventero y finalmente *espantados* todos los que oyeron las razones del titiritero».

Donde más juega con uno de estos vocablos con plena conciencia de ello es cuando yendo de camino D. Quijote, con la cortesía que caracteriza al viajero de estos siglos dorados, pues trata de suavizar la incomodidad de su traslado con la amable corrección, es alcanzado por el caballero que cabalga sobre una «muy hermosa yegua tordilla, vestido un gabán de paño fino verde jironado de terciopelo leonado, con una montera del mismo terciopelo; el aderezo de la yegua era de campo y de la jineta, asimismo de morado y verde; traía un alfanje morisco pendiente de un ancho tahalí de verde oro y los borcegués eran de la labor del tahalí, las espuelas no eran doradas, sino dadas con un barniz verde tan tersas y bruñidas que por hacer labor con todo el vestido, parecían mejor que si fueran de oro puro. Cuando llegaba a ellos el caminante los saludó cortésmente y picando a la yegua se pasaba de largo. Pero D. Quijote le dijo, señor galán, si es que vuesa merced lleva el camino que nosotros y no importa el darse prisa, merced recibiría en que nos fuésemos juntos. Detuvo la rienda el caminante *admirándose* de la apostura y rostro de D. Quijote, el cual iba sin celada, que la llevaba Sancho, como maleta en el arzón delantero de la albarda del rucio; y si mucho miraba el de lo Verde a D. Quijote, mucho más *miraba* D. Quijote al de lo Verde, pareciéndole hombre de chapa». «Lo que juzgó de D. Quijote de la Mancha el de lo Verde fué que semejante manera de hombre no se había visto jamás. Notó bien D. Quijote la atención con que el caminante le miraba y leyéndole en la *suspensión* su deseo, y como era tan cortés y tan amigo de dar gusto a todos, antes que le preguntasen nada, le salió al camino diciéndole: «esta figura que vuesa merced en mí ha visto, por ser tan nueva y tan fuera de lo que comúnmente se usa, no me *maravillaría* yo de que le hubiese *maravillado*, pero dejará vuesa merced de estarlo, cuando le diga, como le digo, que soy caballero destos que dicen las gentes que a sus aventuras van». Y expone prolijamente su historia, después de lo cual «calló D. Quijote, y el de lo Verde, según se tardaba en responderle parecía que no acertaba hacerlo, pero de allí a un espacio le dijo: acertásteis, señor caballero, a conocer por mi *suspensión* mi deseo, pero no habéis acertado a quitarme la *maravilla* que me causa el haberos visto; que puesto que como vos decís, que el saber yo quién sois me la podría quitar, no ha sido así; antes ahora que lo sé quedo más *suspense* y *maravillado*».

**El maridaje de
pensamiento, y
acción base de
la hispanidad**

Mucho hay de maravilloso y encantado en la vida y en el arte. Realidad y fantasía, acción y pensamientos si se funden en la misma personalidad habrá equilibrio, si se contrapesan en la sociedad, marchará ésta con progresivo avance.

Hay una aventura, entre tantas del Quijote, que es un hermoso símbolo, es la del barco encantado: Han llegado nuestros héroes a tierras de Zaragoza, uno de los pilares, de la hispanidad. Una barca está amarrada a su orilla; dice el caballero, «Has de saber Sancho, que este barco que está aquí, derechamente y sin poder ser otra cosa en contrario, me está llamando y convidando a que entre en él y vaya en él a dar un socorro a algún caballero o a otra necesitada y principal persona que debe de estar puesta en alguna y grande cuita». Sancho se resiste pero obedece y deja atadas las bestias. ¿Qué hemos de hacer ahora?—¿Qué?, respondió D. Quijote, santiguarnos y *levar ferro*, quiero decir, embarcarnos y cortar la amarra con que este barco está amarrado», y dando un salto en él y siguiéndole Sancho, cortó el cordel y el barco se fué apartando poco a poco de la ribera».

Sancho, pusilámine, lanza su despedida, «¡Oh caninos amigos! ¡quedaos en paz y que la locura que nos aparta de vosotros, convertida en desengaños nos vuelva a vuestra presencial!»

¡Que caballero entonces y siempre no ha sentido como lo percibió Cervantes la invitación que nos hace el barco amarrado a la orilla, o el camino que se abre para dar paso a la acción que ha de dirigir un alto pensamiento y unas probadas y ejercitadas fuerzas! «Porque has de saber Sancho que la valentía que no se funda sobre la base de la prudencia se llama temeridad y las hazañas del temerario se fundan más en la buena fortuna que en su ánimo».

¡Cómo se derramó España en barcos encantados, como el de D. Quijote trazando los más variados surcos: equilibrada nuestra fuerza con los altos pensamientos capaces de soltar amarras! Si alguna vez hubo temeridad, es decir, si las fuerzas no alcanzaron el empeño, porque se iniciaba una solapada línea en ellas, vendría el desengaño, desengaño doblemente amargo, por la sorpresa y dolor en el alma viva que implica el que los hechos tenidos por tantos como temerarios en un inicio, habían venido dando fruto de fecundos heroísmos, y estábamos acostumbrados a que los barcos anclados a la orilla les fueran cortadas las amarras de los egoísmos.

Y en el barroco se inicia ya la voz que canta un nuevo y hasta entonces desconocido desengaño que recuerda a la voz de Sancho, pero expresada por el mejor poeta de la época, «me dirás que muchas barcas—con el favor en popa—saliendo desdichadas—volvieron venturosas,—no mires los ejemplos—de las que van y tornan—que a muchas ha perdido—la dicha de las otras».

Se inicia la decadencia por la falta del equilibrio entre acción y pensamiento. Equilibrio que todavía conoció Cervantes.

La tradición no se pierde, y hoy como siempre en la hispanidad una voz de mujer, Juana de Ibarborou «Juana de América», canta en hispanoamérica, las mismas ansias de aventuras de nuestros antepasados, que un día soltaron las amarras de los encantados barcos dando fe de nuestro eterno y generoso destino. «Si yo fuera hombre—¡Qué extraño, qué loco,—tenaz vagabundo—que había de ser—amigo de todos—los largos caminos—que invitan a ir lejos—para no volver!—Cuando así me acosan ansias andariegas,—¡qué pena tan honda me da ser mujer!

Estas ansias andariegas las sintieron las contemporáneas de Cervantes acuciadas por el amor divino o el humano. Pero la encarnación de este equilibrio varonil que caracteriza a España especialmente en la madurez del periodo imperial, la reflejó Cervantes en Fernando de Saavedra, protagonista de «El gallardo español», contra partida de D. Quijote y verdadero ideal caballeresco cervantino. Un auténtico homenaje a Cervantes sería representar esta bellísima y olvidada comedia del que supo mirar y admirar la vida y enhebrarla en su arte maravilloso.

Córdoba, abril 1948.

El pensamiento de Cervantes

Discurso leído en el Instituto Nacional de
2.^a Enseñanza de Córdoba, el 7 de Octubre
de 1926, día de la *Fiesta del Libro*.

En la vida de los pueblos sucede lo mismo que en la vida de los hombres; hay momentos de expectación fugaz, breves instantes en los que la llama del hecho ilumina el ambiente; hay otros de actualidad constante, de preocupación inacabable.

Claro es que, a medida que van pasando los años, nos vamos dando poco a poco cuenta de que esa perennidad no sea más que relativa; Einstein, con su discutidísima teoría, sugestiva como pocas, ha venido a sustituir en los ánimos conservadores y tradicionales, el fantasma de la duda, que ha privado durante mucho tiempo, por la realidad más racional del valor de los diferentes puntos de vista. Por eso hemos de tratar con mucho cuidado el tema de la inmortalidad de aquello que nos parece más estable y equilibrado, por si ocurriera, andando el tiempo, que se reservaran las ideas o surgieran otras nuevas de donde menos se puede pensar.

Es indudable que en la vida del pueblo español hay momentos que se pueden llamar eternos, dentro de la eternidad relativa a que antes me refería; tal vez se podría afirmar que aun los temas más circunstanciales, los del hecho concreto o la noticia de actualidad, están íntimamente enlazados con los problemas espirituales de más alto valor científico y de más dilatada vida; pero la trabazón entre unos y otros no es fácilmente perceptible por todos los espíritus, ni a veces es necesario que se perciba, pues una vez cumplido su fin, el hecho concreto pierde su individualidad y se esfuma en la poderosa abstracción científica.

Quizá por falta de tiempo no se ha determinado todavía metódicamente y con espíritu investigador, cuales son, en el pueblo español, las características esenciales; esto no ha impedido que se hable de ellas con énfasis, y que nos haya dado ocasión para que nos ufanemos de haber nacido en este pueblo que posee tales y tales cosas, instintivamente presentidas, pero que no seríamos ninguno capaz de puntualizar las excelencias que cada una de ellas tiene.

Claro que es muy disculpable el que nosotros hablemos de lo nuestro con el entusiasmo apologético del hijo verdaderamente bueno y agradecido; pero no será muy atrevido pensar que subiría de punto nuestra bondad y nuestro agradecimiento, si nos aplicáramos a demostrar que, aparte nuestro entusiasmo filial, estaba otro que solamente sabe proporcionar la bondad en su máximo valor relativo.

Parece indudable que un pueblo como España que, aunque pequeño, ha tenido momentos de importancia mundial, y en el que pese a sus enemigos, también días gloriosos de hegemonía política y artística, parece indudable, repito, que en el resumen que poco a poco van haciendo los siglos de los valores espirituales, purificados ya, haya alguna parte que, ingénita en el pueblo español, esté ya incorporada a la ciencia pura.

Es posible que los demás pueblos, un poco atolondrados por el brillo de su actual preponderancia, no lo recuerden; es posible también que nosotros, anonadados por nuestra actual pobreza, abriáramos demasiado lo que en sí no tenga mucha importancia; pero el caso es que nosotros, escudados por nuestros valores pretéritos, alzamos la voz y conseguimos muchas veces que se nos oiga, y no debe poner el que escucha, según parece, en su atención, tan solo una gran cantidad de cortesía, porque en los tiempos que corremos, no es ella muy frecuente en la vida ciudadana actual.

Y entre otros problemas más que no hay porqué ir detallando minuciosamente en esta ocasión, porque no hay tiempo para analizarlos, ni acaso oportunidad, vive con actualidad palpitante en España desde hace más de tres siglos, el tema del glorioso autor de *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*.

Para nosotros los españoles constituye uno de los valores más grandes de que podemos alardear cuando recorremos la Historia de España. Ni nuestra deficientemente estudiada Edad Media, de gloriosísima representación cultural árabe-andaluza; ni aun nuestra enorme representación pictórica, inspirada también, en gran parte bajo este cielo nuestro tan azul y tan propicio a acariciar maliciosamente, pueden compararse con esta tierra de Cervantes que ha conseguido, según dicen los que suelen viajar por el extranjero, hasta hacer como si fuese Cervantes el apellido de España.

Y, realmente, sin suspicacias ni interpretaciones caprichosas ¿qué otro nombre o en las ciencias o en las otras artes puede ir al lado del de Cervantes en el concierto universal del espíritu del hombre? Si hay cuatro, seis u ocho nombres que han llegado a adquirir el

carácter de ciudadanía universal, que son de todas las naciones ¿podemos nosotros colocar entre esos cuatro, seis u ocho otro nombre que el de Cervantes?

Esta va siendo ya una verdad por nadie negada, sino más bien proclamada con entusiasmo por todos. Hoy Cervantes, es el único lazo externo, tomado este nombre por antonomasia por el habla española, que nos une con el gran pueblo americano, joven y por tanto poderoso y lleno de riqueza; pueblo que ha visto, por el idioma que habla, que hay alguien en el mundo con quien está estrechamente unido por vínculos de sangre. Bien es verdad que hoy que el comercio parece ocupar uno de los más altos puestos en la vida de los pueblos, este lazo del idioma se ha tomado como filón explotable para mantener la comunicación entre España y sus hijos; pero detrás de este pretexto comercial se va señalando ese hilo invisible que se exterioriza con el nombre de la fuerza de la sangre. Y los españoles, que nos hemos dado cuenta de ello, desde hace más de tres siglos, hemos dado al tema de Cervantes perenne actualidad, como lo demuestra la copiosa bibliografía que hoy existe dedicada al glorioso autor y al comentario de su obra inmortal y de sus otras obras menores; la «Biblioteca Cervantina» no se puede hoy reunir sin un exagerado dispendio; ni conocer ni dedicar la vida entera a un estudio metódico, ordenado e intenso. (1) Casi casi para merecer el nombre de cervantista, precisase llegar a una edad avanzada; y de hoy en adelante sera necesario ir especializándose; es decir, habrá que dividir el tema cervantino en varios departamentos para poder entrar en uno de ellos antes que llegue el medio del camino de la vida.

Esa especialización viene determinada ya por la ciencia misma, que, cada vez más exigente, cada día más conocedora de la importancia que tienen todos los hechos, por nimios que parezcan, ha sabido ir descubriendo en el espíritu de Cervantes muchas y grandes cosas, agigantando cada día más su figura, como resumen o síntesis de toda la cultura española de nuestro siglo de oro; pero el crecimiento sigue a medida que el estudio profundiza más, y los españoles estamos estudiando nuevamente hoy a Cervantes (y fijaos bien en que digo *nuevamente*, como que esta es la más precisa de las causas de que la actualidad cervantina no se pierda. ¿Quién de vos-

(1) La más completa de las que existen en el mundo está en la Biblioteca Nacional. Don Francisco Rodríguez Marín ha trabajado en ella durante muchos años con entusiasmo.

otros duda que, por muy bien conocido que se tenga el Quijote, siempre se encuentran nuevas cosas que sorprenden? Clásica va siendo ya la confesión de Enrique Heine de que cada vez que leía nuestra novela inmortal recibía nuevas emociones), y lo estamos estudiando con más intensidad que nunca—acaso guiados por esa generación del 98, que no encontrando otra bandera que enarbolar después de nuestra tristísima desgracia de Cuba y Filipinas, se acercó a Cervantes—, convencidos o esperanzados de que con él estamos en lugar seguro e inexpugnable.

Bien es verdad que en España ha de trabajarse mucho todavía hasta que se escriban páginas tan delicadas y comprensivas, tan hondamente emocionales, como las que escribieron el glorioso novelista ruso Ivan Turguenief, y el magnífico poeta romántico Heine, ya citado.

Todos los años y en estos últimos, sobre todo desde la celebración del Tercer Centenario de la edición príncipe de la primera parte del Quijote, y aún más desde la publicación de la edición crítica de toda la obra, por D. Francisco Rodríguez Marín, con intensidad mayor, aumenta la bibliografía de Cervantes, con la publicación de artículos en los periódicos diarios y estudios en las revistas científicas de todas clases. Muy a menudo también se publican libros dedicados a estudiar alguna de las facetas del amplio panorama cervantino.

Dos libros pueden registrarse últimamente de gran importancia: uno de ellos es debido al brillante cronista de «El Sol», D. Ramiro de Maeztu; y el otro, dedicado al actual Director de la Real Academia Española, D. Ramón Menéndez Pidal, está escrito por el Catedrático de la Universidad Central, D. Américo Castro.

De este último es del que yo quiero dar alguna referencia para intentar hacer resaltar en este día de la «Fiesta del Libro» la importancia que tiene la comunicación diaria en el movimiento cultural.

Titúlase la obra «El Pensamiento de Cervantes» y según el señor Castro nos dice casi está inspirado en un movimiento de protesta contra la afirmación, que llevaba camino de convertirse en lugar común de que el glorioso padre de D. Quijote era un «ingenio lego».

El gran crítico de nuestro siglo XIX, quizá el mayor valor intelectual de esa centuria en España, D. Marcelino Menéndez Pelayo (padre espiritual de toda la alta generación científica que hoy acaudilla D. Ramón Menéndez Pidal), en su magnífico estudio «Historia de las ideas estéticas en España», dice: «Cervantes era poeta y solo poeta, *ingenio lego*, como entonces se decía. Sus nociones científicas no

podían ser otras que las de la sociedad en que vivía. Y aún dentro de ésta, no podían ser las más peregrinas, las del menor número, sino las del número mayor, las ideas oficiales, digámoslo así, puesto que no había tenido tiempo, ni afición para formarse otras»; y un poco más adelante añade: «Cervantes es grande por ser un gran novelista, o lo que es lo mismo, un grande artífice de obras de imaginación, y que no necesita más que esto para que su gloria llene el mundo... La intuición que el artista tiene no es la intuición de las verdades científicas, sino la intuición de las formas, que es el mundo intelectual en que él vive».

Parece así, un poco extraño, que un hombre como D. Marcelino, de tan vasta cultura, y de tan estupendo poder de asimilación, haya podido decir lo que copiado queda, y no cabe duda que lo del *ingenio lego* no se escribió sino después de pensarlo mucho; pues si esa frase pudiera parecer una copia, no sucede lo mismo con lo que dice después de que no había tiempo ni afición para formarse otra clase de conocimientos. Esto dicho de quien, como todos sabéis, era aficionado a leer hasta los papeles que se encontraba tirados en la calle. Y con Menéndez Pelayo estaban otros muchos escritores y críticos, entre los cuales los hay de tanta valía como Morel-Fatio, Juan Valera y hasta Angel Ganivet, el malogrado pensador granadino, precursor de la pléyade de filósofos y novelistas que ahora lleva la voz de la moda.

Américo Castro, iniciado en el tema mientras llevaba a cabo otra clase de estudios, acogiólo con cariño después, al notar, a vuela pluma que muchas de las ideas de Cervantes no eran meras intenciones, ni muchísimo menos, sino que pertenecían al caudal común de los conocimientos despertados con el Renacimiento; pero enseguida se percató de que para contradecir a estos críticos de tan elevada autoridad no bastaba con la negación simple, ni era, por otra parte, conveniente tampoco; no solo porque era necesario defender a Cervantes, sino porque con él se defendía a la verdad también: Amigo de Platón, pero más amigo de la verdad. Y emprendió el trabajo con esa paciencia de benedictino que el filólogo aprende al dar los primeros pasos en el estudio de la ciencia gramatical. Y como resultado de sus trabajos nos ha presentado este año esta obra: «El Pensamiento de Cervantes» de la cual intento daros una ligera referencia.

Para A. Castro, todas o casi todas las ideas que el Renacimiento introduce en la vida cultural del pueblo español están contenidas en

las obras de Cervantes, y principalmente, como es natural en «El Ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha».

Si esto es cierto, es indudable que la afirmación de que Cervantes es un *ingenio lego* es absolutamente gratuita; y en verdad, el docto Catedrático de la Universidad Central no ha escatimado los medios de demostración; con una paciencia sin límites y con ese espíritu inquisitivo e insaciable del hombre de ciencia, ha ido desentrañando los temas principales en la obra de Cervantes para buscarlas enseguida la relación con los de los más famosos hombres de ciencia del Renacimiento, así españoles como extranjeros.

Aquellas poderosas intuiciones de genio, como parecían antes, en Cervantes acerca de la crítica literaria, no son tales intuiciones; son conocimientos pacientemente adquiridos por la lectura constante y el trabajo asiduo; es el resultado de la afición a leer hasta los papeles que se encontraba tirados en la calle que, en la época en que el glorioso autor estuvo en Italia, debió producir los más granados frutos. La Italia renacentista, tan rica entonces (como siempre) en posibilidades artísticas y científicas, tan pletórica de la gloria del saber, debió ser, o mejor dicho, fué sin duda magníficamente comprendida por este *ingenio lego* que, en el obligado viaje a Italia para todos los artistas de aquel tiempo, supo sacar de él el máximo rendimiento.

Para daros mejor cuenta de cómo está hecha esta obra, haré una referencia algo detallada de un capítulo, si breve no de los menos trabajados; este *specimen* os hará comprender el alto valor de la obra del Sr. Castro. En el capítulo dedicado a los refranes, comienza Américo Castro reuniendo todo lo que hasta él se ha dicho acerca del uso de los refranes en las obras de Cervantes, haciendo resaltar las palabras de Menéndez Pelayo. «La sabiduría popular hace del libro inmortal uno de los mayores monumentos folklóricos, algo así como el resumen de aquella filosofía vulgar que enaltecieron Erasmo y Juan de Mal-Lara» Ahora bien ¿qué sentido tiene este culto por los refranes?».

El humanismo concibe al hombre independientemente de tiempos y lugares y lo provee de un sentido justo y razonable que la naturaleza puso en él, y el refrán es la expresión del fondo de verdad eterno y universal que la naturaleza buena puso en el hombre. En la edad de oro, en la vida rústica y pastoril, se buscaba la pureza de las costumbres naturales; en el refrán se busca la expresión de la sabiduría inmanente por modo rústico en el ser humano».

Esta es la doctrina erasmista que al pasar luego por el gran folk-

lorista sevillano Juan de Mal-Lara, queda naturalmente modificada en algo; en lo que se refiere a la teoría racionalista; pero que, por lo demás, está conservada en toda su pureza. La razón—dice Mal-Lara—es más antigua que Platón; y como esta está en las manos de los hombres, señala lo que es justo, aunque sea por boca de un aldeano.

Con esto parece que está bien dignificado el concepto de lo popular, precisamente en aquella época en que se miraba con olímpico desprecio al vulgo, incapaz de juicio y de razonamiento; pero no en el sentido de que lo popular debe actuar, sino por ser capaz de ser considerado, como punto de observación, como objeto de reflexión. (1)

Y así Mal-Lara hace la curiosa observación de que el vulgo trata la filosofía moral con comparaciones bajas «de aquellas que digo que ellos salen y traen entre manos; y aún en esto no lleva mucha sin razón, porque así introduce Platón a Sócrates; traer comparaciones bajas y razones groseras que se puedan palpar».

No estudia Américo Castro la función literaria de los refranes, ni tampoco intenta hacer un catálogo de ellos para deducir luego la cantidad de sabiduría vulgar recogida por Cervantes, y como la tendencia moral a que el espíritu del gran novelista está dirigido. Esto es aparte; le basta con saber cual es la opinión que le merecen los refranes, esas «sentencias breves sacadas de la experiencia y de la especulación de nuestros antiguos sabios» para compararla con lo que de ellos tienen los escritores y filósofos renacentistas, y llegar a la conclusión de que en Cervantes los refranes están como un tema legado por el humanismo; pero no recogido en montón como hubiera suce-

(1) Contrasta ésta con la actitud del Marqués de Santillana, cuando en la Carta-Proemio que dirige al Condestable de Portugal, al enviarle sus obras, habla de los romances diciendo que son «versos de que la gente de baja y servil condición se alegra». Para el Marqués de Santillana los romances no solamente son indignos de que los cultiven las personas cultas, sino que ni aún ocupan su atención como no sea para despreciarlos. No hubiera creído jamás el Marqués que el romance, precisamente aquel que él tanto despreciaba (y ojalá no hubiera sido así, porque entonces acaso conservaríamos una gran riqueza de romances antiguos, que hoy, a lo menos en su primitiva redacción, nos son desconocidos) habían de constituir un filón de inagotable riqueza poética, el poema épico nacional, disperso en los innumerables fragmentos de nuestro romancero.

Pero desde el Marqués de Santillana hasta el Renacimiento ya se ha adelantado algo, si el *vulgo* no merece que se le deje libre para que actúe, (esto vendrá después, mucho después, cuando la historia vuele a compás de las palabras y de los hombres) a lo menos es objeto de estudio.

dido si Cervantes fuera un erudito o un humanista, cosas a que él no aspiró nunca; sino asimilados, como solamente el genio puede hacerlo, después de comprender la enorme importancia que tenían; y aplicados tan sabiamente como si solo la intuición hubiere guiado esa aplicación.

Como veis el tema recorre en la obra «El Pensamiento de Cervantes» el camino derecho que la ciencia determina sin dejar lugar a duda ninguna; pero como habreis observado también, al lado de ese desarrollo científico, van surgiendo otros temas, gérmenes de otros estudios no tocados todavía. Esta es para mí otra de las excelencias de la obra de A. C.; es un libro sugeridor e inquietante; abre el camino para nuevas observaciones, para nuevos estudios, tendientes todos a aclarar el concepto de este novelista nuestro que supo encerrar en sus obras algo más que aquello que nuestros críticos de los siglos pasados creyeron. El concepto de la genialidad, de la universalidad de Cervantes se aclara perfectamente no ya de una manera intuitiva, como hasta ahora los críticos—un poco ligeros—proclamaban, sino metódica y ordenadamente.

Dentro de esta unidad que, el tema de Cervantes culto, informe toda la obra está una gran variedad de matices recogido por el erudito maestro. Con la misma cantidad de datos, con el mismo rigorismo científico, estudia la *Orientación literaria* para llegar a la conclusión de «que Cervantes practica de modo consciente el análisis racional de la realidad y que muy a menudo ha intentado someter las formas de la actividad y de la cultura humanas a normas estrictas que para él eran reflejo de la íntima e ideal esencia de las cosas».

Es decir que en Cervantes comienza a marcarse enérgicamente lo vital y espontáneo frente a la razón esquemática, el *realismo*, que luego ha de dominar en el arte nuevo de dos siglos después, de casi tres siglos después, está ya acusado en él, pero que esa manifestación acusada por Cervantes, no ha nacido en él como fruto esporádico ni espontáneo, sino que es derivado del espíritu del Renacimiento y captado por el gran novelista, sino por completa comprensión de la necesidad de este arte nuevo que ha de sustituir el falso y amanerado o por lo menos atrasado del ideal puro.

Y así, para no cansaros, va recorriendo todas las frutas de la cultura cervantina, desde el estudio de los personajes, las manifestaciones astrológicas y hechiceras, las doctrinas psicológicas y religiosas (contrarreforma, ortodoxia, tolerancia, cristianismo) hasta los temas morales, como el del honor, ya enraizado, no en la literatura,

sino en el alma española, desde la dominación visigoda; tema amplísimo que ha de informar luego todo nuestro teatro y aun todas las manifestaciones literarias de nuestra edad de oro, y en el cual A. C. había trabajado con anterioridad en un estudio publicado en la Revista de Filología Española en 1916 con el título «Observaciones acerca del honor en los siglos XVI y XVII.»

He aquí pues uno de los libros que nos lega este año que pasa, y del que hoy, en la fiesta que nos reúne, he querido daros cuenta; primero por ser una obra en la cual se sigue un procedimiento científico, igualmente aplicable a la resolución de los problemas generales de la vida y a la de los problemas concretos de la ciencia aplicada, segundo por ser un estudio sugerente, acuciador, que invita al trabajo poniendo delante de nuestros ojos, caminos despejados, en los que sin duda se han de encontrar obstáculos; pero por los que se puede marchar con paso seguro porque ya se ha señalado en el oscuro horizonte la luz que puede ser un guía y tercero, y para mí es el argumento más decisivo, porque es obra dedicada a aclarar a Cervantes tan incomprendido muchas veces.

Sin que esto quiera decir que ahora se haya pensado que las afirmaciones de la incultura de Cervantes eran falsas, es lo cierto que en este libro se metodiza por primera vez la defensa, en este respecto, del glorioso príncipe de nuestras letras. El brillo que sus obras despiden, como obras de geniales intuiciones parecía bastante para que se mantuviera en el alto puesto que le habían colocado los pensadores de todos los países cultos; pero hoy, cuando los grandes hombres de todo el mundo han ido a la más minuciosa especulación es necesario prepararnos a la defensa de quien, por exceso de confianza, podíamos abandonar al capricho, a la malquerencia o al desordenado estudio de cualquier pretendiente de la popularidad.

Es posible, y aquí respeto lo que al principio dije, que este tema tan actual ahora, deje de serlo por circunstancias que no podemos prever, ni está en nuestras manos impedirlo. Lo que sí debemos procurar es que no pierda esa actualidad antes de ser definitivamente estudiado.

Y hoy que, oficialmente nos invitan a hablar de «*El Libro*», así, en general, no podíamos encontrar mejor arrimo que el de este excelso novelista, padre espiritual de una de las figuras más sobresalientes, más fuertemente acusadas, de todas las que creó la fantasía humana. De esta gloriosa figura que tiene la rarísima virtud de hacernos reír cuando nuestro corazón está alegre, y por eso la primera vez que

pasa por nuestra vista, cuando en los años mozos dejan caer en nuestras manos la novela amable, nos mantiene en una constante carcajada; y también tiene la no sé si llamarla, a su vez, virtud, de hacernos llorar cuando a nuestro lado pasan las penas, o la desesperanza o la derrota, y por eso cuando ya las canas cubren nuestra cabeza, y volvemos a coger el *Ingenioso hidalgo* en nuestras manos, ya no reimos desmesuradamente; o por lo menos nuestra risa no es tan continuada, porque ya no pasamos por alto aquellos fragmentos que pueden tener alguna tristeza, pero el más alto sentimiento nuestro, quien sabe si por la tristeza o por la alegría perdida, ocurre cuando vencido D. Quijote por el Caballero de la Blanca Luna, queda el pobre escudero «todo triste, todo apesarado, no sabía qué decirse ni qué hacerse. Parecíale que todo aquel suceso pasaba en sueños y que toda aquella máquina era cosa de encantamiento. Veía a su señor rendido y obligado a no tomar armas en un año. Imaginaba la luz de la gloria de sus hazañas oscurecida, la esperanza de sus nuevas proezas deshecha, como se deshace el humo con el viento.»

Y hablar del loco manchego como hablar del sublime manco, hasta saciarnos, si hubiera posibilidad de saciarse, debe ser una de las mayores preocupaciones de los españoles; ya que Cervantes, aunque murió pobre y abandonado y solo, ha sido el que ha dado glorias más legítimas a nuestra querida España.

José Manuel Camacho Padilla.

La ascendencia cordobesa de Miguel de Cervantes Saavedra

Este trabajo fué presentado el día 11 de Abril de 1947 al concurso que convocó el periódico «Córdoba», el cual ha sido diferido, según parece. Su autor, don José Rafael de la Torre y Vasconi, lo retiró el 9 de Abril de 1948.

Cuando se acercaba la fecha del cuarto centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo, las Academias y otras Corporaciones, los historiadores y los eruditos, se movilizaron para celebrar tan fausto acontecimiento; y el Ayuntamiento de Córdoba también se consideró obligado a conmemorarlo, y abrió un concurso literario para premiar el mejor trabajo que demostrase el casamiento de Cristóbal Colón con doña Beatriz Enriquez, la madre de su segundo hijo conocido, don Fernando Colón.

Tema absurdo, por no calificarlo de otro modo; pues ya de antiguo se sabía, por testimonios irrefutables, que nuestra paisana Beatriz Enriquez no había contraído matrimonio con el insigne aventurero descubridor del Nuevo Continente. Sin embargo, se premió un trabajo de don Ramón Rabadán Leal que pretendía demostrarlo, contra el cual reaccionó violentamente don Rafael Ramírez de Arellano, mejor enterado del asunto, con otro publicado en el «Boletín de la Real Academia de la Historia». La última palabra sobre cuestión tan debatida la ha dicho don José de la Torre y del Cerro, en su obra *Beatriz Enriquez de Harana y Cristóbal Colón*, dada a la luz en el año 1933, por el «Instituto Hispano-Cubano de Historia de América». Y la traigo a colación, porque más adelante tendré que citarla al tratar de los ascendientes cordobeses del Príncipe de los Ingenios.

Ahora se repite el caso de 1892 con el cuarto centenario del nacimiento de don Miguel de Cervantes Saavedra. Aparte de la acción del Gobierno, obligada y meritoria, varios Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales convocan certámenes literarios en honor suyo; algunas Academias salen de su letargo y también se aprestan a conmemorarlo; y en Córdoba, no la Diputación, ni el Ayuntamiento, ni siquiera la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes,

sino el periódico «Córdoba», establece un concurso para premiar, con la respetable suma de mil pesetas, el trabajo que demuestre la ascendencia cordobesa del autor del famoso libro «El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha», y por añadidura si éste fué escrito en nuestra ciudad.

Apurados nos vamos a ver todos los concurrentes al mismo, para aportar esos datos y noticias inéditas que se demandan en las bases de la convocatoria; porque una investigación de tal envergadura en documentos antiguos, ni puede cumplirse en un par de meses, ni realizarla quien no esté bien preparado para ello. Además resultaría completamente inútil, pues ya está hecha y agotada por don José de la Torre y del Cerro desde hace más de veinte años, y publicados los resultados esenciales de la misma en sus folletos «La familia de Miguel de Cervantes» y «Cinco documentos cervantinos». En este último se formula, fundamentado en documentos notariales, el árbol genealógico de la ascendencia paterna, toda ella cordobesa, de Miguel de Cervantes Saavedra hasta los tatarabuelos de ambas ramas. ¿Que más se puede pedir? ¿Quien, sino el propio don José de la Torre, puede ampliar las noticias conocidas? Algunas inéditas me ha facilitado de palabra y como al descuido. Pero las más importantes no ha querido dárme las a conocer, pues ya las tiene comprometidas para una publicación que verá la luz en este mismo año.

Hasta que don Cristóbal Pérez Pastor no publicó su colección de *Documentos cervantinos*, hará unos cincuenta años, no eran muchas las noticias que se conocían sobre la familia de Miguel de Cervantes Saavedra, y aún se hallaba en entredicho cual fué su verdadera patria. Desde luego, su origen cordobés ni se sospechaba siquiera. El primero que dió con esta pista, revisando los papeles del Archivo Universitario de Osuna, fué don Francisco Rodríguez Marín, en las pruebas de Juan de Cárdenas, aspirante a una colegiatura en el Mayor de dicha villa, en las cuales declaró como testigo, el 9 de Octubre de 1555, el licenciado Juan de Cervantes, vecino de Córdoba, en la collación de Santo Domingo, y de 65 años de edad. A tan liviana noticia, que sólo probaba la vecindad del abuelo, y a otras de no mayor monta, referentes a la familia del poeta Gonzalo de Cervantes Saavedra, supuesto primo hermano suyo, que le comunicó don Rafael Ramírez de Arellano, se redujo por entonces, año de 1900, todo lo averiguado acerca de la problemática ascendencia cordobesa de Miguel de Cervantes.

Pasaron once años; y en el verano de 1911, don Antonio de la Torre y del Cerro, catedrático actualmente en la Universidad de Madrid, y su hermano don José, entonces Archivero de Hacienda, emprendieron unas investigaciones en el Archivo de Protocolos y encontraron varios documentos referentes a un bachiller Rodrigo de Cervantes, que supusieron pudiera ser padre del licenciado Juan de Cervantes. Comunicada la noticia a don Francisco Rodríguez Marín, éste vino a Córdoba en el mes de Octubre del mismo año; examinó y obtuvo copia de los documentos encontrados, realizó algunas búsquedas, con escaso fruto, y se marchó a continuarlas a Castro del Río, Baena, Cabra, La Rambla y Ecija, quedando don José de la Torre con la misión de proseguirlas aquí, en Córdoba, en el Archivo Municipal, que también tenía a su cargo, en el de Protocolos notariales y en los de varias parroquias. Así lo hace constar en su folleto «La familia de Miguel de Cervantes Saavedra».

La investigación cordobesa iba dando excelente fruto; y ya preparaba don Francisco Rodríguez Marín, para darla a la imprenta, su colección de *Nuevos documentos cervantinos hasta ahora inéditos*, cuando don Adolfo Rodríguez Jurado publicó el «Proceso seguido a instancias de Tomás Gutiérrez contra la Cofradía y Hermandad del Santísimo Sacramento del Sagrario de la ciudad de Sevilla», tema de su discurso de recepción en la Real Academia de Buenas Letras de la citada capital andaluza, celebrada el día 11 de Febrero de 1914. En dicho pleito intervino como testigo Miguel de Cervantes, manifestando en sus dos declaraciones, prestadas en los días 4 y 10 de Junio de 1593, «ser vesino de la villa de Madrid y natural de la ciudad de Córdoba».

La divulgación de tan sorprendente e inesperada noticia, produjo gran revuelo en nuestra ciudad; y para comprobar lo que hubiera de cierto respecto a lo manifestado por el propio Miguel de Cervantes, se propuso como uno de los temas para los Juegos Florales que se celebraron aquel mismo año, el siguiente: «Córdoba como lugar de nacimiento, residencia o vecindad de Cervantes o de alguna persona de su familia». De las memorias que se presentaron al concurso fueron premiadas las de don Francisco Rodríguez Marín, don Norberto González Auriolés y don Alfonso Adamuz Montilla, de los cuales solo el primero desarrolló cumplidamente el tema, dejando establecido: que el licenciado Juan de Cervantes, abuelo de Miguel de Cervantes, fué natural de Córdoba; que doña Leonor de Torreblanca, su esposa, fué también cordobesa; y que los padres del licenciado Juan

de Cervantes fueron el bachiller Rodrigo de Cervantes y doña Catalina de Cabrera, asimismo cordobeses.

Ocho años después, el 4 de Noviembre de 1922, don José de la Torre y del Cerro leyó en el Salón de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento su discurso de recepción en la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba. «La familia de Miguel de Cervantes Saavedra. Apuntes genealógicos y biográficos fundamentados en documentos cordobeses», fué el título y tema de su trabajo, verdadero monumento de erudición y paciencia, en el cual recopiló cuantas noticias pudo ailegar, muchas de su propia cosecha e inéditas hasta entonces, respecto a los ascendientes paternos del autor del «Don Quijote de la Mancha». El eco de los aplausos que le prodigaron aquella noche, se apagó enseguida; y su tarea investigadora, sólo en honor de Córdoba, cayó en el oído muy pronto y por completo, como lo prueba la información publicada en el periódico iniciador de este Certamen, número correspondiente al miércoles 19 de Febrero. Ni siquiera se cita a don José de la Torre entre los escritores que se han ocupado de la ascendencia cordobesa de Miguel de Cervantes Saavedra.

Reanudadas sus investigaciones en el Archivo de Protocolos hacia el 1923, según declara, en el breve espacio de dos años consiguió el hallazgo de otro centenar de documentos cervantinos, algunos muy interesantes. Sólo se decidió a publicar cinco de ellos en el «Boletín de la Academia», los absolutamente indispensables para rectificar y ampliar el árbol genealógico de Miguel de Cervantes, y establecer sobre base firme y fidedigna el verdadero, y de una vez para siempre. Del contenido de tales documentos, resulta: que el padre del licenciado Juan de Cervantes, no fué el bachiller Rodrigo de Cervantes, sino un Rodrigo Díaz de Cervantes, trapero, hijo de Pedro Díaz de Cervantes; y que los progenitores de doña Leonor de Torreblanca o Fernández de Torreblanca, fueron el bachiller en Medicina Juan Díaz de Torreblanca, hijo de un Rodrigo Díaz de Torreblanca y doña Isabel Fernández, hermana del famoso médico Maese Luis.

Tal es, trazada a grandes rasgos, la historia de la investigación cervantina cordobesa.

*
* *

De los dos bisabuelos paternos de Miguel de Cervantes Saavedra, el más famoso y de mayor relieve social fué el bachiller en Medicina don Juan Díaz de Torreblanca, digno suegro del licenciado

Juan de Cervantes. Fué un hombre de viso en Córdoba durante el último tercio del siglo XV y primeros años del XVI, bien relacionado con excelente crédito científico y no escasos bienes de fortuna, granjeados los más de ellos en lucrativos aunque no muy limpios negocios. Vino al mundo en esta ciudad andaluza algo mediado el siglo XV, y fueron sus padres Rodrigo Díaz de Torreblanca, sin profesión conocida, y doña María Alonso. Al perder esta a su marido y con varios hijos menores de edad, le buscó un sustituto en el bachiller maestro Juan Sánchez, físico y cirujano, buena persona, que ha pasado a la historia como compañero de Cristóbal Colón en su primer viaje a las Indias, como refiere don José de la Torre en la citada obra «Beatriz Enríquez de Harana y Cristóbal Colón». Y tal vez debido a este segundo matrimonio de su madre con un médico, Juan Díaz de Torreblanca siguió la carrera de medicina, sin duda alguna en la Universidad de Salamanca, como andando el tiempo lo hizo uno de sus hijos.

La ejerció en Córdoba durante más de veinte años, con gran éxito y bastante provecho, y testimonios notariales existen de varias notables curas por él realizadas. En unión del bachiller Fernán Pérez de Oliva y del maestro Pedro de León, fué alcalde de los físicos en diversas ocasiones; por cierto que en 1493 los genoveses Manuel y Cristóbal de Espindola le recusaron, y a Pedro de León, como jueces odiosos y sospechosos, en un proceso que contra ellos se seguía. También en 1505, en el Cabildo celebrado por la Ciudad el día 7 de Julio, se denunciaron los cohechos que cometía el bachiller Torreblanca, prevalido, sin duda, de su cargo de inspector o examinador de medicina. En verdad, y por lo que resulta de los documentos que a él se refieren, Juan Díaz de Torreblanca fué un hombre ambicioso, trapisondista y de pocos escrúpulos, y además de un carácter violento e irascible.

El hecho más escandaloso de su vida, fué uno ocurrido en 1495. A principios de este año, su suegro Diego Martínez, él y un tal Juan de Molina, formaron compañía para el arrendamiento de la Alcabala de los paños, pero Juan Díaz de Torreblanca, valiéndose de su cuñado Juan de Castillejo, los burló pujándoles la renta y quedándose él solo con el arrendamiento, para el cual ofreció como fiadora a su esposa doña Isabel Fernández. Como ésta, dolida de la conducta seguida con su padre, se negase a dar la fianza, fué maltratada y amenazada de muerte por su marido, como lo hizo constar en dos comparencias ante escribanos públicos. Al fin, Juan Díaz de Torre-

blanca salió adelante con su propósito, y aquel año, por lo menos, pudo disfrutar de un negocio que le produjo cuantiosos ingresos.

Con lo heredado de sus padres, la buena dote de su mujer, sus ganancias profesionales y las otras no tan legítimas, logró reunir una fortuna más que regular. Poseyó varias fincas en Córdoba; huertas, hazas de tierra calma, viñas y olivares en sus alrededores, y un molino aceitero en el arroyo de Pedroches, a dos kilómetros de la población, que aún conserva el nombre de «Molino de Torreblanca».

Su salud fué siempre precaria, y murió joven, relativamente. Otorgó su primer testamento conocido el día trece de Abril de 1498, y el segundo y último el primero de Marzo de 1503; pero pudo ir tirando unos cuantos años más. Ya había fallecido en Abril de 1512.

Estuvo casado con doña Isabel Fernández, hija del rico mercader Diego Martínez y de Juana Fernandez. De ella dejó nueve hijos: Rodrigo Díaz de Torreblanca, Juan Díaz de Torreblanca, Leonor de Torreblanca o Fernández de Torreblanca, Catalina de Torreblanca o Fernández de Torreblanca, María Alonso de Torreblanca, Juana Bermúdez, Isabel Constanza y Cristóbal de Torreblanca. Leonor Fernández de Torreblanca, tal vez la primogénita, contrajo matrimonio a fines de 1503, o principios del siguiente año, con el bachiller en Derecho, y luego licenciado don Juan de Cervantes; se ausentó de Córdoba en 1515, y regresó definitivamente a ella en Octubre de 1553, con su hijo Rodrigo y la familia de éste, para morir cuatro años más tarde en casa de su hermana María Alonso, en la calle de Sillería. Catalina Fernández de Torreblanca profesó en el convento de Santa María de las Dueñas, y luego se pasó al de Nuestra Señora de la Concepción, del que era priora en 1557, cuando murió su hermana Leonor, que la cita en su testamento. Rodrigo Díaz de Torreblanca, espíritu inquieto y trapisondista como su padre, ejerció varios oficios, hasta el de guadamecilero entre los años 1549 y 1553, cuando vivía en la calle de Grajeda, y estuvo casado tres veces, dejando dos hijos, Isabel y Francisca, de su primera esposa Violante López. Juan Díaz de Torreblanca siguió la carrera de Medicina en la Universidad de Salamanca, y murió muy joven, en 1517. Cristóbal de Torreblanca falleció ocho años después, sin dejar tampoco descendencia. Juana Bermúdez estuvo casada con Alonso Jiménez, sillero de la gineta, domiciliado en la calle de Sillería, y pasó a mejor vida en 1551, sin dejar hijos. María Alonso de Torreblanca contrajo matrimonio, cuando ya rondaba los sesenta, con el Alonso Jiménez, viudo de su hermana Juana. Isabel y Constanza debieron morir muy jóvenes, pues de

ellas no existe rastro alguno en documentos posteriores al segundo testamento de su padre.

Cuñado del bachiller Juan Díaz de Torreblanca, hermano de su esposa, fué el célebre médico Luis Martínez. Nació en Córdoba hacia el año 1470, y fué el segundo de los varones y último de los cinco hijos que tuvieron el rico mercader Diego Martínez y doña Juana Fernández. Cursó la carrera de Medicina en la Universidad de Salamanca; pero sólo llegó a graduarse de bachiller, aunque en algunos documentos posteriores a su fallecimiento se le titula licenciado. Fué uno de los mejores médicos que tuvo Córdoba en la primera mitad del siglo XVI; y aún conserva su nombre de «Maese Luis» la calle donde vivió durante los treinta últimos años de su larga vida, en la penúltima casa de la derecha, junto a la botica, en la cual estuvieron domiciliados anteriormente el bachiller Juan Díaz de Torreblanca y su yerno el licenciado Juan de Cervantes, abuelo de Miguel de Cervantes Saavedra. Durante unos seis años, del 1535 al 1540, tuvo a su cargo la administración del hospital de Antón Cabrera. Falleció en el mes de Octubre de 1548.

Contrajo matrimonio con doña Marina Méndez, de la que dejó seis o siete hijos: el licenciado Cristóbal Bermúdez, médico, que murió asesinado en 1550; Juana Bermúdez, mujer de Luis de Godoy; Luisa Méndez; Maria Méndez de Sotomayor, casada con Rodrigo de Godoy; Diego Martínez y Ana Bermúdez. Al parecer también fué hijo suyo un Rodrigo Díaz de Torreblanca, cuyo segundo apellido adoptó el bachiller Luis Martínez en los postreros años de su vida.

Tuvo cuatro hermanos conocidos: Diego Martínez, sillero de la gineta, domiciliado en la plaza del Potro, en la casa que forma esquina con la calle de la Sillería, cuyo arrendamiento conservó su hijo Diego Martínez, también sillero de la gineta; la citada Isabel Fernández, esposa del Bachiller Juan Díaz de Torreblanca; Inés Fernández, casada con el boticario genovés micer Leonardo de Esbarroya, emparentado con los Enríquez de Harana, cuya tienda se hallaba establecida en la actual calle Alfonso XIII; y Luisa Fernández, mujer de Lope Sánchez de Morales, hijo del médico Juan Sánchez, que acompañó a Cristóbal Colón en su viaje del descubrimiento.

* *
*

Rodrigo Díaz de Cervantes, el otro bisabuelo paterno de Miguel de Cervantes Saavedra, era hijo de un Pedro Díaz de Cervantes. Fué

trapero, esto es, comerciante de tejidos. Estuvo domiciliado en la collación de San Bartolomé, y luego en la de San Nicolás de la Villa, de la cual fueron vecinos otros dos homónimos y contemporáneos suyos, lo que ha dado motivo a confusiones, a saber: Rodrigo de Cervantes, hijo de otro Rodrigo de Cervantes, ya difunto en 1496, padre del Rodrigo de Cervantes, contador de la Goleta; y el titulado bachiller Rodrigo de Cervantes o Fernández de Cervantes, marido de Catalina Martínez y padre de Juan Martínez, Ana, Catalina y María.

Rodrigo Díaz de Cervantes estuvo casado con una Catalina de Cabrera, de la que dejó tres hijos ciertos y conocidos: el bachiller y luego licenciado Juan de Cervantes, abogado; María de Cervantes, monja profesa en el convento de Jesús Crucificado; y Catalina de Cervantes, fallecida en 1544, que ni fué monja ni llegó a contraer matrimonio. También parece que fueron hijos suyos fray Rodrigo de Cervantes, dominico, superior del convento de San Pablo, santo varón y muy culto, que pasó a mejor vida a fines del año 1551 o principios del 1552; y Miguel Díaz, mercader, cuya única hija María de Cervantes contrajo matrimonio con el jurado Andrés López Barba, y cuyos nietos llevaron nombres propios tan cervantinos como los de Andrés, Miguel, María y Catalina.

El bachiller en Derecho y luego licenciado Juan de Cervantes, debió nacer hacia el año 1480, cursar sus estudios en la Universidad de Salamanca, y coincidir en ella, como luego al servicio del Ayuntamiento de Córdoba, con su paisano Gonzalo Jiménez, padre de otro cordobés ilustre: el licenciado Gonzalo Jiménez de Quesada, descubridor y conquistador del Nuevo Reino de Granada, hoy República de Colombia. Ya en Junio de 1500 era bachiller, y a poco fué nombrado abogado del Real Fisco. En el cabildo celebrado por la Ciudad el 22 de Diciembre de 1516 fué elegido como Alcalde Mayor, aunque interino; y al siguiente año, teniente del Corregidor. Desempeñaba la letradía de las Ordenanzas de los fuegos, cuando se ausentó de Córdoba, a principios del año 1518, con toda su familia.

Don Cristóbal Pérez Pastor, don Francisco Rodríguez Marín, don Vicente Paredes y don José de la Torre, en sus publicaciones cervantinas han dado a conocer, con bastantes pormenores, las andanzas del famoso licenciado Juan de Cervantes, por varias ciudades y pueblos castellanos y andaluces, durante el largo periodo de treinta años, desempeñando diversos cargos y comisiones, de cuyos juicios de residencia no siempre escapó bien librado. Como la índole de este tra-

bajo no lo exige, ni la limitada extensión que debe dársele tampoco lo permite, excusamos el reproducirlos. Baste decir, que residió en Toledo durante algunos meses; luego en Cuenca, como teniente del Corregidor don Luis Méndez de Sotomayor y de Haro; más tarde en Guadalajara, con el cargo de Oidor del Consejo del Duque del Infantado; en Alcalá de Henares, una larga y próspera temporada; en Ocaña; en Plasencia, como Juez de residencias y Corregidor, desde el 1538 al 1541; en Cabra, como Alcalde Mayor del Estado de Baena, condado de Cabra y vizcondado de Iznájar, entre los años 1541 y 1545; y últimamente en Osuna, como Gobernador del estado del Conde de Ureña. Ya en el ocaso de su vida, en el de 1560, se retiró a Córdoba, sin esperanzas de obtener nuevos destinos; pero el Cabildo de la Ciudad, lo llamó de nuevo a su servicio por acuerdo de 10 de Julio de 1551. El 11 de Marzo de 1556 entregó su alma a Dios, siendo sepultado en el convento de Jesús Crucificado, de monjas dominicas. Un año después le siguió por el mismo camino su esposa doña Leonor Fernández de Torreblanca. Al fin se unieron en la otra vida y en el mismo sepulcro los que en la terrena no siempre estuvieron bien avenidos.

De su matrimonio con doña Leonor Fernandez de Torreblanca, contraído en la iglesia parroquial de San Pedro a fines del 1503 o principios del siguiente año, el licenciado Juan de Cervantes tuvo cinco hijos: Rodrigo, Juan, Andrés, María y Catalina, todos nacidos en Córdoba, sin duda alguna, y bautizados en la misma iglesia. Como es de suponer, los cinco hubieron de acompañar a sus padres, desde que estos se ausentaron de Córdoba en 1518, en sus distintos cambios de residencia, mientras no alcanzaron la mayoría de edad, tomaron estado o constituyeron familia aparte en algún lugar del tránsito. Juan de Cervantes, el segundo de los hijos varones, murió en Alcalá de Henares. Andrés de Cervantes, el tercero, fijó su residencia en la villa de Cabra, y allí contrajo matrimonio, hacia el año 1545, con doña Francisca de Luque, de la que tuvo seis hijos: Juan, Leonor, Catalina, Antonia, María y Rodrigo. María de Cervantes permaneció en Alcalá de Henares y no llegó a contraer matrimonio, aunque su madre doña Leonor, en su testamento, dice que era viuda, piadosa mentira, con la cual trató de encubrir sus faltas, y no livianas. Catalina de Cervantes, la otra hija del licenciado don Juan, profesó en el convento cordobés de Jesús Crucificado, fué superiora del mismo durante muchos años, y en el de 1577 cabeza de motín de una rebelión de las monjas contra su provincial fray Francisco de Vargas.

Los huesos de don Juan y de doña Leonor, allí enterrados, se estremecerían de horror, o de contento, vaya Vd. a saber, ante aquél gesto de su hija.

Rodrigo de Cervantes, el primogénito, nació seguramente en casa de su abuelo materno Juan Diaz de Torreblanca, domicilio también de sus padres, y fué bautizado en la iglesia de San Pedro. Durante su estancia en Alcalá de Henares, allá por los años 1531 al 1533, debió de hacer algunos estudios de Medicina en aquella Uníversidad. En dicha villa contrajo matrimonio, hacia el 1540 con doña Leonor Cortinas, natural de Barajas, de la cual le nacieron siete hijos: Andrés, que murió pronto; Andrea, Luisa, Miguel y Rodrigo, bautizados en la parroquia de Santa María la Mayor de la misma; Magdalena, nacida en Valladolid, y Juan, que tal vez viera en Córdoba la luz primera y fuera bautizado en la parroquia de San Nicolás de la Ajerquia. De Alcalá de Henares trasladó su residencia a Valladolid en el año 1551 para atender a las incidencias de un pleito que sostenía con el marqués de Cogolludo; pero hubo de contraer una deuda, que no pudo pagar al término de la obligación, y fué metido en la cárcel. Puesto en libertad, merced a la probanza de su hidalguía, se vino a Córdoba en el mes de Octubre de 1553, buscando el amparo de su padre, y acompañado de su madre, que con él se encontraba, de su esposa y de sus cinco hijos. Aquí residió entonces durante unos tres o cuatro años, hasta la muerte de sus padres, y luego se marchó a la villa de Cabra, según todos los indicios que existen, en demanda de la protección de su hermano Andrés. De Cabra se trasladó a Sevilla, y de allí a Madrid. Como de paso estuvo en Córdoba, en Abril de 1565. Luego ya no vuelve por Andalucía. Falleció en la villa y Corte a mediados del año 1585.

*
**

Vamos, ahora, con la segunda parte del tema propuesto por el periódico «Córdoba» en su Certamen literario referente a Miguel de Cervantes Saavedra: «Posibilidad de que su obra—(El Quijote de la Mancha)—fuera escrita o inspirada en esta provincia».

Está fuera de dudas, entre los cervantistas que han estudiado a fondo esta cuestión, que la obra más famosa de la literatura española, en su primera parte, fué fraguada por Miguel de Cervantes en la cárcel pública de Sevilla, durante su larga reclusión en la misma entre los años 1597 y 1599. Puede que no toda ella la escribiera en-

tonces, sino a salto de mata en otros periodos de tranquilidad o forzado reposo, y aún creo que en su plan inicial y primeros capítulos es anterior al 1589; pues bien se advierten en diversos pasajes interrupciones o suspensiones, alguna bastante larga, y rellenos posteriores de historietas enlazadas forzosamente a la acción principal. Hay que desechar, desde luego, el supuesto de don Aifonso Adamuz Montilla, recogido en la propuesta del tema, de que Miguel de Cervantes la compusiera en Córdoba, en el tranquilo domicilio de alguno de sus cercanos parientes; porque de estos ninguno le quedaba vivo en esta ciudad a fines del siglo XVI, sino en las villas de Cabra y Lucena, y hasta su antiguo compañero de armas en la batalla de Lepanto e íntimo amigo Gonzalo de Cervantes Saavedra, que pudo darle alojamiento alguna vez en su casa, ya había muerto, por cierto trágicamente y bien lejos de estas tierras.

¿Más le fué inspirada en algún suceso ocurrido por aquella época en esta provincia, como se ha llegado a suponer? De ningún modo, aunque fuera luego aprovechado por Miguel de Cervantes. Pero vamos a examinar el origen y fundamento de tal creencia.

El cronista don Luis Marín Ramírez y de las Casas-Deza, en su historia de la villa de Santaella, recoge la siguiente tradición:

«Es asimismo patria de Alonso Colorado, llamado *el Guapo*, que nació en 1535, el cual para adquirir este renombre, hubo de ejecutar señaladas proezas, de que ignoramos si se conserva memoria; pero sabemos que del mismo modo que el famoso hidalgo manchego, puso en libertad tres carros de galeotes, por lo que se compuso una letrilla, que decía:

Si me llevas a galeras,
llévame por Santaella».

Esta tradición fué acogida también por don José de la Torre en su folleto «La familia de Miguel de Cervantes Saavedra» y posteriormente por don Antonio Sarazá Murcia en un trabajo literario, bastante documentado, pero algo fantástico, publicado en el «Diario de Córdoba». La tradición tiene todos los caracteres de verdad histórica, pues existió el Alonso Colorado, hijo de Miguel Colorado, bautizado en la iglesia parroquial de Santaella el 9 de Junio de 1535, y del cual fué uno de los padrinos el jurado de la villa don Juan de Cervantes, fallecido diez años después sin dejar descendencia, Miguel de Cervantes estuvo en Santaella en el de 1589, y sin duda alguna allí recogería la referencia del suceso, que luego se lo adjudicó al prota-

gonista de su obra «El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha».

El que en ella figura retratado y puesto en la picota, fué don Alonso Quijano el Bueno, natural y vecino de Esquivias, tío y tutor de su esposa doña Catalina de Palacios y principal causante de sus desavenencias matrimoniales. Cuando Miguel de Cervantes escribió «En un lugar de la Mancha de cuyo nombre no quiero acordarme...» no tenía la menor noticia de Alonso Colorado, ni tal vez conocía la villa de Santaella.

J. R. de la Torre y Vasconi.



La Puerta de Osario, de Córdoba, lugar cervantino, demolida hace medio siglo



Lugares cervantinos cordobeses

Por JOSE TORRES RODRIGUEZ

Hasta los últimos años del pasado siglo—1898-99—vivía la población de Córdoba ignorante de que el autor del Quijote tuviera sangre cordobesa. Ya por este tiempo el insigne investigador D. Francisco Rodríguez Marín, debido a dos curiosas coincidencias advertidas por él, de una parte la abundancia del apellido Cervantes entre los cordobeses de los siglos XV y XVI y aún anteriores, y de otra la observación atenta que hiciera de la sintaxis empleada por el Príncipe de las Letras, sus exageraciones, sus nada comunes conocimientos de nuestra región, su viveza de ingenio, cualidades todas ellas muy propias de Andalucía, le llevó a la sospecha de que fuera andaluz Miguel de Cervantes Saavedra. Un escollo se presentaba en su camino; la ya descubierta partida de bautismo de Alcala de Henares. Por ella, se veía claro y distinto que el autor del Quijote no era andaluz. Y sin embargo...

Pasó algún tiempo, no mucho, y el propio Rodríguez Marín, registrando los archivos de la extinguida Universidad de Osuna, halló una declaración prestada en 9 de Octubre de 1555 por el licenciado Juan de Cervantes, vecino de Córdoba y domiciliado en la collación de Santo Domingo de Silos, hoy la Compañía. También en Córdoba se encuentra la firma del licenciado Cervantes. Los descubrimientos se relacionan, y lo que hasta aquí sólo fué sospecha, entra en el grado de conjetura que merece estudiarse con todo detenimiento.

Mientras tanto, nuestra población señala sus lugares cervantinos, muy pocos por cierto; los que nos transmitió la tradición de que tuvo la posada del Potro por alojamiento, y aquellos otros que fueron citados en sus obras, como la plaza de aquel nombre, en la que mostraba sus vicios el hampa, engañaba el truhán y vendía agujas despuntadas y en cuenta mal hecha, el agujero cordobés. Allí no había lerdos, la inteligencia se aguzaba para conseguir el pan cotidiano con habilidad y poco trabajo—ideal del vago y del hampón—, sin que esto quiera decir que otros, de oficio más honrado, no poblasen las casas colindantes con sus tenducas para la venta de estameñas y cordellates, y aquellos otros silleros de la jineta a quienes acudían

con sus monturas los hidalgos del siglo XVI, para probar sus elegantes arreos que más tarde habían de lucir en fiestas y paradas

Otros lugares cordobeses, son citados en sus obras por Cervantes: el maloliente caño de Venceguerra, que entonces mostraba al descubierto sus negruras, próximo a las posadas de la Madera y del Potro, y la en mala hora desaparecida Puerta del Osario, que yo co-



Estado actual de la Plaza del Potro, en que está enclavada la posada del mismo nombre, donde Cervantes hizo estancia. La casa esquina, a izquierda, muy oscura en el grabado, es la que vivió y tenía su tienda Diego Martínez, sillero de la jineta, primo hermano de Doña Leonor Fernández de Torreblanca, y el hijo de aquel, de sus mismos nombre y oficio.

noí, con sus torres cuadrilongas unidas por un arco rebajado, sus almenas y su porte triste y severo. Estos y no más, fueron por entonces los lugares a señalar.

Pero avanza el tiempo, y el 11 de Febrero de 1914, en el discurso leído en Sevilla ante SS. MM., por don Adolfo Rodríguez Jurado, con motivo de su recepción como Académico de la Sevillana de Buenas Letras, se dió cuenta de las curiosísimas declaraciones del propio Cervantes, los días 4 y 10 de Junio de 1593, en las que afirma ser vecino de Madrid y *natural de la Ciudad de Córdoba*. Esto lo dice dos veces; y consiguientemente, se establece la duda entre la certeza de estas declaraciones y la partida de bautismo de Alcalá de Henares. ¿Cómo compaginar dos términos tan antitéticos? Uno de los dos, naturalmente, ha de ser falso. Veamos la opinión de Rodríguez Marín, en su estudio «Cervantes y la Ciudad de Córdoba».

Las dos declaraciones, se hicieron en cierto pleito a instancia del cordobés Tomás Gutiérrez, a quien se negaba el derecho de formar parte de la Cofradía Sevillana del Santísimo, radicante en la Catedral, como consecuencia de haber ejercido el entonces deshonroso oficio de farandulero y tener a la sazón posada abierta en la calle de Bayona. Cervantes, que debía de haberle conocido en Córdoba en la



Patio de entrada de la Posada del Potro, antes de la novación de su pavimento, conservando todo el ambiente que tenía en el siglo XVI.

ñez, precisamente en la calle del Potro; donde los padres de aquél poseían tienda; que más tarde, en Madrid, los unió la común afición, para el uno de escritor y para el otro de representar obras teatrales; que a la sazón de las declaraciones vivía en la propia posada de su amigo Tomás Gutiérrez a quien debía por hospedajes y quizá por algún prestamo pecuniario, no podía negarse a favorecerlo; y empleando unos términos ambiguos, *dijo ser natural*—no dijo nacido—*de Córdoba* y vecino de Madrid. Todo ello era cierto: pues entonces se distinguía entre el pueblo de naturaleza y el del lugar en que nació. Si sus padres, sus abuelos, sus parientes próximos, todos ellos eran cordobeses, y él vió la luz en población distinta, habría nacido en ella, pero su naturaleza, su sangre, los suyos, todo en él era andaluz y cordobés, con lo que quedan explicados los dos términos, entre los que no hay antítesis alguna, antes bien son claros cuando se quieren entender.

Viene ahora la labor de un cordobés ilustre, erudito cien por cien,

investigador concienzudo, en el que pesan tanto sus cualidades de modestia como las de su inteligencia, con ser muy grade esta última, D. José de la Torre y del Cerro; y, con esa paciencia de que tan pródigamente le dotó la naturaleza, busca y rebusca nuestros Archivos y al fin logra reconstruir la familia de los Cervantes cordobeses, la de Tomás Gutiérrez el farandulero, la de los Torreblanca, etc., las casas que habitaron, sus amigos, profesiones u ocupación corrientes, haciendo en todo ello plena luz, que nos lleva a ver bien claro, que no era ilusión ni falsía lo que antes se pensaba a cuenta del autor del Quijote, sino antes bien realidad tangible, tan indiscutida como la inscripción del bautismo en Alcalá de Henares.

Ahora bien: si hasta aquí los lugares cervantinos fueron solo tres o cuatro, su número se ha aumentado a cuenta del impropio trabajo del Sr. la Torre y ya no es solo por las citas que Cervantes hiciera de nuestras plazas, de nuestras puertas—pobre muestra que únicamente nos era dado enseñar—, sino por el conocimiento de las casas en que vivieron, de sus firmas, de sus oficios, de los sitios donde yacen enterradas sus cenizas en fin, permitiéndonos a los cordobeses pasar a un plano muy distinto entre las poblaciones que con toda razón ostentan el calificativo de cervantinas.

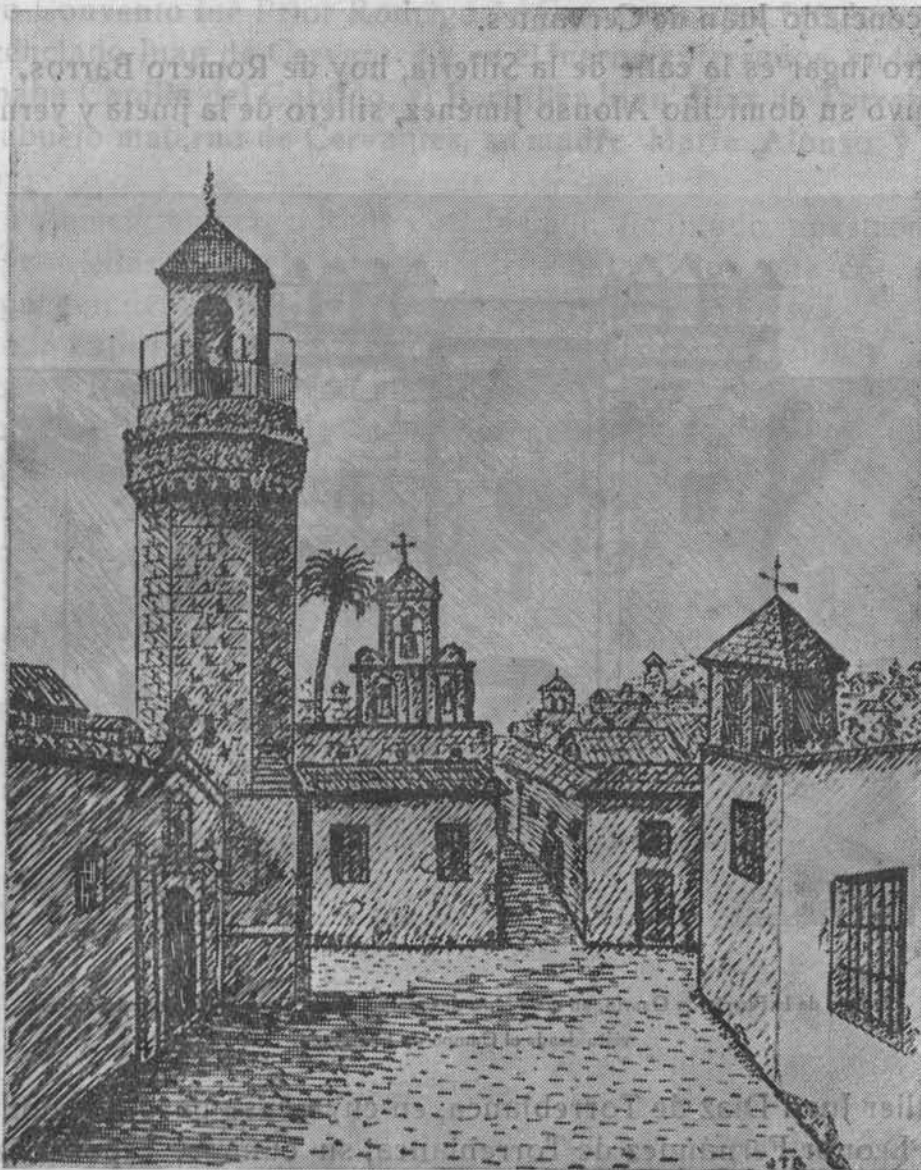
Veamos el resumen—pues este trabajo no permite otra cosa—de lo hallado por el Sr. la Torre, a quien desde aquí doy las gracias por las noticias que subsiguen y que de él he recibido.

Hay que añadir a la lista de lugares cervantinos cordobeses la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, por haber recibido en ella las aguas del bautismo, hacia 1480, no pudiéndose precisar el día por falta de libros, el que más tarde fué el Licenciado Juan de Cervantes, hijo de Rodrigo Díaz de Cervantes, abuelo y bisabuelo paterno, respectivamente, del autor del Quijote.

La Iglesia Parroquial de San Pedro, en la que fué bautizado Rodrigo de Cervantes, hijo del Licenciado Juan de Cervantes y padre de nuestro Miguel de Cervantes Saavedra.

La casa número 28 de numeración actual, de la calle de Maese Luís, ya que en ella nació el padre de nuestro Príncipe de las Letras. Esta casa es la inmediata a la farmacia, que ya existía en aquella época, regentada por el boticario Pedro de León, que era compadre con los de la familia Cervantes. Sucesivamente esta casa fué habitada por el bachiller Juan Díaz de Torreblanca, médico, hijo de Rodrigo Díaz de Torreblanca; su yerno, el licenciado Juan de Cervantes, abogado (1503 a 1518), y el bachiller Luis Martínez de Torreblanca,

médico, tío político del licenciado. Del último de los citados tomó posteriormente su nombre la calle, pues en aquella época se denominaba del Postigo de San Francisco.



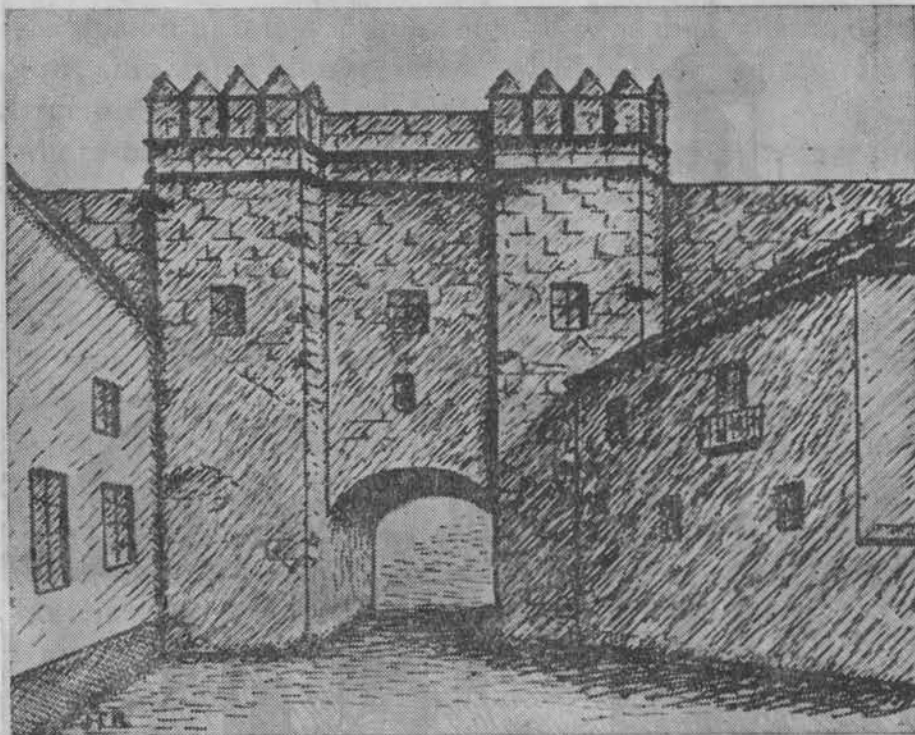
Plaza y torre de San Nicolás de la Villn, tal como parece fué en el siglo XVI.

La casa de la derecha, con el mirador, es la de Don Martin Fernández de Córdoba, Marqués de Comares. Al fondo del dibujo, se ve la espadaña del derruido convento de la Concepción, donde fué Priora Catalina Fernández de Torreblanca, cuñada del Licenciado Juan de Cervantes, desde el año 1528 al 1561.

La iglesia del Convento de Jesús Crucificado, pues en ella fueron enterrados: el licenciado Juan de Cervantes (1556); su esposa, Doña Leonor Fernández de Torreblanca (1557); su hermana, Sor Maria de Cervantes y su hija Sor Catalina de Cervantes, que fueron monjas en el mismo Convento.

También es lugar cervantino la calle Grajeda, pues que en ella vivió, desde 1549 a 1554, Rodrigo Díaz de Torreblanca, guadameci-lero, hijo del Bachiller Juan Díaz de Torreblanca, y por tanto cuñado del Licenciado Juan de Cervantes.

Otro lugar es la calle de la Sillería, hoy de Romero Barros, en la cual tuvo su domicilio Alonso Jiménez, sillero de la jineta y yerno del



Dibujo de la Puerta de Osario, en mala hora desaparecida, tal como llegó a nuestros días.
vista desde el Campo de la Merced.

Bachiller Juan Díaz de Torreblanca, en cuya casa pasó a mejor vida Doña Leonor Fernández de Torreblanca, su cuñada, esposa del Licenciado Juan de Cervantes. También parece que estuvo alojado en ella, o bien en la de Rodrigo Díaz de Torreblanca, su sobrino político Rodrigo de Cervantes, con su mujer y sus seis hijos, entre los que se contaba Miguel, durante el periodo de 1553 a 1557.

Ya se señalaba de antiguo como lugar cervantino la Plaza del Potro, pero solo por el motivo de las citas que de ella se hacen en las obras de Cervantes y por la Posada en que dicen que habitó. Ahora habrá que añadir la casa número cuatro, que forma esquina entre la citada plaza y la calle de la Sillería, hoy de Romero Barros, en la que

vivieron y tuvieron tienda el citado Alonso Jiménez y Diego Martínez, ambos silleros de la jineta.

Por último, es también lugar cervantino la iglesia de San Pablo, en cuyo Convento fué Prior Rodrigo de Cervantes, que fué hermano del Licenciado Juan de Cervantes y en él fueron enterrados, en la que se llamaba Capilla del Cabildo, el Bachiller Juan Díaz de Torreblanca, bisabuelo materno de Cervantes, su madre María Alonso y sus abuelos.

Un volumen muy crecido de noticias han facilitado nuestros archivos; con ellas, se haría interminable la lista de los que con toda razón pueden denominarse lugares cervantinos cordobeses. Y, después de lo expuesto y para terminar, ¿si los padres, abuelos y antepasados de Cervantes fueron nacidos en Córdoba, aunque él no lo fuera por una circunstancia accidental, podría atravesarse alguien a negarnos el conceptuario nuestro?



CERVANTES

¡Mi señor don Miguel, ¡guárdeos el cielo!
ya lleváis mal compuesta la golilla;
¿y ese sol de los campos de Castilla
despintó vuestro añoso ferreruelo.
De la barba entrecana, teneis pelo
sobre el viejo jubón, no sin mancilla;
pero no logra fama el que más brilla
por vestir brocatel o terciopelo.

El que os quiera tomar por un villano
roto, manco y maltrecho en el talante,
bien es cierto, ¡por Cristo!, que se engaña.

¡Pues puliendo el lenguaje castellano,
disteis al mundo al caballero Andante
y sois la gloria más cabal de España.

FRANCISCO ARÉVALO.

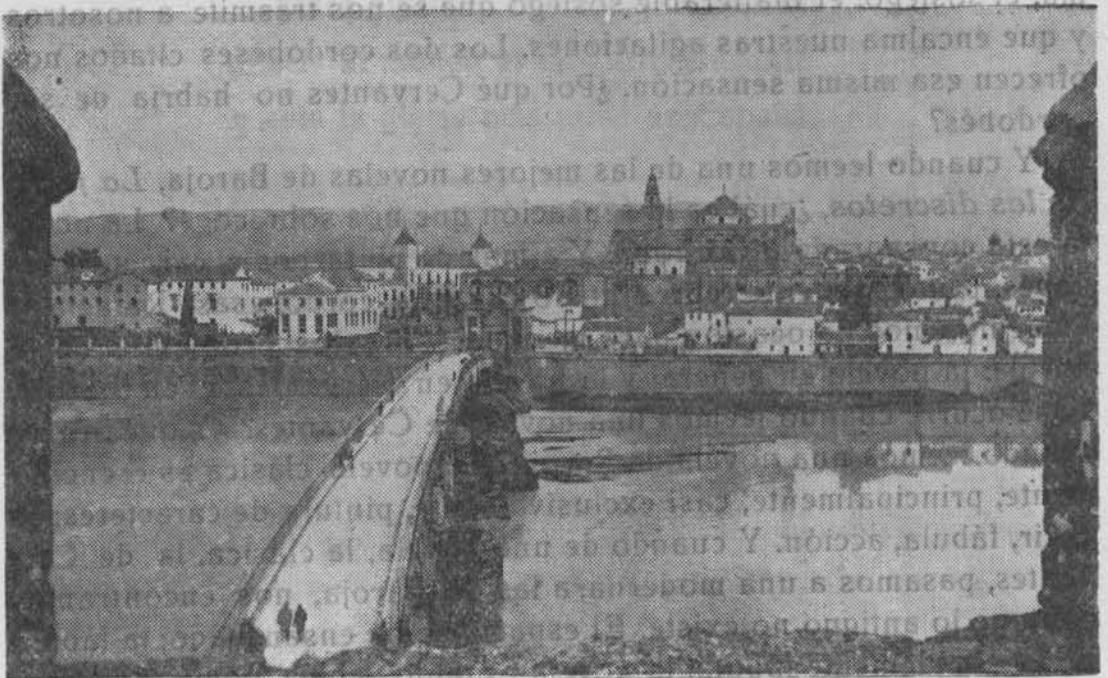
Cervantes y Córdoba

Se ha pretendido hacer cordobés a Cervantes. Cervantes puede ser cordobés; merece, desde luego, ser cordobés. Puede haber nacido Cervantes en la misma Córdoba o en Lucena. Desde luego, también cuadra el carácter de Cervantes con la idiosincrasia cordobesa. Pensamos, por lo pronto, en la jovialidad y conformidad del duque de Rivas. Hemos de pensar igualmente, retrotrayéndonos siglos, en el estoicismo de Séneca. Y no dejaríamos fuera de estas similitudes al propio Góngora: el Góngora de los romances y las letrillas. En la obra de Cervantes existen reminiscencias cordobesas. Pero, sobre todo, lo que resalta en Cervantes es lo mismo que resalta en dos cordobeses populares, en su tiempo, en toda España. La elegancia en el peligro, la misma elegancia de Cervantes en el peligro, en Lepanto, en Argel, es lo que avvicina a Cervantes con los dos cordobeses: con Rafael Guerra, *Guerrita*, y con Rafael Molina, *Lagartijo*. Y con *Lagartijo* y con *Guerrita* tiene también contacto Cervantes en cuando lo que predomina en los tres es la luz natural, es decir, el buen sentido innato. Cervantes nos da de su persona, como sensación suprema, el sosiego, el inalterable sosiego que se nos trasmite a nosotros y que encalma nuestras agitaciones. Los dos cordobeses citados nos ofrecen esa misma sensación. ¿Por qué Cervantes no habría de ser cordobés?

Y cuando leemos una de las mejores novelas de Baroja, *La feria de los discretos*, ¿cuál es la sensación que nos sobrecoge? La novela está consagrada a Córdoba. Y a más de pintarnos el carácter cordobés, principalmente representado por dos cordobesas, Rafaela y Remedios, nos da ocasión para meditar sobre los problemas de la novela: la novela en general y la novela en Cervantes y en Baroja. ¿Qué ocurre cuando leemos una novela de Cervantes? ¿Y qué ocurre cuando leemos una novela de Baroja? La novela clásica es esencialmente, principalmente, casi exclusivamente, pintura de caracteres; es decir, fábula, acción. Y cuando de una novela, la clásica, la de Cervantes, pasamos a una moderna, a las de Baroja, nos encontramos con que lo antiguo no existe. El espacio se ha ensanchado; la fábula no es simplemente fábula; la novela es tanto fábula como adheren-

cias a la fábula; tanto fábula cómo marco. Si en la novela de Cervantes quitamos la fábula, ¿qué nos quedará? Si en la novela de Baroja quitamos el cuadro, ¿que nos quedará? El tránsito de una novela a otra no se ha verificado sin sus motivaciones, importantes motivaciones. Ha pasado todo el siglo XVIII, con sus ansias de investigación: investigación en la Naturaleza. Y ha ido incorporándose la pintura, por ejemplo, a la literatura; aparte de que también la música ha entrado en un dominio que no era el suyo. Si en Cervantes todo es directo, intenso, en Baroja todo son ramificaciones. La novela es una selva próspera. Entramos en ella y nos perdemos: nos gusta, además, perdernos. Una familia, en la noche, en Toledo, sube del río, en donde ha estado deportándose unas horas. Comienza en *La fuerza de la sangre*, novela de Cervantes, el drama. Y no tendremos en toda la novela más que el relato limpio. ¿Que indicaciones se nos dan acerca de Toledo? ¿Qué de esta noche inicial de la fábula? Apenas sí, en el curso de la novela, entrevemos, en Toledo, la sala de una casa: sala con una cama dorada, con bufetes, con sillas. ¿Y Toledo no estará en la novela? Córdoba, desde el comienzo, está en la novela de Baroja. Aquí están, sin esperar a más, las callejitas, las casas, los patios ricos y los patios pobres, el palacio del marqués, con su jardín, plantado de naranjos.

Azarín.



La mujer y la copla andaluzas

Una jerezana en «El Gallardo español»

• • • • •
pero ¿qué puedo hacer,
si he echado la capa al toro
y no la puedo coger?

(Cervantes. «El Gallardo español»)

Si, como ha dicho E. D'Ors, al admirar un almendro en flor descubrimos más belleza que en la espléndida visión de un campo de almendros, por sus entrecruzamientos y fusiones; y si observamos una rama aislada de él, se nos revelan todavía mayores maravillas, es posible también que al detener nuestra meditada observación en la obra cervantina, que es un cosmos, apreciemos en síntesis valiosas cualidades estéticas, pero ansiamos un paladeo espiritual que no puede proporcionarnos la consideración total de una obra que es una síntesis universal, y por decirlo con frase de Cervantes es «el universo todo» que él alcanzó a «encerrar en los estrechos límites de la narración», «con habilidad, suficiencia y entendimiento».

Para ello del bosque cervantino he tomado una rama en flor y esa flor se llama Margarita y pertenece al lozano árbol de su comedia «El Gallardo Español».

Guiados por Cervantes penetramos en la plaza de Orán, y hallamos a D. Alonso de Córdoba, conde de Alcaudete, que como general recorre sus murallas acompañado de ayudantes y el ingeniero Fratin, para prevenir el inminente ataque del musulmán que está emprendiendo el cerco. Los centinelas avizoran tierra y mar. No hay esperanzas de auxilios de la plaza de Almazán, y la cortina que ha de llegar hasta el cubo ni se encuentra levantada ni defendida, pero «donde el deseo de la fama se halla—las defensas se estiman en un cero—y a campo abierto saltan a la batalla».

De dónde viene esta joven Margarita en traje varonil e inexperta?

¿Viene en efecto a la guerra, como le oímos decir a su fiel ayo Vozmediano cuando se la presenta al general de Orán y negocia su incorporación al batallón cristiano para salir al campo enemigo, como soldado enamorado de la gloria militar?

Pensamos, como el veterano Buitrago, que al pedirle la limosna aprecia que es muy olorosa la faltriquera para un soldado y que en su conjunto recuerda una pinturita al fresco. Y consideramos, al contemplarla en la primera racia que se produce en el campo musulmán, los mismos pensamientos que musita el gallardo español Don Fernando de Saavedra, viendo su sobresalto, «que para ser mozo y galán», al fingido soldado «muchos desmayos le dan; señal de que ha comido mucha liebre y poco pan».

Su patria era jerez, su prosapia noble, custodiada en depósito por la severa guarda del convento de monjas clarisas y en el mundo un hermano egoísta, que es olvidadizo para concertar su matrimonio.

En el ambiente español la vida era un abundante acontecer de importantes sucesos donde la iniciativa, el valor, la audacia, tienen ancho campo en qué ejercitarse. Las normas rígidas se sobrepasan con la fantasía y el orgullo transformados en acción. Hay acontecimientos extraordinarios y lo extraordinario se hace cotidiano. La acción conjunta, el valor individual, la aventura, el acontecimiento maravilloso, repercuten del ámbito universal al más reducido del hogar y del convento, donde se cuenta y se admira.

En Margarita hay juventud, fantasía e idealismo; si juventud habrá pasión; ésta y la fantasía, exaltada, como corresponde al tipo de mujer andaluza. Cervantes, tan profundo en el conocimiento humano de sus personajes, nos dice a través de la acción que se desenvuelve en esta comedia, cómo penetra y toma impetu en ella el amor por el gallardo español D. Fernando Saavedra, por quién se decide a cambiar su hábito femenino, y búscale por Italia y Orán, hasta pasarse al campo musulmán donde D. Fernando llega a penetrar de incógnito, también, para satisfacer una deuda de honor caballeresco, aún a riesgo de parecer traidor, y hasta allí le sigue nuestra dama solo para conocerle y unírsele en matrimonio.

Hallábase ella, según nos dice, «descuidada y atenta» cuando oyó referir las brillantes cualidades y acciones del gallardo español. es decir, desapercibida de toda defensa, *despreocupada* de todo peligro, y *atenta* a la vez, «y amor que por los oídos—pocas veces dicen que entra—se entró entonces hasta el alma—con blanda y honrada fuerza».

Más no entra en el campo de lo inverosímil ni lo novelesco, aún cuando podamos encontrar desde tiempos remotos antecedentes literarios, el que esta mujer se resuelva a poner en acción lo que puede soñar su fantasía.

Es tan fuerte la influencia de lo extraordinario cotidiano de la época, que prende en su juventud.

En otra esfera de sentimientos de más acusada espiritualidad, la monja carmelita Teresa de Cepeda, encendidos su mente y corazón en amor místico, había cruzado España en muchas direcciones para realizar los anhelos de su espíritu.

El personaje trazado por Cervantes resume un aspecto de mujer que tiene cualidades universales y a la vez cierto sello que le incorpora un matiz de particularismo que la encaja en el ambiente español pero más concretamente andaluz.

Cualidad universal, se halla en las cualidades inherentes a su juventud e inexperiencia; pasión, fantasía, decisión e ímpetu para la acción, acuciada esta acción por una tormenta del alma que le conduce a no medir la audacia de sus decisiones. «procuraré ser cautiva—que de la dura esquiva—tormenta que siente el alma—el sosiego gusto y palma—en disparates estriba».

Resabios infantiles, amenazas de niña mimada a su anciano ayo, fiel amigo de su padre, si no consiente amparar sus antojos, «si esto me impedis señor,— haré otro hierro mayor—conque lloreis más de un día».

El sentirse invadida de confusión y miedo en los peligros que ella misma con tesón ha buscado para lamentarse dolorida «pobre mí, ¿dónde quedo?—¿a dónde me trae la suerte—confusa y llena de miedo?—¿Qué cosa haré con que acierte—si ninguna cosa puedo?». Que contrastan con el valor o el sacrificio y arrojo en los peligros para alcanzar el amor, donde el honor femenino ha de entenderse fidelidad en su amor, pero no a otra ley de tipo caballeresco. Por eso ella habla de «el honor de su pensamiento» y arrostra por este sentimiento parecer cobarde—«el que mis cuitas no siente—hará de mi miedo alarde,—pero yo sé claramente—que hice más en ser cobarde—que hiciera en ser valiente».

Y finalmente tiene calidad universal esta apasionada e ingénua Margarita en cuanto se halla impregnada su alma de un idealismo magnífico, armonizado con la pasión de su juventud al sentirse atraída hacia un ser que no conoce en su presencia física, pero que lo sabe dotado de una gran discreción que iguala con su fuerza, es decir inteligencia y valor unidos encarnación perfecta del caballero. Este es el móvil de sus acciones. Ella misma nos advierte que «valiente y sabio pocas veces se conciertan», y arde en la llama de su idealismo hasta casi perecer y arriesgar su vida.

Por todo lo expuesto, no puede sorprender que la creación cervantina del caballero D. Quijote no haya atraído a la mujer como motivo de su observación, como ella no realizara el esfuerzo de elevarse a una categoría superior de consideraciones, donde su propio yo, poco cuenta.

Porque en la imaginación creadora de Cervantes, D. Quijote nació intencionadamente ridículo en una obra de intención satírica. Es cierto que la grandeza de la obra superó a la intención misma del autor y pudo considerarse como símbolo. Más el punto de vista femenino exige a sus personajes preferidos, no solo nobleza de intención, consecuencia de altas cualidades sino también éxito en la acción, inteligencia para el dominio del mundo real y concreto.

Por ello no es sólo un personaje femenino como la cristiana Margarita, la que ama este ideal caballeresco, encarnado en D. Fernando, es la musulmana Arlaja que, en «El gallardo español», coincide como mujer en la misma admiración, aunque en ella se den otros matices de menor delicadeza y hasta de crueldad con que ha sabido distinguirla Cervantes y caracterizarla en lo común y en lo diferencial.

La mujer, reconoce al héroe. Por el contrario, Cervantes sabía de un abundante vulgo, resumido en el ventero del Quijote que aleccionado por su escasa valía reconocía por verdaderos héroes a los protagonistas de las novelas caballerescas que en su ignorancia creía que hubieron existencia real y negaba que ningún contemporáneo pudiera emular hazañas semejantes; y es que como dice Cervantes, no distinguían más allá de las bardas de su corral, dedicados al lucro egoísta e intrascendente.

El D. Fernando de «El gallardo español» sintetiza este ideal que prefiere la mujer y así lo quiere presentar Cervantes.

En ésta como en tantas obras, se preocupó de reflejar hondamente un gran idealismo y una intensa ejemplaridad como en el Persiles, y se propuso dar fin al personaje de Margarita con un hermoso pensamiento que trasluce su actitud espiritual acerca de la apreciación física que D. Fernando pudiera hacer y a quien aún no conoce. «La fama de su cordura y el valor, es lo que ha hecho la herida dentro del pecho—no del rostro la hermosura. Así que aunque en él hallase, no el rostro y la lozanía—que pinté en mi fantasía—no hay pensar que no le amase».

¿Conocería Cervantes, dentro de la transformación poética que a sus personajes da todo autor, a alguna joven jerezana de noble li-

naje, o de modesta ascendencia, análoga a la obstinada Margarita a quien Cervantes atribuye por patria Jerez? ¿Fue acaso el nombrar esta ciudad disculpa para alejar preocupaciones de parecido? Pues al comenzar su relato dice Margarita: «nacé en un lugar famoso—de los mejores de España». ¿No sería Córdoba o quizá Sevilla? Esto no importa al caso, lo que si podemos asegurar es que quiso interpretar a una mujer andaluza, y dejar en el carácter y en la elocución la huella de su andalucismo. Este andalucismo lo es tanto del personaje como de Cervantes mismo en cuya tierra nutrió su observación y se nutrió su sangre.

Observemos cómo en esta comedia donde impera la quintilla con eficacia de diálogo dramático según norma cervantina, presenta una curiosa modalidad. Pero antes recordemos, que el estilo que preconiza Cervantes para la comedia es «de los tres estilos el ínfimo».

Pues bien, hay un sabor de copla popular, bien sin proponérselo, aunque, con más acierto podemos afirmar que con intención de matizar la gracia de su personaje andaluz, inconfundible, en los parlamentos en quintillas de su personaje Margarita.

Y en esta copla popular, que en Andalucía florece para expresar el dolor, en armonía en este caso con la situación de Margarita, es la «soleá» o «soleariya» formada de tres versos octosílabos que riman en consonante o asonante el primero y tercero.

Esta copla la hallamos como integrando una quintilla, encajada en ella. Y dada la libertad de rima de la quintilla, ocurre que a Cervantes se le cristaliza alguna vez bien en los tres primeros versos de la quintilla, bien en los tres finales o en posición intermedia. Aparece con una expresión tan típicamente popular y lozana y puede inhibirse con naturalidad, de los versos que le anteceden y siguen, cobrando vida propia e independiente, aún perteneciendo a la quintilla.

Las tres coplas que he entresacado y recogido (fragmentos de quintillas) rezuman dramatismo; sentimiento que constituye el auténtico contenido de la «soleá». Por cierto que de ella se asegura que por su serio y profundo contenido es hija de Córdoba. Por ella ha sido moldeada al menos, dándole el sentido pleno y característico.

He aquí las tres reunidas, extraídas de las quintillas de que forman parte.

La primera expresada por Margarita para encubrir metafóricamente su riesgo amoroso.

«Pero ¿qué puedo hacer

si he echado la capa al toro
y no la puedo coger?»

O cuando se resuelve impaciente contra las advertencias del ayo:
«¡Déjate de aconsejarme,
y dame ayuda si puedes
que lo demás es matarme!»

O la expresión de su ciego arrebató fatalista:
Echada está ya la suerte;
yo he de seguir mi camino
aunque me lleve a la muerte.

Estas tres coplas son tres flores que he escogido del bosque cervantino: vayan ellas devueltas a la mujer andaluza que las inspiró, para que las prenda en su memoria y las eche a volar en esta conmemoración del IV centenario de Miguel de Cervantes, que supo extraer el jugo poético de la gracia y dramatismo andaluces.

Luisa Revuelta.

Córdoba, Octubre 1947.



«DON QUIJOTE EN CASA DE LOS DUQUES»

Adaptación escénica de este episodio del Quijote, representado por los alumnos del Instituto de Enseñanza Media de Córdoba, dirigidos por el Catedrático de Literatura Srta. Luisa Revuelta.

La Posada del Potro lugar cervantino

En la sesión extraordinaria celebrada por nuestra Academia el 10 de Abril de 1948, con motivo de la conmemoración del centenario cervantino, se dió lectura a la siguiente exposición, elevada con fecha 23 de Junio de 1947 al Excmo. Sr. D. Luis Orfiz Muñoz, Presidente de la Comisión Nacional Permanente del IV Centenario de Cervantes, y en la cual su ilustre autor, el Excmo. Sr. D. Enrique Romero de Torres, solicita la adquisición por el Estado de la Posada del Potro, a cuya petición se han adherido el Ayuntamiento de la ciudad y nuestra Real Academia.

Excmo. Sr.:

Uno de los lugares cervantinos, quizá el más bello y típico de Córdoba, es la evocadora plaza del Potro, donde se conserva a través de los siglos, con su primitiva traza y caracter tradicional, el vetusto mesón que dió nombre a este sitio y barrio en la collación de la Ajerquía, mencionados en el «QUIJOTE» por el inmortal Cervantes, para legítimo orgullo de esta ciudad, patria de su ascendencia paterna.

Esta plaza histórica, como es sabido, era entonces el centro de la picaresca andaluza, donde se congregaban los célebres «agujeros del Potro», los mercaderes, trajinantes, arrieros y rufianes, alrededor de la preciosa y alegórica fuente, con un potro a la empinada o remate, que estuvo emplazada hasta el siglo XVII, mas abajo de su colocación actual, que es, frente al Real Hospital de la Caridad fundado por los Reyes Católicos, hoy convertido en Museo Provincial de Bellas Artes, cuya hermosa portada plateresca tuvo la suerte de descubrir, y de hacer que más tarde fuese restaurada, así como la monumental fuente, que había llegado a un lamentable abandono.

A fines del siglo pasado, fué derruido por desgracia, el «Mesón de la Madera» situado en la antigua calle de los Mesones o calle Real, que cerraba la plaza del Potro, para abrir una travesía a la Ribera, que no hacía falta, y en cambio perdió muchísimo esta típica plaza al quedar abierta y convertida en calle. En vista de tan inútil y deplorable reforma urbana, que ya no tenía remedio, y a fin de subsanar en parte este error, hube de solicitar en el año 1923, del Excmo. Ayuntamiento, el cual accedió a mi ruego, que, el Triunfo de San Rafael, monumento muy deteriorado existente en un rincón de la plaza del Angel, y era objeto de profanaciones por las noches, se

restaurase y se trasladara, a la mediación de la calle del Potro, en que fué colocado para cerrarla en cierto modo, dándole con ello nuevamente el aspecto de plaza, embellecida además, con dicho monumento, original del escultor francés Don Miguel Verdiguier, autor de los elegantes púlpitos de la Santa Iglesia Catedral.

A petición también del que suscribe, como Delegado Provincial de Bellas Artes, fué declarado por el Ministerio de Instrucción Pública en 14 de Julio de 1924, *Monumento Histórico-Artístico* todo el conjunto de esta bella Plaza Cervantina, no solo por su importancia histórica, sino además, para evitar que con el tiempo, perdiera esta interesante parte de la ciudad y el renombrado Mesón del Potro, su original aspecto arquitectónico, con absurdas innovaciones modernas, como las que se realizaron recientemente en dicha posada por su propietario, en contra de la Ley de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, y a pesar de las continuas protestas de la Comisión de Monumentos; obras que por fortuna se han podido deshacer después de dos años de lucha y de laboriosas gestiones cerca de la Corporación Municipal, gracias a la enérgica actitud del Sr. Gobernador Civil que fué de esta provincia D. José Macián Pérez, para que se cumpliera la mencionada Ley.

En 23 de Abril de 1917, con motivo de la terminación de las obras de restauración de la portada descubierta por el que suscribe, del antiguo Hospital de la Caridad, hoy Museo Provincial de Bellas Artes, obras que tanto han embellecido esta parte de la plaza; por su iniciativa asimismo, se colocó al lado de dicha portada, una lápida conmemorativa de azulejos con el retrato de Cervantes, que costeamos un grupo de amigos, cuya inscripción fué redactada con su elegante estilo, por el eminente polígrafo D. Francisco Rodríguez Marín en esta forma:

«EL PRÍNCIPE DE LOS INGENIOS DE ESPAÑA
MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA
DE ABOLENGO CORDOBÉS,
MENCIONÓ ESTE LUGAR Y BARRIO
EN LA MEJOR NOVELA DEL MUNDO».

«Varios cordobeses con amor de paisanos y con veneración de españoles, dedican este humilde recuerdo al insuperable escritor.»

MCMXVII

Dicho día en la prensa local aparecieron brillantes artículos y poesías, dedicados a esta conmemoración de Cervantes, según podrá ver V. E. en el número del «Diario de Córdoba» que adjunto tengo el honor de enviarle.

He aquí, Excmo. Sr., una rápida ojeada informativa de mis principales trabajos en pró de esta bella plaza del Potro y de la Posada que lleva su nombre.

La circunstancia de haber desaparecido por desgracia en época reciente la «Posada de la Sangre», en Toledo, realza de modo extraordinario el valor histórico de la evocadora «Posada del Potro de Córdoba», por ser el único edificio cervantino del mismo tipo que existe en España, y del que ha hecho un excelente estudio con planos y fotografías, el distinguido publicista y profesor de la Escuela de Arquitectura D. Leopoldo Torres Balbás, el cual dice que, esta Posada del Potro, es merecedora de ser conservada como reliquia, en cuya apreciación coincide con el notable escritor Rodríguez Marín, cuando escribió hace años del glorioso autor del «Quijote», lo siguiente:

«En Córdoba, patria de su ascendencia paterna, debió de estar muchas veces; quizá se alojó más de una, en el renombrado mesón de la Plaza del Potro, tan original, tan típicamente representativo del tiempo viejo y tan merecedor de que se conserve, tal como ha llegado a nuestros días».

Más tarde, hubo de manifestar el eximio comentarista cervantino al que suscribe, a propósito de un curioso documento del siglo XVI, todavía inédito, y que daré en breve a conocer, sobre el apeo del célebre mesón, que sin duda alguna se albergó Cervantes en él varias veces, como lo demostraría en un trabajo que me tenía ofrecido publicar, y que por desgracia, le sorprendió la muerte antes de hacerlo.

Por todo lo expuesto, y ya que mis gestiones para la compra de la «Posada del Potro», acerca del Ayuntamiento de esta capital durante el Gobierno del Ilustre General Primo de Rivera, no dieron resultado favorable por falta de numerario, y por igual motivo, el actual Municipio, según mis noticias tampoco puede hacerlo, entiende el que suscribe que, la adquisición por el Estado de este edificio, sería la mejor y más constante conmemoración en Córdoba, del IV.º Centenario de Cervantes; pues hasta la coincidencia de estar instalados frente a la histórica Posada, el Museo Provincial de Bellas Artes y el de «Julio Romero de Torres», cuyo número de visitantes asciende anualmente a más de 22.000, según las estadísticas oficiales,

gran parte de ellos extranjeros, que ya ven el «mesón» con entusiasmo, el cual cobraría infinitamente mayor atracción al ser propiedad del Estado, donde podría instalarse una «Biblioteca Cervantina» en el departamento compuesto de cuatro habitaciones en plantas alta y baja que pertenecieron al mesón, según he averiguado en mis investigaciones, aunque luego fueron segregadas de este inmueble, en el siglo pasado, y hoy constituyen la casa colindante núm. 10, que una vez adquirida también, podría llamarse *Casa de Cervantes*, escrupulosamente restaurada, con muebles y objetos al estilo de aquella época, pudiendo tener esta biblioteca carácter popular; y unidas estas habitaciones, como estaban, a la parte principal del edificio, o sea, al mesón que hoy se conserva, pudiera éste seguir destinado a la industria mesonera, no interrumpida durante siglos, y para que no perdiera la parte pintoresca y evocadora del lugar, la vida, el ambiente y la alegría que imprime todo el tráfico comercial de arrieros, trajinantes y cosarios, se prohibiría la entrada de vehículos con motor, para que estuviera como estaba, cuando el glorioso manco, le servía de albergue esta antañona posada, para descansar de sus penosas andanzas, como recaudador de alcabalas reales.

Esta idea que tuve el honor de dar a conocer de palabra a V. E. como dignísimo Presidente de esa Ilustre Comisión Nacional Permanente, del IV.º Centenario de Cervantes, y que fué acogida con sumo agrado, me permito ahora, en forma oficial someterla a la alta consideración de V. E., guiado de mi fervoroso amor a mi patria chica y confiado en la gran labor cultural y acendrado patriotismo de V. E., de que tantas pruebas tiene dadas, en súplica de que se sirva apoyarla dentro de esa prestigiosa Comisión y cerca del Ilustre Ministro de Educación Nacional, Excmo. Sr. D. José Ibáñez Martín, iniciador de este magno homenaje español que tanto le enaltece y que ha hecho suyo el Jefe del Estado, a fin de que, por conducto de V. E. se lleve a efecto la adquisición de la famosa «Posada del Potro», integrada por las casas números 10 y 12 de la Plaza del mismo nombre, como imperecedero monumento en Córdoba, a la memoria del más grande de los ingenios y literatos españoles, a Miguel de Cervantes Saavedra, de abolengo cordobés, en el IV Centenario de su nacimiento.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Córdoba, 23 de Junio de 1947.

El Delegado del Servicio de Defensa del
Patrimonio Artístico Nacional de Córdoba,

Enrique Romero de Torres.

LUGARES DEL «QUIJOTE»

LA SIMA DE CABRA

Por JUAN SOCA

Al pie de la sierra de Cabra, desde el Hoyo del Robledo hasta los tajos de Camarena, corre una cañada. En esta cañada se eleva un collado con meseta. El frente del collado lo forma un declive, y en éste aparece la boca de una cisterna o pozo de figura casi circular, que denominan la sima de Cabra. Su boca, abierta sobre la superficie de un plano inclinado, es de unos siete metros de diámetro. Sus contornos están cubiertos de sementeras del cortijo Juan de Escama. Este pozo está abierto en piedra viva calcárea la mitad superior y en granito blanco la mitad inferior.

Sobre la sima de Cabra giran las más pintorescas leyendas. El ingenioso hidalgo Don Miguel de Cervantes nos cuenta en su ejemplar «Quijote», cómo la sin par Casildea de Vandalia mandó al caballero del Bosque «que se precipitara y sumiese en la sima de Cabra, ¡peligro inaudito y temeroso! y que le trujese particular relación de lo que en aquella oscura profundidad se encierra».

No sabemos las noticias que el caballero del Bosque le llevara a Casildea, pero sí que en 1667, el cronista de la Vega Murillo y Fray José de Laguna hicieron la primera medición de la profundidad de la sima de Cabra, con un cordel de 300 varas y una pesa de reloj de seis libras, obteniendo la cifra de 231 varas de honda. También sabemos que en 1683, siendo corregidor de Cabra don Diego de Ojeda, dispuso éste que bajara a la sima el vecino Fernando Muñoz Romero que se brindó a extraer de aquel tenebroso lugar un cadáver que se suponía arrojado allí para encubrir un asesinato. Con unas maromas, un grueso torno y unas poleas, Muñoz Romero descendió a presencia del corregidor, de un escribano, muchos clérigos y frailes y más de trescientas personas de la villa. A los tres cuartos de hora y hecha la señal convenida, volvió a salir el intrépido explorador, trayendo dos hachas encendidas, y pendiente de otras maromas el cadáver de Pedro Ochoa, que los circunstantes recibieron con gran admiración. Muñoz Romero dió obscuras noticias de aquel misterio-

so lugar, a causa del terror pánico que se apoderó de él en los momentos del descenso. Buena prueba de ello fué que esta peripecia le condujo, pocos días después, a la muerte.

Don Pascual Madoz, nos dice: «En 1841 fué inspeccionada facultativamente por el profesor de matemáticas don Pedro de Torres y los catedráticos del Colegio de Humanidades de Cabra, señores Fernández, Sánchez Toscano, Beleña y Romero. Descendieron con todas las precauciones debidas, hasta una buena explanada que dista de la boca 140 varas y desde donde veían a los que estaban arriba en el enmaderado del aparejo. Las paredes tienen entre si una gran distancia que ensancha desde poco más abajo de la boca unas cincuenta varas, sin guardar regularidad y con diversos tramos (donde se crían arbustos), que sin ser descansos, pudieran contener un hombre; pero desde su mitad o algo más ensancha desproporcionadamente. No se conoce señal alguna de haber trabajado la mano del hombre, y en su fondo tienen las paredes musgos y humedad. Solo algunas ranas fueron los únicos seres vivientes que se encontraron en aquella profunda habitación».

Algunos hombres de ciencia opinan que la sima de Cabra es uno de los muchos respiraderos o huecos que en la naturaleza se observan. Otros creen que la misma naturaleza ofrece a la vista en la sima ser obra suya. Es opinión sustentada por algunos que puede ser el cráter de un volcán apagado. Modernos publicistas opinan que pudo ser el respiradero o pozo maestro de diferentes minas de oro y plata existentes en las sierras de Camarena. Más modernamente, en 1931, el catedrático de Historia Natural don Juan Carandell, en su «Introducción a un ensayo fisiográfico y geológico de la región egabrense», dice: «Popular en toda la Bética e inmortalizada por Cervantes, y de unos 113 metros de profundidad por unos siete de circunferencia en la boca, es la sima un pozo natural de rara verticalidad que se abre en la vertiente occidental de la Camarena (sierra de Cabra). Sería difícil su interpretación—y lo ha sido—si el observador, dejándose llevar de las generalizaciones se atuviese absolutamente a la consideración del carácter calizo de la montaña y olvidase el factor tectónico, tan acusado allí. Con ser tan importante en su génesis el proceso químico, es mayor si cabe la contribución de un agudísimo pliegue—falta de eje vertical que allí existe—. Otras simas existen en varios lugares de La Nava (sierra de Cabra) y en ellas se da la misma doble circunstancia litológica y tectónica».

Una curiosa leyenda nos dice que una señora de Córdoba, hija de

un título, sin mirar quien era ni el escándalo que habría de producir, se dejó llevar de su flaqueza, entregando su corazón a una persona de baja condición. Descubierta por los suyos, éstos pensaron quitarle la vida, y para más secreto, determinaron echarla a la sima de Cabra. Corrieron voz de ir a ver a un pariente lejano. Iba en litera, cortejada como una reina, y ya de camino, sintió recelos y acudió a Dios, pidiéndole la protegiese. Cerca de la sima se detuvieron a me-



La sima de Cabra

render, y al llegar entre chanzas y bromas a la boca de la sima, dieron tal empellón a la señora que esta cayó dentro. Todos se volvieron, contentos de haber dejado allí sepultada su deshonra. Había dentro de la sima, a pocos metros de la boca, una higuera, en la que quedó la señora agarrada por la saya. Viendo su desesperado fin, se encomendó a la Virgen de la Sierra, que tiene su ermita en la cresta de aquellos montes. A las voces que daba la señora, los ganaderos huían como si fuera el demonio el que los llamara. Pasaron tres días. Un soldado que caminaba de Córdoba a Málaga, al saber por un pastor que pisaba tierras de Cabra, quiso visitar la sima, pero el pastor le dijo que no hiciera tal locura, porque allí habitaba «el mismo demonio». El soldado pudo dar con la sima, se asomó a la boca

y sintió unos quejidos lastimeros. Dió voces, y la señora, haciendo un esfuerzo, le suplicó con voz quebrada que la sacara de allí, que estaba para acabar su vida. Con el auxilio de unas sogas y unas estacas, el soldado sacó de aquel infierno a la señora, quien dió gracias a la Virgen, prometiendo al soldado ser su esclava. El soldado, al ver a la señora tan alhajada y lujosa, le preguntó quien era y qué hada maligna la había sumido en aquel pozo. La señora le pidió por Dios, que la llevara a su tierra y que entonces lo sabría todo... El soldado le confesó que había dado muerte en Córdoba al marqués de la Guardia y que tenía que seguir hasta Málaga, decidiendo subir en su caballo a la señora y llevarla a Jaén, en casa de unos parientes suyos. Pocos días después la señora vendía sus joyas y aderezos para costear su dote de monja. Así dispuso la salvación de su alma. Desde aquél día, los parientes del soldado la miraron como a su propia hija. La señora también los amó como si fueran sus padres. Y la vida de esta señora fué venerada por todos, como si siempre hubiera sido una santa.



Poesías a Cervantes

En la sesión cervantina celebrada por nuestra Academia el 10 de abril, fueron leídas por D. Vicente Orti, las siguientes notas y poesías:

A modo de prólogo, cuatro notas sobre el ambiente, sobre la época en que apareció la Oda a Cervantes de Belmonte y Müller.

Con las alas de la imaginación, por unos minutos, retrocedamos setenta años atrás, al 1880. Reina Alfonso XII, el rey de las patillas de boca de hacha. Hay paz en Cuba. Castelar abandonó sus ideales. Mandan Cánovas o Sagasta. Torean Lagartijo y Guerrita. Zorrilla viejo, jóvenes Campoamor y Núñez de Arce. Música de Barbieri y de Chueca, luz de gas, landós, pinta Rosales.

En Córdoba solo hay moderno un trozo del Gran Capitán, las murallas medioevales la cercan. Están en pie todavía la Puerta Nueva, la del Colodro, la de Osario y la obra del murallón de la Ribera se hace eterna.

En la calle del Paraíso, hoy del Duque de Hornachuelos, hay un Círculo llamado Industrial, donde se dan bailes de máscaras y se bailan polkas, lanceros y el Vals de las Olas.

Los caballeros gastan chaquetas con los filos ribeteados, las damas solo enseñan la puntita del zapato, gastan polisón, mangas de jamón y capotitas con rebrillos de lunares.

En el Círculo Industrial, hay reuniones literarias y allí concurren los poetas cordobeses García Lovera, Alcalde Valladares, Fernández Ruano, Barón de Fuente Quinto y recita Grilo. Allí leyó esta Oda Guillermo Belmonte y Müller al regresar de Puerto Rico donde años atrás, era el final del romanticismo, lo arrojó una tempestad amorosa.

Desde aquél entonces han cambiado mucho los gustos literarios y artísticos. La humanidad sigue su marcha. ¿A dónde? Quién lo sabe.

De aquellas generaciones ya casi desaparecidas, hay dos personas en esta sala que me indicaron que leyese esta Oda, Don Enrique Romero de Torres y Don José Amo. Que Dios los conserve muchos

años para los suyos, para los que somos sus amigos y para prestigio de esta Academia.

A continuación diré un soneto de mis años de estudiante y la Oda a Cervantes de Belmonte y Müller será el caracol marino que dejará oír aquí esta noche los ecos y las resonancias de aquellos tiempos pasados.



A CERVANTES

Desde mi infancia te admiré: anhelante
 mi crédula y fogosa fantasía
 volaba en pos del *Caballero andante*,
 que de fiel escudero en compañía,
 llevado por su enjuto Rocinante
 sus quiméricos sueños perseguía.
 En lo interior de la encantada *venta*
 penetraba con él: le iba siguiendo
 en combates y encuentros y aventuras,
 siempre el alma sedienta
 de fatigas y gloria y siempre viendo
 disiparse el tropel de sus locuras,
 cual polvo que se aventa.
 Mas aunque fueron en mi edad temprana
 deleite y emoción nunca extinguida
 las gracias de tu pluma soberana,
 ¡oh gran Cervantes! al seguir la huella
 de tu azarosa vida,
 sin cesar combatida
 por los rigores de enemiga estrella;
 al verte, enfermo y pobre,
 lanzarte osado en el feral combate,
 para que el alma su vigor recobre;
 luchar fiero y altivo
 con el hado cruel que no te abate;
 dar tu sangre en Lepanto;
 ser en Argel cautivo
 y olvidado en tu patria morir luego;

y al recorrer de tu inmortal *Manchego*
las páginas risueñas, se divisa
con penoso quebranto
que tras aquella inimitable risa
está corriendo un manantial de llanto.

Alzada la visera,
embrazada la adarga y empuñando
la fuerte lanza, en desigual carrera
Don Quijote arrojábase doquiera,
su escualido rocín espoleando.
Ni el peligro detiénele, ni el miedo
al emprender la hazaña
que imaginara en su febril denuedo:
no oye al rústico Sancho que le advierte
con un sentido que jamás le engaña,
lo infausto de su suerte;
ciego se precipita
tras el fantasma que su mente engríe
y súbito recibe el golpe rudo
de su desgracia escrita,
más fuerte que su lanza y que su escudo.
Poco importa que en su ánimo confíe
siempre que se medita
el noble anhelo que su pecho agita
se siente compasión aunque se ríe:
el destino sañudo
allí ve el hombre y su mortal caída
cuando ya empieza a remontar el vuelo,
y, cuerdo o loco, su ilusión querida
mira a sus pies herida
por los rayos del mundo o los del cielo.
¡Sublime idealidad, triste realismo
en que se mezcla todo:
una flor entreabriendo en un abismo;
una perla brillando sobre el lodol
Por eso, genio audaz, cuando la fama
tu libro en que a torrentes se derrama
la inspiración y es hoy nuestro alborozo,
desde la España lo llevó a otra esfera,

el orbe entero lo aplaudió con gozo
porque vió en él la humanidad entera.

¿Quién no sintió como el Hidalgo noble,
ante una empresa que soñó accesible,
sin que jamás su voluntad se doble,
la pena de luchar con lo imposible?
¿Quién no viajó encantado
por el bello país de las quimeras;
dió realidad a mágicas visiones;
luchó desesperado
con vanas sombras que ahuyentó ligeras;
forjó castillos sin ningún cimiento
y convertirse vió sus ilusiones
en *molinos de viento*?

Y al escuchar que el corazón golpea,
¿quién, si ya el desencanto no le abrumba,
no pensó en una amante Dulcinea,
que entrevé dibujarse
con líneas de aire y de vapor y espuma,
y que verá risueña
a poco en el espacio disiparse,
bella como una hurí con que se sueña,
y falsa como un sueño al despertarse?

¡Cuánta, cuánta grandeza
en ese libro espléndido se anida
y en torno del autor y de su vida,
cuánta, cuánta pobreza!
¡Ayl Cuando el pueblo que meció su cuna
magnífico florece
y el sol de la fortuna
sobre la real diadema
con un fulgor intenso resplandece
que no se sabe si ilumina o quema;
Cervantes muere en la profunda sombra,
y ve en la soledad que no le asombra
de su sepulcro yerto,
los laureles caer que en otro día
en su frente ostentó la tiranía,
y él solo vive cuando todo ha muerto.
Desde el versátil imperial soldado

que a los acordes del clarín sonoro
la Europa recorriendo, desbordado,
como la mar al extender sus olas,
la inundó con la sangre y con el oro
de las fértiles tierras españolas,
hasta el imbécil que salió del lecho
para echar en la tumba
los últimos despojos
de su poder deshecho,
todo ha querido el cielo que sucumba;
y hoy se ofrece a los ojos,
de aquella edad de gloria y poderío
en que cayó desde la cima España,
su símbolo más grande y más sombrío:
un *Panteón* al pié de la montaña.

Coloso del ingenio, al recordarte
se despierta mi númen lisonjero,
y en tí a mi patria, que llegó a admirarte,
la admiro, la saludo y la venero.
Yo, como tú, agobiado
por la carga infeliz de la existencia;
viendo surgir el ideal soñado
como un hijo, tal vez, de la demencia;
del hado ciego por fatal sentencia,
quizá pronto los lazos
romperse mire de mis breves días,
y arroje hecho pedazos
un laúd cuyas tristes armonías
la duda inspiran y el dolor. Mas antes
que el adiós melancólico y postrero
dé a mi Musa, concédeme pretenda
consagrar a tu genio ¡oh gran Cervantes!
en pobres rimas una humilde ofrenda;
a tí, gloria de España,
pasma y admiración del mundo entero;
astro que el arte con su lumbre baña;
a tí que entre miserias has escrito
tu obra gigante en el idioma hermoso
en que el hombre dichoso
habla mejor a Dios y al Infinito;

en el cual expresé con alegría
 mi primer pensamiento;
 recé, amé, suspiré, canté algún día
 la ilusión que dá aliento
 y el padecer que oprime;
 a tí que eres, en fin, eterno encanto
 del que te evoca y creador sublime
 del magnífico idioma en que te canto.

GUILLERMO BELMONTE MÜLLER

Octubre 1880.



A DON QUIJOTE

¿A dónde marchas caballero andante?
 ¿Qué loco afán inspira tus empresas,
 cuando el llano sin término atraviesas
 entre el polvo que envuelve a Rocinante?

¿No ves que es un molino ese gigante?
 ¿Que son rebaños las legiones esas?
 ¿Que no tienes doncellas ni princesas
 ni hay nadie que a tu dama desencante?

Vete, pues, a soñar a otras regiones,
 que aquí en la lucha vil de las pasiones
 la fuerza bruta la victoria alcanza.

¡A Cristo que enjendró tus desvaríos
 morir le hicieron sórdidos judíos
 y a tí te abrió la tumba Sancho Panza!

VICENTE ORTI BELMONTE.

Cervantes y la música

Resumen de la Conferencia sobre este tema,
dada en Córdoba el 1.º de Marzo de 1948

En la obra de Cervantes, la Música ocupa el lugar de honor que era de esperar en quien dijo, y esta vez no por boca de Don Quijote en quien solía delegar su pensamiento esencial, sino con la lengua espontánea de Sancho, la memorable sentencia: «Señora, donde hay música no puede haber cosa mala». El horrísono ruido de las carretas con todos los estruendos pavorosos del capítulo XXXIV de la segunda parte del «Quijote» cesó para recrear el corazón de Sancho con el son de una suave y concertada música. Abundan en la obra de Cervantes los oasis de silencio y la sensibilidad de Miguel para el goce del silencio es particularmente delicada. La paradoja de la «música del silencio» que ocurre en poetas tan diversos como Mallarmé, Keats, San Juan de la Cruz o el poeta contemporáneo del «Aria a la Música»:

El silencio es el padre de la niña armonía,
él la engendra y la cria de sus puras entrañas.
Aplicad el oído a la piel de la música:
detrás de la sonata late el silencio cósmico»,

es también hallazgo original de Cervantes. Sed cervantina de música callada, de soledad sonora, rara vez saciada en sus trajines y desventuras. Estridor de las trompetas gloriosas de Lepanto, baraúndas y estrépitos de la cárcel, denuestos, voces, amenazas, gritos desgarradores soportados a lo largo de una vida ajetreada, el «triste ruido» de que nos habla en el prólogo de la obra inmortal. «Azorín» ha glorificado con su finura habitual el maravilloso silencio en casa del Caballero del Verde Gabán. Recordemos el amanecer en el Toboso. Y aquella estupenda frase junto al tûmulo de Altisidora: «En aquel sitio el mismo silencio guardaba silencio a sí mismo», frase que resume toda la sensibilidad cóncava de Cervantes para gozar el mudo diálogo y reverencia del silencio consigo mismo.

¿Cómo era la música en tiempo de Cervantes? Aquí el conferenciante traza un rápido y amplio panorama de la música española en el siglo de oro. Formidable poder de atracción de nuestra música

con su expresividad patética y su plasticidad directa, comparable a la de los lienzos y tallas de nuestros pintores y escultores. Los vihuelistas—Milán, Valderrábano, Narvaez—que incluyen en sus libros de cifra los romances, los mismos romances de Calainos, de Durandarte, citados por Cervantes y tan populares en su tiempo. Música de clavicordio y de órgano, por ejemplo, la del gran Antonio de Cabezón, que viaja por toda Europa con Felipe II príncipe, y pasma a los maestros organistas y clavicembalistas de Italia, Flandes e Inglaterra, anticipándose a todos en las audacias de una técnica infalible. Y luego la obra sublime de nuestros polifonistas y «la cabeza de todos», de Tomás Luis de Victoria que nace poco más o menos el año de Cervantes y pudo ser escuchado por Miguel cuando ya en el siglo XVII tañía el órgano y dirigía la capilla de las Descalzas Reales.

Cervantes vivió con su imaginación durante toda su vida, una vida pastoral. En la «Galatea», en las «Ejemplares», en varias comedias y capítulos del Quijote se complace en soñar ambientes bucólicos y en escuchar sonos de rabeles, zampoñas, tamborinos, flautas, gaitas zamoranas, albogues y otros instrumentos pastoriles. De todos ellos hace mención el conferenciante y precisa citas cervantinas y comenta la finura musical de Cervantes al repartir su empleo según la persona y la circunstancia. Recuerda la definición de «albogues» dada por Don Quijote y la lección de lengua arábiga que explaya con este motivo. No menos delicioso es el episodio del «Rabelín» en el «Retablo de las Maravillas», tocando su instrumento invisible e inaudible, según corresponde a la picaresca magia de Chirinos y Chanfalia, entre la indignación maravillosa del alcaide Benito Repollo que no puede soportar al músico sabandija.

Otros instrumentos completan la orquesta cervantina. Vihuelas y guitarras aparecen en los respectivos ambientes cortesano y popular. Otros personajes, como Altisidora, cantan al son del arpa. Don Quijote sabía templar y tañer la vihuela y cantaba con voz ronquilla, aunque entonada. Pero para hacer hablar y algo más, a la plebeya guitarra, nadie como el Loaysa de «El Celoso Extremeño», camelando al negro eunuco guardián con el encanto escurridizo de su música y el señuelo de sus lecciones. Prodigiosa escena nocturna, prodigio de iluminación no igualado por pintor alguno, la del negro paseándole el cuerpo al galán con el torzal de cera encendido y la dueña y las mozas fisgando por el agujero. Si no había instrumentos, los personajes de Cervantes los inventaban. Como la Escalanta, la Ganan-

ciosa y Monipodio en «Rinconete» con sus tejoletas, escoba de palma y chapines, anticipándose así al desenfado y salvajismo de nuestros modernos cachivaches de percusión.

No menos significativa es la afición de Cervantes al baile. El conferenciante recorre los principales pasajes coreográficos de la obra cervantina, deteniéndose especialmente en el saladísimo baile gitano de «Pedro de Urdemalas» en que es tal la gracia de los versos que vemos los giros, mudanzas y sandunga del baile con grafismo insuperable.

La segunda parte de la conferencia estuvo destinada a comentar las obras del programa que recogía diversas piezas inspiradas en la obra cervantina. No encontramos en los músicos contemporáneos de Cervantes música inspirada en sus versos y tenemos que llegar al gran Purcell, a fines del siglo XVII para gozar un magnífico ejemplo de música inglesa quijotesca. A partir del siglo siguiente, abunda en el teatro universal la música inspirada en el libro de Cervantes. Philidor, Telemann, Paisiello, Mendelssohn, Rubinstein, son algunos de esos nombres célebres. Las obras más importantes son ya de autores de nuestro tiempo. Ricardo Strauss con sus variaciones sobre un tema caballeresco para orquesta y violonchelo protagonista. Guridi, Oscar Esplá y otros músicos españoles con sus poemas sinfónicos. Manuel de Falla con su «Retablo de Maese Pedro», la obra más bella, el homenaje más profundo al genio cervantino, del que Gerardo Diego toca un fragmento. Y su discípulo Ernesto Halffter con su serenata a Dulcinea, que también toca y la música para su película de Don Quijote. Y finalmente Mauricio Ravel con sus «Trois chansons de Don Quichotte a Dulcinée», que es lo último que compuso, poco antes de su enfermedad cerebral, mostrando así la continuidad de su inspiración españolista.

En suma, si Cervantes no fué un músico profesional, ni siquiera un conocedor técnico de la música, fué, sí, un cordial aficionado y mereció por lo tanto el constante homenaje que la música universal y muy especialmente la española le viene dedicando al inspirarse en su obra inagotable.

Gerardo Diego

El Programá desarrollado al piano por el propio conferenciante, fué el siguiente:

PROGRAMA

I

«Paseábase el Rey moro».....	<i>Luis de Narváez</i>
Baja... ..	<i>Luis de Narváez</i>
Pavana.....	<i>Enríquez de Valderrábano</i>
Diferencias sobre «El Canto del Caballero».. ..	<i>Antonio de Cabezón</i>

II

La fuga de Melisendra (El Retablo de Maese Pedro)	<i>Falla</i>
Serenata de «Dulcinea».....	<i>E. Halffter</i>
Don Quichotte a Dulcinèe....	<i>Ravel</i>
a) Chanson romanesque	
b) Chanson épique	
c) Chanson á boire	



Santaella, lugar cervantino, y la personalidad de Alonso Colorado

Funda su opinión el autor de este modesto trabajo, en que Cervantes visitó en sus andanzas, repetidas veces este pueblo, unas cobrando las alcabalas o tributos, y otras, visitando unos parientes próximos que aquí tenía, en cuyas casas pasó temporadas. Estos parientes llevaban su mismo apellido.

Por falta de tiempo, no he podido investigar quienes eran éstos, y que grado de parentesco le unían al gran novelista.

Existe en ésta, que siempre fué importante villa, un Castillo que aún se conserva, aunque mal cuidado, y de él, partía una cadena de murallas, de las que quedan no pocos restos. Una, cercana al Castillo, le hemos conocido primorosas almenas destruídas hace una veintena de años, so pretexto de que daban gran peso a la misma. Esta destrucción debiera haberse evitado por las autoridades, ya que formaba parte del tesoro monumental de este pueblo, y no podían en modo alguno constituir propiedad del dueño de la casa.

Vivía aquí un personaje, llamado Alonso Colorado, cuya partida de bautismo se conserva en el libro 2.º de Bautismos del Archivo Párroquial de Santaella. (El libro 1.º debe haberse extraviado).

De esa partida, envié hace algunos años una copia, a mi buen amigo y compañero Don Antonio Sarazá Murcia, Académico de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, ya fallecido.

Con motivo del Centenario de Cervantes, habíamos hablado varias veces el culto y celoso Párroco D. Joaquín Muñoz León y el que esto escribe, de celebrar una velada, a la que fueran invitados los hijos más cultos de este pueblo y algunos de la Capital, cosa no llevada a cabo, por las muchas ocupaciones del Sr. Muñoz León en su ministerio sacerdotal y atendiendo a la restauración del templo párroquial y a las no escasas que pesan sobre mí.

Pero, a la insinuación de mi muy querido amigo Académico y Secretario de la docta corporación ya nombrada, D. José M.^a Rey, dejando a un lado quehaceres, acompañado del culto Párroco, hemos visitado al Sr. Alcalde que nos acogió amablemente y expuesto nues-

tro proyecto se mostró propicio a secundarlo, acordando la Corporación que preside dar el nombre de PLAZA DE ALONSO COLORADO a una del pueblo.

Hemos vuelto pues, a revolver papeles y libros del archivo parroquial, encontrando la partida de bautismo que copio a continuación: «Libro 2.º de bautismos.—Año 1546.—Folio 50 vuelto.—Nota marginal «El guapo de Santaella», Septiembre 1546 =En diez y siete días de este dicho mes se bautizó Alonso, hijo de Alonso Colorado y bautizólo el Vicario Nicolás Gil Pérez y fueron sus padrinos Pedro Fernández Postigo y Gonzalo Páez Olniva y madrinas la señora D.^a María Cabeza de Vaca y D.^a Leonor, mujer de Andrés de Isla».

Afirman algunos cervantistas, y yo así lo creo, que en este personaje, se inspiró Cervantes para escribir en la Primera Parte de su inmortal obra D. Quijote de la Mancha, el Capítulo XXII, haciéndolo protagonista de aquella famosa hazaña.

¿Porqué le llamaban «El Guapo de Santaella»? Díganlo los que sepan más que este humilde autor.

En el libro titulado «Por tierras de Andalucía» de mi malogrado amigo Sr. Sarazá, aparece esta letrilla «Si me llevas a galeras—pásame por Santaella». Parece esto indicar que, como aquí vivía Alonso Colorado, «El guapo de Santaella», este se encargaría de libertar a los forzados que iban a galeras.

Otro dato curioso quiero consignar. Existe una calle en esta villa que de tiempo inmemorial se llamó y sigue llamándose «Ventanas de Doña Aldonza». ¿Tendrá alguna relación este nombre con Aldonza Lorenzo, la Dulcinea del Toboso? Esta calle que dá a los Egidos, tiene una vista panorámica preciosa. Consta de una sola acera y la otra debió formarla la cadena de murallas que circundaban al pueblo. La tal doña Aldonza debió ser personaje en aquella época en que los dones no se prodigaban.

Prometo a mis buenos amigos D. José María Rey Díaz, D. Antonio Ramírez López, paisano mío, ya que aquí nació, y a mi dilecto amigo D. Rafael Castejón, seguir investigando entre estos papeles y libros quienes fueran la Doña Aldonza, quién el pariente de Cervantes que llevaba su apellido y quienes otros personajes que aquí nacieron y vivieron. Y si fuera tan afortunado, que encontrara algunas interesantes, quién sabe si ayudaría a hacer la Historia de Santaella, que tanto desea el sabio Doctor D. Enrique Luque.

Ha muchos años (cuando yo era muchacho) leí una crónica en la biblioteca de mi Jefe el erudito y sabio cordobés D. Francisco de

Borja y Pavón, Director de la docta Corporación que hoy preside el señor Amo, que el Gran Capitan Don Gonzalo Fernández de Córdoba estuvo preso en este castillo.

Sería curioso averiguar quién o quienes mandaron hacer esta hermosa Iglesia Parroquial, que tiene aspecto de Catedral por lo suntuoso de su fábrica de piedra, su púlpito primoroso, su sagrario de bella traza y una puerta que dá al patio de campanas, bella muestra de estilo plateresco. Posee también una bellísima torre, debajo de la cual se hizo una preciosa capilla dedicada a la Inmaculada Concepción de María.

¡Cuanta falta me hacía en estos trabajos de investigación que tuviera menos años, no tantos quehaceres y ser ayudado y dirigido por estos amigos ya nombrados, que tan competentes son!

Voy a dar fin a este trabajo que ya va resultando largo y desaliñado, como mío, y me daría por pagado si mereciera buena acogida en gracia al buen deseo que en escribirlo puse.

Manuel López Ruiz.

MAESTRO NACIONAL





Comentarios a una novela de Antonio Ledesma

La nueva salida del ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha a fines del siglo XIX de la era cristiana y principios del XX.

I

¿Quién dice por ahí que murió el ilustre caballero de la Mancha? Quien tal dijo mintió, como el mismísimo Cide Hamete, pues Alonso Quijano no estaba muerto sino dormido y la vigorosa inspiración de Antonio Ledesma ha conseguido despertarlo a la vida del arte, para regocijo del arte mismo. Gloria de Cervantes y enseñanza de esta nación española, tan falta hoy de Quijotes como sobrada de Sanchos ramplones, Bachilleres Carrascos y audaces Rinconetes. El Quijote de Ledesma, sin perder su primitiva y bizarra esencia se ha metamorfoseado un tanto, merced al influjo de esa mágica ley de evolución que todo lo modifica.

Sigue soñando como antes el inmortal caballero, pero ya no sueña frente a la realidad del siglo XVII, sino frente a la del XX.

El Quijote de Ledesma es el *alterego* por él forjado y descrito con maravillosa traza y ojo de vidente: es el propio *Canuto Espárrago* que después de haber intentado con más patriotismo y denuedo que buena fortuna la reconstitución interna de España, se dedica hoy a batallar por su grandeza externa, por su prestigio internacional.

En su bella producción anterior *Canuto Espárrago*, el Quijote lucha por hacer de Miravilla el modelo de un reino de virtuosos ciudadanos, regidos por una política de cristiano comunismo; todo amor y paz, trabajo y solidaridad.

En esta nueva novela el Quijote pelea por hacer del lugarejo manchego la metrópoli de un imperio Ibérico, mediante la unión de España con Portugal y las repúblicas del S. de América y la reconquista de Gibraltar. Y como la vez anterior su fracaso desconsuela.

¡Triste y obligado destino de todas las grandes empresas y de todos los hombres grandes inutilmente empeñados en idealizar la realidad!

Pero al fin no es poco hacer el intentar grandes obras y más gloria se halla no pocas veces en acometerlas que en darles feliz remate. D. Quijote, en su nueva empresa tropieza con enemigos más terribles que los soñados Pentapo-

lines y Alifanfarones de la caballería andante y son el vapor, la electricidad, los acorazados y la dinamita, todas las creaciones en fin, de este agitado siglo que por perseguir exclusivamente lo *útil* y deificar la fuerza, ha renegado de lo justo y vuelto las espaldas a lo bello.

D. Quijote con tesón heroico se empeña en reconquistar para España lo que ésta dejó perder o le arrebataron con alevosa traza y se mete en Gibraltar sin temor a los cañones ingleses y trata de unirnos a Portugal mediante un habil matrimonio y procura fundir en una sola las naciones americana y española por medio del comercio de ideas hispánicas y del culto recíproco a nuestra brillante tradición literaria.

¡Pobre hidalgo y cuan duramente responde la realidad a sus bellas tentativas! Nuevos yangüeses le aporrean; los sajones le prenden; los *finchados* *fidalgos* le miran con olímpico desdén, el espíritu de Monroe, se ríe del generoso proyecto del gran aventurero castellano y el león español, preso de marasmo o de anemia no responde a sus excitaciones sino moviendo debilmente la cola y hundiendo en el lodo la enmarada y sucia melena; en otro tiempo manto imperial espléndido que cubría dando calor a dos mundos.

El último rugido de la fiera resonó en 1808 cuando D. Quijote estaba dormido o hoy no ruge ya: en 1898 le hostigaron con sus toscas varas unos cuantos tenderos y respondió con un maullido de gato enfermo y ahora que el Quijote le agujonea, más que rugir como un león, bala como mísero cordero.

Pero Alonso Quijano no cede. no quiere ceder. No es posible, piensa, que este animal que en otro tiempo tenía puesta una garra sobre cada hemisferio y su cabeza nimbada con los rayos luminosos de un sol de gloria se resigne hoy a vivir astroso y acobardado en su guarida, sin más Américas que el Rastro madrileño, ni más tierra que la que su descarnado cuerpo ocupa; zaherido o afrontado por turbas de viandantes logreros y políticos venales, viendo con sus mortecinos ojos en lontananza el altivo peñón de Gibraltar que se yergue ante él como un remordimiento y el impetuoso y magnífico Tajo que corre por lugares y campiñas que en más prósperos días fueron dominio de españoles. Pero Don Quijote se ha olvidado de la historia, mientras dormía o acaso cree como Carlyle que los anales de la humanidad son la obra de una docena de seres providenciales.

No sabe que perdimos Cuba y Filipinas: no tiene noticias de Rocroi y Montes claros, de Cavite, Trafalgar y Santiago de Cuba; le contaron desfigurándolas nuestras gloriosas derrotas, y además él no puede ver la historia con ojos de crítico ceñudo, de implacable Aristarco; él la mira con ojos de patriota y alma de soñador enamorado del ideal y cree con la ingenuidad de un parvulillo que la España del Cid y de Gonzalo no ha muerto; que nuestro pode-

río es imperecedero y que si hoy nos hallamos postrados y decadentes, culpa fué de follones y mandrines que él golpeará con su lanza y de agravios y entuertos que desfacera cumplidamete.

Y como el Quijote no es temperamento analítico y deliberativo, sino hiperbólico y ejecutivo pone valerosamente por obra cuanto su enardecido cerebro piensa. Y corre a vengar a España, a desencantar a Dulcinea, a echar los cimientos del colosal imperio que soñó para su patria. Su primer hecho famoso es la conquista del Reino de Andorra que lega a su escudero Panza tataranieta de aquel otro Sancho (tan mal comprendido y estudiado, pues lejos de ser representante del egoísmo bajuno y la tosquedad de espíritu es la encarnación de la lealtad y buen sentido) que le acompañó así en lo próspero como en la adversa fortuna. El Hidalgo, entretanto no pierde ocasión de probar quien es, y cierra bravamente contra todo género de peligros; acomete en las tenebrosidades de un túnel a un tren en marcha; embiste lanza en ristre a los palos del telégrafo que se le antojan otra vez gigantes; desacata a la guardia civil; confunde a unos empleados de arbitrios municipales que vigilan el puente de Toledo con los caballeros que acuden al legendario reto del famoso *paso honroso* de Suero de Quiñones; confunde también a una actriz del Teatro Real con la Desdemona del drama de Shakespeare y se lanza al escenario a libertarla de las garras de Otelo entre el asombro y la hilaridad de la escogida concurrencia; visita el Rastro de Madrid (las únicas Américas que nos quedan) y jura rodilla en tierra rescatar para España las que perdimos por manos de los yanquis; viaja en una águila caudal (globo dirigible) más veloz que el Clavileño de antaño; lucha cuerpo a cuerpo con el mismo oso que mató a Don Favila; penetra en el convento de los Trapenses; pelea intrépidamente con un patagón que trata de atropellar a Dulcinea; pone por obra la idea de reconquistar a Portugal; asalta él solo a Gibraltar y arranca la bandera inglesa de su fortaleza; viaja por Méjico y recobra por singulares modos todos los estados que de España fueron; desafía a la estatua de la libertad iluminando el mundo que se alza a la entrada de Nueva York y tantas y tales hazañas realiza que cree de buena fe haber cambiado los destinos de su patria y torcido violentamente el curso de la historia.

Desencantada Dulcinea (la España decadente) y conmovida por la edificante abnegación del caballero le da su mano, pero aquella boda es tan imaginaria como todas las empresas del Hidalgo.

Dulcinea finge que la llaman del Extremo Oriente para ayudar a los rusos contra los japoneses y deja a Don Quijote de gobernador del vasto imperio por su ejemplar esfuerzo conquistado enviándolo al Toboso feliz capital de tan dilatados dominios. Don Quijote, atraviesa montado en su caballo Babieca (el nuevo Rocinante) el inmenso páramo de la Mancha. La vista de

aquellas tierras incultas, de aquellas viviendas denegridas, de aquellos proto-históricos molinos, producen dolorosa impresión en el ánimo del ínclito aventurero.

Aquello es la estepa sin fin: el yermo interminable, la triste visión simbólica de la nueva España; pobre y abatida, anémica y desolada cual, si sobre ella pesara maldición dantesca.

¡Qué diferencia de la floreciente Filadelfia y la opulenta Nueva York y la rica Chicago y el vasto hervidero mereantil de California! Mientras él ha conquistado un mundo para España, ésta no ha cambiado de postura y sigue como otra mujer de Loth petrificada en sus vicios y rutinas. Soplan ráfagas de cordura en el cerebro de Don Quijote, habitado entonces por sublime insania, y como la otra vez cuando recobra por un momento la razón, siente que le abandona la fe y que la congoja oprime su alma. En aquel día parece haber envejecido cien años y el cuerpo antes firme y arrogante, encórbase vencido al peso de una realidad abrumadora sobre el cuello de su caballo.

De pronto alza los ojos. Una nube espesa y negrísima que parece brotar de todos los límites del horizonte, avanza rápida, cubriendo con su siniestro color a modo de inmensa mortaja el campo manchego. Es la *langosta* que invade el territorio español sin hallar apenas resistencia, destruyendo a su paso labores y plantíos, favorecida por la incuria de los indígenas y burlándose de los torpes remedios con que tratan de impedir su asoladora marcha, los doctores, no siempre doctos, de la administración nacional.

¡Ruín país el mío (piensa tal vez Don Quijote) en que lo pequeño se mofa de lo grande! Y le parece que aquella enorme nube de langosta que marchita los viñedos de la Mancha, se le mete toda en el alma, deshaciendo sus ilusiones.

Por fin arriba el gran soñador, mustio y apesadumbrado al término de su viaje, y allá en un vetusto caserón de las afueras de Argamasilla en presencia de un poeta y de una bella dama, que piadosamente le hacen creer en la realidad de sus fantásticas empresas, muere otra vez Don Quijote por *parálisis* del corazón.

Sus últimos pensamientos son ¿como nó? para España. El, puede morir, pero su obra es inmortal—dice—mientras la generosa locura que por un momento le dejó, vuelve a enseñorearse de su mente.

España torna a ser lo que fué y aquél último rayo de sol que alumbra sus mortecinas pupilas, ilumina una América española y un Portugal y Gibraltar españoles también y una nación de altísimos destinos envidiada y poderosa.

La dama y el poeta cierran cristianamente los párpados del insigue aventurero, antes de que recobre la luz de la vida y del entendimiento y vea para

dolor de su gran espíritu a la patria española, sin colonias y sin fe, degenerada y miserable, parálitica de cuerpo y voluntad y pidiendo con voz desmayada un poco de compasión a la egoísta Europa para sus atribulados hijos.

II

Pertenece la novela del eximio almeriense al género *joco-serio* como la que compuso Cervantes y consta como ésta de dos partes también. La trama novelesca está muy hábilmente urdida, y salvo tal cual personaje algo incoloro y alguna descripción monótona, el conjunto es admirable. Creo que de todos los homenajes que se tributen al glorioso manco, acaso sea el libro de mi amigo, de lo más digno y mayor. Ciertamente que al parecer *nunca segundas partes fueron buenas*—como el propio Cervantes dijo—pero la verdad es que la segunda parte del Quijote es tal vez superior a la primera, y que el campo de la belleza carece de linderos que lo truequen en irritante monopolio y privilegiada propiedad.

No creo que Ledesma se haya propuesto imitar a Cervantes—que es inimitable—sino hacer un nuevo Quijote a su manera y justo será decir que lo ha conseguido.

El lenguaje de la obra, abundante, galano y castizo, atesora las pompas del antiguo decir clásico, alternando con los giros y formas del nuevo vocabulario. Hubiera sido altamente ridículo y arcaico escribir sobre un Quijote del siglo XX en un castellano del siglo XVII porque el idioma evoluciona al compás del alma colectiva y del progreso general, y Ledesma comprendiéndolo así, ha echado en los odres del vino añejo algo de buen vino de pura cepa moderna. Maestro en el diálogo y en las artes de la amenidad, Ledesma coge al lector y con la magia de su estilo y la perspicacia de su agudo instinto de observación, le hace pasar por todos los estados anímicos a modo de sutil taumaturgo. A un capítulo jocosos sucede un parlamento dramático y después de un periodo grave y filosófico, un trozo de rítmica y hechicera prosa. Reímos con su Quijote, pero no con la risa forzada que inspiran lo chocarrero o estrafalario, sino con la risa singular del humorismo; con frecuencia saturada de amargura, que como dijo el poeta Eulogio Florentino Sanz, en su magnífico drama *Quevedo*.

Risas hay de Lucifer
risas preñadas de horror
que en nuestro mezquino ser
como su llanto el placer
tiene su risa el dolor.

Un espíritu demasiado caviloso y descontentadizo quizá hallaría en el libro algunos lunares, como cierto lirismo fronterizo a la sensiblería y parlamentos sobrado enfáticos, pero este vicio del énfasis es consustancial al ochenta por ciento de nuestros paisanos, los cuales cuando hablan o escriben piensan que les están contemplando cuarenta siglos, como decía Napoleón a sus soldados momentos antes de comenzar la batalla de las Pirámides en la campaña de Egipto.

La descripción del viaje de Don Quijote a la Mancha y su muerte en el caserío de Argamasilla, son de una belleza tan intensa y patética que durante su lectura sentí más de una vez fuerte congoja. Verdad es que si la pluma elocuente de Ledesma y su sensibilidad artística son bastantes a producir tamaños efectos, el Quijote, para el que sabe penetrar su hondo sentido, causa más tristeza que risa. Acaso parezca algo atrevida la siguiente afirmación, pero tiene al menos el valor de la sinceridad. De todos los héroes de la Historia el más grande es Jesucristo; de todos los mártires creados por la ficción el más sublime es el ínclito caballero de la Mancha. Don Quijote representa el ideal de la justicia pura escarnecida y atropellada por la fuerza, el legalismo enteco y las mentiras convencionales.

Los episodios interesantes de la obra son casi tantos como los capítulos que contiene, pero descuellan el viaje de Don Quijote en el hipógrifo de vapor, su visita a las Américas (el Rastro de Madrid); la historia del Conde de Urgel, la pasmosa batalla del pasaje de los Cuervos, las correrías con su nuevo escudero Tragaldabas, el sueño de la copa maravillosa, la empresa de Portugal y el desencanijamiento de la princesa Beatriz, el rasgo de arrancar la bandera inglesa de Gibraltar, el viaje a Méjico, el matrimonio de Dulcinea y vuelta de Don Quijote y su muerte.

Hay también críticas acerbas de nuestro estado social, como los diálogos de Tragaldabas, los planes de reforma con Dulcinea y las comparaciones de la España de 1898 con la potente y envidiada que dejó el Quijote en su primera etapa de aventuras corriendo el reinado de Felipe II. No faltan burlas donosísimas de los *cervantófilos*, como en el episodio del *Buscapie* de Don Lucas Gómez, y no pocas invectivas contra el atraso intelectual del país y la necia verborrea de nuestros tribunos y redentores de pacotilla.

Tal es en síntesis la nueva producción de Antonio Ledesma y antes de tratar en un último artículo del alto sentido simbólico y educativo que encierra quiero decir algo de lo mucho que merece su autor, mi querido y admirado amigo.

Dos hombres han logrado interesar fuertemente mi espíritu y ganar mi voluntad en los treinta años que de existencia cuento y son Angel Ganivet,

el insigne pensador y humorista granadino y Antonio Ledesma, el cultísimo y galano escritor.

En Ganivet admiré el talento filosófico y la independenciamental; en Ledesma la fantasía poderosa y la pluralidad de aptitudes.

Cuando dí al público mi franca impresión acerca de su leida novela *Canuto Espárrago*, salieron a mi encuentro la necedad agresiva y el espíritu sectario, calificando de mentirosos o interesados los elogios que en estricta justicia rendí a su autor.

Pocos días después Don Juan Valera, en su libro *El Super-hombre y otras novedades*, confirmaba con su alto prestigio literario cuanto de la novela dijo el modesto escritor provinciano.

De entonces acá, Ledesma ha escrito tres novelas: *Don Adolfo*, atinado estudio psicográfico; el *Filósofo de Villaseca*, formidable sátira de cierto famoso personaje político, campanudo orador y laberíntico filósofo, y el Quijote que comento, y tiene planeada otra sobre el problema religioso que no vacilo en afirmar, tendrá gran resonancia.

Con todos estos libros a los que no es aventurado suponer seguirán otros igualmente importantes, Ledesma será para todos los que no estén cegados por ruines pasiones, lo que hace tiempo es para mí, el primero de los prosistas y poetas de esta levantina tierra y uno de los cerebros mejor organizados de que puede enorgullecerse la España contemporánea.

Al afirmar lo que afirmo, como producto de una convicción honrada, sé que voy contra los prejuicios y malas artes de ciertos *Sanbedrines*, pero no temo equivocarme y pongo el tiempo como juez inapelable de mis afirmaciones.

Pude alguna vez, por nobles ceguedades de amistad, caer en la hipérbole al enjuiciar las producciones de tal cual escritor; pero jamás escribí para halagar las femeninas vanidades del alto vulgo literario ni los despechos inconfesables de los en buena lid vencidos.

No hay placer más puro para el hombre de corazón y el escritor hidalgo que romper una lanza en pró de esos grandes solitarios sobre cuyas frentes escupen la calumnia y la envidia sus venenosas secreciones.

Cuando la frivolidad o mentecatez de buena parte de la prensa española inciensaba mediocres libros, haciendo el vacío del silencio en torno a la obra del egregio Ganivet, tuve el honor de proclamar a la faz de todos el mérito extraordinario de aquél gran escritor y patriota óptimo. Ahora hago lo propio con Antonio Ledesma. Es triste, muy triste, que esta hidalga y hospitalaria Almería, tan benévola hasta con los extranjeros que la explotan, no haya hecho la debida justicia al hijo esclarecido cuya producción comento. Podrán sacar partido los enemigos de Ledesma de las flaquezas y debilidades del hom-

bre—último baluarte tras el que se encastilla la envidia rencorosa—, pero también el sol tiene manchas, lo que no impide que deslumbre a los que de cerca o de lejos osan discutir su esplendorosa luz.

El apartamiento de mi noble amigo de las menguadas luchas de la política de campanario, su infatigable laboriosidad y fuerza creadora, harán germinar en su privilegiado cerebro nuevas producciones sabias o poéticas que enriquecerán el acerbo de la cultura española y alzarán sobre el firme cimiento de una celebridad merecida la personalidad singular de este hombre tan combatido, que semejante a los ángeles del inmortal poema de Milton, cuando parece herido de muerte por mil alevosas lanzadas, resucita con redoblado vigor y resucitando abate a todos sus pérfidos enemigos. Así lo espero y deseo para honra de esa bella ciudad que tuvo para mí oficios y apoyos maternales.

III

Allá por los siglos XVI y XVII solía decir el pueblo, de los vireyes que los monarcas enviaban a las Indias españolas, «que iban pobres a provincias ricas y volvían ricos, dejando provincias pobres». El Gobernador de los Países Bajos escribía a Felipe II: «Señor, hoy Miércoles de Ceniza he preso y mandado ejecutar a 500. Para después de Pascua temo que pasarán de 800». Un rey español (Carlos II el Hechizado), según testimonio del historiador Miguel Agustín Príncipe, preguntaba a su ministro el Conde de Oropesa: ¿Y esa plaza fuerte que los franceses nos tomaron hacia que parte cae? Una Universidad española (la de Cervera) en famoso documento dirigido a Fernando VII, escribía por mano de su Rector estas tan significativas palabras: «Lejos, Señor, de nosotros la funesta manía de pensar». Un conocido ex-ministro (especie de Tony Grice, de la Cámara popular) decía—no recuerdo en que ocasión—que él no creía en la existencia de cuestiones sociales.

Ahora bien—dirán los lectores— ¿a qué vienen todos esos recuerdos históricos? Y yo respondo: a demostrar que un pueblo que tales desmanes consintió y a tamañas individualidades confió los más delicados y graves cargos, no podía ni debía mantener alta personalidad en el mundo a despecho de todos los Quijotes.

Perdimos las Indias por torticeros; los Países Bajos por intolerantes; Nápoles y otras posesiones por arbitrarios, nuestra idealidad religiosa por vanos ritualistas y nuestra personalidad en el mundo de la ciencia por apáticos o rutinarios.

Calificamos de malos españoles a los que, como Moret y Pi y Margall, nos aconsejaban con plausible lógica conceder autonomía a nuestras colonias rehuendo la guerra con los yanquis y dimos más oídos a las alharacas de una prensa patrioterica e ignorante que a los dictados de la razón y la prudencia.

Desdeñamos a nuestros sabios y artistas y miramos con lacayuno respeto a cualquier cacique rural o urbano descendiente de Cornelio Nepote. Un sacerdote doctísimo—(Julio Cejador) autor entre otras de una obra importante de investigación filológica (Embriogenia del lenguaje) carece de recursos para imprimirla y se prepara para oponer a una cátedra del Instituto, donde es harto fácil que sea derrotado por el hijo o sobrino de algún diputado de la mayoría.

En poco tiempo han salido de España para remotas tierras en demanda del pan cotidiano más de cien mil españoles. El alto y bajo vulgo viven consagrados a la conquista de la credencial, a las artes del logro o a la ruín política partidista. La juventud concentra toda su vida espiritual en las novelas de folletín y en el culto al balompié, las películas sandias o absurdas y las corridas de toros, donde con perdón de los innumerables aficionados no veo sino temeridad disfrazada de donaire y majeza. ¿Qué lucido papel puede desempeñar en esta feria de egoismos ningún auténtico Quijote?

Si al influjo de un poder taumatúrgico recobráramos todas las tierras que antaño fueron blasones de nuestros escudos, volveríamos a perderlas por manirroto o desidioso, cuando nó por pícaro.

De la estupenda ficción de Cervantes y de la bella parodia de Ledesma no quedarían en pie otra cosa que los campos abandonados y las viviendas terrosas y un ejército de burócratas haciendo en las públicas oficinas pajaritas de papel

¡Pobre Don Quijote, cuya memoria profanan a diario los yangüeses! Un genial humorista ha dibujado una perfecta alegoría pictórica de la representación que en este mundillo de vanidades y concupiscencias tienen los dos grandes tipos de la inmortal novela del hijo de Alcalá.

Sancho Panza, símbolo hogaño del mercantilismo y la codicia, marcha campo adelante orondo y vano, montado en su Rucio (el pueblo español) y Don Quijote camina detrás, maltrecho y melancólico, llevando de la diestra el enflaquecido Rocinante, destinado tal vez a recibir cruel y alevosa muerte en una corrida de reses bravas. ¡Desconsoladora verdad! Sancho vive, pero no se siente con abnegación ni bríos para seguir a su amo.

El vasallo trócese en señor y el vientre ha destronado para siempre al corazón. Los *caballeros* andantes se llaman hoy Ferrer, Largo Caballero, etc., y no enderezan entuertos ni amparan doncellas desvalidas, ni libentan infelices Galeotes, sino que urden motines, fomentan huelgas revolucionarias, alhagan odios de clase, conspiran contra la dignidad nacional y alzan la odiosa hegemonía de una política antisocial y bullanguera sobre el pavés de la incuria y estolidez reinantes.

Menos feliz que Hamlet (que vivirá siempre porque representa el alma

humana en toda su complejidad e indecisión) el caballero español muere sin dejar herederos directos.

En vano algunos admiradores suyos, andamos buscando el modo de darle vida—siquier galvánica y pasajera—para que monte de nuevo en su caballo y embista bravamente contra los innumerables malandrines de todo linaje, enanos con prestados zancos de gigantes que pueblan la Mancha española.


En vano Ledesma, Unamuno—que prepara un libro sobre el Ingenioso Hidalgo y su fiel escudero, y algunos otros beneméritos compatriotas, se empeñan en revivir la leyenda de sus hazañas y en evocar de nuevo su generoso espíritu. El Quijote no encuentra imitadores, y ¡triste es decirlo! ni apenas lectores. El último Quijote político que nos quedaba lo asesinaron a espaldas del Congreso. El pueblo en su mayoría escarnece la memoria del bravo paladín (antaño un hombre representativo) y cuando quiere ridiculizar cualquier alta empresa espiritual que no siente ni comprende le llama *quijotada*. La pseudo-ciencia también nos dice que todos los grandes hombres, que los Quijotes históricos (Savonarola, Enrique IV de Francia, Rienzi, Tolstoi, etc) son seres patológicos; casos de *psicastenia* engendros de la neurosis o la insania.

El necio, el bruto, el rufián o el histrión son por lo visto los arquetipos de la sensatez y el equilibrio en estos menguados tiempos. ¿Para qué pues resucitar a Don Quijote?

Si el gran hidalgo, contemporáneo de Juan de Austria, Cervantes y Lope, viera en lugar de éstos a los modernos iconoclastas y cortesanos de la chusma, tiraría con justificado desdén su lanza y pediría tal vez a cualquier barrendero municipal la mugrienta escoba para con ella embadurnar los rostros de los felones y malandrines de hogaño.

Conmemoremos en buen hora el Centenario del incomparable escritor que nos dejó la mayor grandeza subsistente al través del oleaje de los tiempos y las vicisitudes de nuestra historia, pero apresurémonos a celebrar con toda solemnidad los funerales del Quijotismo. ¿Pero qué digo? Don Quijote no ha muerto ni puede morir. Don Quijote significa la noble exaltación, la fe en el triunfo del ideal y la guerra a todo lo caduco, postizo y deleznable. Don Quijote, aunque principalmente español, es muy humano. ¿No soñó antes que ningún gran utopista en una Arcadia feliz, en una Edad de Oro? ¿No podríamos hacer lo mismo los que para honra nuestra llevamos en el alma cierta potencialidad de Quijotes? ¡Soñemos, soñemos! que como dijo Calderón, no se pierde el bien ni en los sueños.

Pascual Santacruz



BIBLIOGRAFIA

El pensamiento vivo de Séneca, por María Zambrano. Biblioteca del Pensamiento vivo. Editorial Losada. Buenos Aires, 1944.

La autora, de nacimiento y formación españolas, es profesora de Filosofía en Cuba, y en esta obra recoge páginas escogidas del gran estóico cordobés, pero da una gran valoración personal al libro una amplísima introducción, que viene a ser como una biografía comentada de Séneca. Bajo los títulos: actualidad de Séneca, universalidad de Séneca, Séneca mediador, la hora de Séneca, la razón desvalida, Séneca vivo, un sabio, un político, un padre, descubrimiento del tiempo, la muerte, dulcificación de la razón, la resignación; estudia los más diversos aspectos biográficos de la obra senequista, que constituyen una revalorización actual de la gran producción del filósofo cordobés. Divulga la vieja imagen del Séneca barbado y mendicante.

Los mozárabes.—Tomo II. Minorías étnico-religiosas de la Edad Media Española, por Isidro de las Cajigas. Instituto de Estudios Africanos. Madrid. 1948.

En el número anterior de nuestro «Boletín» dimos cuenta de la aparición del primer tomo de esta gran obra, tan importante para Córdoba, puesto que es la historia misma del Califato cordobés, desde puntos de vista muy originales y españoles. Este segundo tomo que lleva por subtítulo «La cuestión mozárabe y el califato andaluz», abarca cronológicamente el periodo que podríamos llamar «la edad de oro califal», o sea los reinados de Abderrahman III y sus sucesores, con la dictadura de Almanzor, el desmembramiento del Califato y los reinos de Taifas, visto todo desde el punto de vista de las minorías políticas nacionalistas, acaso mayorías numéricas, cuyo problema alumbra toda nuestra historia medieval. Insistimos en los calificativos que dimos anteriormente a esta obra de Cajigas, y esperamos con ansiedad su continuación.

Santa Flora, una mártir mozárabe, por María de Cardona. Editorial Juventud, Barcelona, 1945.

Apoyada en fuentes ya clásicas, como Simonet, Dozy, Ribera, Asin, etc., la autora ha urdido un relato novelesco muy

sentido, propio para la infancia, pero lleno de anacronismos. Solo en la primera página cita pitas en el camino (planta americana), bordados en el traje del emir como los del pendón de las Navas (que llevan unos tres siglos de distancia), petición de mosaicistas al emperador de Bizancio para el miharab de la Mezquita (que no se hace hasta un siglo después), etc. Es, por tanto, una contribución literaria más a la bella corona martirial de los mozárabes cordobeses. «Córdoba, dice la autora, es, después de Roma, la ciudad que da más sangre al martirio». Termina la obra aludiendo a los himnos mozárabes que después de mil años se siguen cantando en la iglesia de Córdoba, cosa, que, por desgracia, no es cierta. Las ilustraciones de Picó adolecen del desgraciado yerro de dibujar puertas y ventanas con arcos conopiales, que nunca conoció el mozarabismo cordobés, con sus típicos arcos de herradura.

La Mezquita de Córdoba, por Rogelio Pérez Olivares. Madrid. 1948.

Lujosamente presentado, con 328 páginas, fotografías hermosas y fantásticas láminas en colores, este libro constituye un loable intento de exaltación de valores tradicionales. Como obra científica contiene errores de bulto. Además del contenido que parece responder a su título, tiene un apéndice dedicado a Medina Az-Zahra y otros capítulos referentes al pintor Romero de Torres y otras glosas cordobesas.

Almanzor, por Luis Antonio de Vega. Colección Milicia de España, de la Editorial Gran Capitán, Madrid, 1946. 240 pgs.

Constituye un intento de biografía literaria, del que precisa descartar ciertas erratas.

El libro de los fundamentos de las tablas astronómicas, de R. Abraham ibn Ezra, edición del Instituto «Arias Montano», de Estudios Hebraicos, dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Edición crítica sobre el texto latino e introducción del doctor don José M.^a Millás Vallicrosa.

El genio marroquí en la literatura árabe, por Abdallah Guennun al-Hasani. Traducido directamente del árabe y anotado por Jerónimo Carrillo Ordóñez y Mohammad Tayeddin Buzid. Centro de Estudios Marroquíes. Delegación de Asuntos Indígenas. Alta Comisaría de España en Marruecos. Artes Gráficas Boscá. Larache. 1939.

En este libro, dedicado por su autor a destacar las aporta-

ciones marroquíes en los más diversos conocimientos humanos, hay una referencia (pág. 76) al Corán de Osmán que guardaba la gran Mezquita de Córdoba, tomada ampliamente de la magnífica epístola que Ibn Tofáil dedicó a la decoración del notable ejemplar por el califa almohade Abdelmumen. Tras una rebuscada justificación de la toma del preciado libro, «ofrecido por los habitantes de Córdoba, que voluntaria y gustosamente se dignaron regalarlo», se relata ampulosamente que el Libro sagrado fué revestido de una fina envoltura de seda verde con magníficos adornos, colocado dentro de un estuche de oro y plata con variadas decoraciones interiores y exteriores de todos los colores espectrales, incrustado de jacintos, perlas y esmeraldas; colocado sobre un atril articulado y grabado e incrustado de ébano y otras maderas preciosas, descansando sobre un eje, con peana dorados con láminas de oro. Todo ello se guardó en una hermosa caja, con dos puertas, que al ser abiertas, muestran dicha peana, sobre la cual se arma el atril y estuche; todo ello descrito con enfadosa meticulosidad.

Recordamos que el número 13 de este «Boletín» (Julio-Septiembre 1925), se publicó un artículo de nuestro cofrade académico electo don Félix Hernández, «Noticia acerca del Corán del Califa Osmán», que comenta lo que sobre el famoso libro compiló León el Africano, cuando el califa Abdelmumen se lo llevó a Marraquex el año 1157 para la mezquita de la Kutubía; luego lo llevaba como reliquia en sus viajes y empresas guerreras; en 1248 lo pillaron los reyezuelos de Tremecén, de quienes lo tomó el sultán merinida Abul Hassan, en 1337; a éste lo arrebataron los portugueses en la derrota de Tarifa, pero lo recuperó por negociación en 1344, hasta cinco años después, en que con motivo de un viaje a Tunez naufragó la nave que portaba el Corán de Osmán, y se perdió en el fondo del mar el año 1349.

Los mudejares. I. Minorías etnico-religiosas de la Edad Media española, por Isidro de las Cajigas. Publicaciones del Instituto de Estudios Africanos, Madrid, 1948.

Con una rapidez sorprendente, y apenas publicado su segundo tomo de «Mozárabes», en el cual termina la visión histórica de los indígenas españoles bajo la dominación musulmana hasta el fin del Califato y los Taifas, aparece el primer

tomo de «Los mudejares», que viene cuajado de revisiones y cuadros históricos totalmente nuevos y sorprendentes. La fecha báscula de la caída de Toledo, en 1085, divide la preponderancia político-militar, hasta entonces en manos de los islámicos y a partir de dicha fecha en manos de los cristianos. La llegada de almoravídes y almohades es sopesada con una mayor precisión que hasta ahora, y se destaca el siglo de los cuatro Alfonsos, tan decisivo en la reconquista peninsular. Es sorprendente el parangón de almoravídes con los monjes negros cluniacenses, y de los almohades con los monjes blancos del Cister, cuyas influencias en ambos mundos, musulmán y cristiano, son equiparables. El sentido total de la obra es original y nuevo, lleno de un sobrio nacionalismo, descubridor de aspectos totalmente nuevos, tanto en la minucia etimológica, como en los grandes cuadros sintéticos, y revela en Cajigas unas magníficas dotes de historiador, que esta verdadera enciclopedia histórica de las minorías españolas durante la Edad Media, ha puesto de manifiesto con su amplia documentación y con sus atisbos verdaderamente geniales.

Anecdotario sevillano del siglo XV. Discurso de apertura en la Universidad hispalense, por Juan de Mata Carriazo, 1947.

De la «Crónica de Juan II de Castilla» y de los «Anales» de Garci Sánchez, jurado de Sevilla, el catedrático de Historia de España antigua y media de la Universidad de Sevilla, extrae noticias de gran valor.

De la primera, he aquí algunas, referentes a Córdoba:

1. Como tornaron los oficios a Córdoba y Sevilla. (1407). E eso mesmo fué a Córdoba, e dexó (el rey Enrique III) por corregidor al doctor Pero Sánchez del Castillo, el cual privó a los oficiales della de los oficios, según que el Rey los fizo en Sevilla, e usó del corregimiento cerca de un año. E después los cuatro años usó del dicho oficio del dicho corregimiento Luis Sánchez, doctor, el cual fizo muchas ordenanzas, e fizo estar a Córdoba en mucha justicia, e fizo muchas labores en los muros de la dicha ciudad. E fizo una torre que dizen de la Malmuerta, muy grande, de cal e de canto, que es a un cantón de la ciudad; e fizo una torre en las Guadacabrilas, camino de Sevilla, por la guarda del camino.

Fasta que plogo a Dios que finó el dicho Rey don Enrique, e en finando él, luego a pocos días comenzaron los oficiales

(alcaldes, alguacil y veinticuatro) a bollescer, diciendo que querían tomar los oficios en Córdoba o en Sevilla. Como quier que en Córdoba el corregidor Luis Sánchez no lo consintió, antes comenzó más reciamente a esforzar la justicia, tanto e mucho más que antes, andando muy poderoso por la ciudad con los jurados della. Por tal manera, que si antes estaban en justicia, tanto e más andovieron después.

.....E así los de Córdoba e Sevilla enviaron sus mandaderos a la Reina e al Infante, que les tornasen sus oficios. E los dichos Reina e Infante, por la manera de bollicio que cometieron, non quisieron de ellos proveer a los que antes los tenían.

E en diez días de abril de 1407 fueron declarados en el Consejo del Rey, estando presentes los dichos tutores, que les fuesen tornados los dichos oficios a las dichas ciudades de Córdoba e Sevilla, según que antes los solían tener.

3. Daños que sufrió la tierra de Sevilla. Cuenta que habiendo venido a Sevilla el infante don Fernando, en 1407, con pertrechos de guerra, enfermó de ciciones, y en su larga convalecencia repartió su gente de armas por muchos pueblos de Sevilla, «fasta en Córdoba, e en otros lugares que son en comarca de Córdoba, e en la frontera, e en las otras aldeas de Córdoba». Estos hombres de armas se presentaban en casas y lugares y se llevaban por fuerza, pan, vino, carne e leña, ganados e ropa, y los capitanes enviaban cuatro o cinco acémilas y se traían paja, cebada y trigo por fuerza, de las mismas eras, no haciéndose caso de las quejas de los saqueados. «Estando el Infante así flaco de su dolencia le llegaron nuevas de como los moros tenían sus tiendas al derredor de Lucena.

En 1410 se envían cartas a Córdoba., demandando ayuda contra el rey de Granada, que se movía a guerra.

En 1411, por predicaciones de fray Vicente, la Reina ordena que moros y judíos vivan en barrios apartados y cercados, que los moros lleven capillos amarillos y lunas claras y los judíos tabardos y barbas crecidas. Muchos de ellos se tornaron cristianos o se fueron a otros lugares.

En 1413 comienza en España gran carestía de pan. El rey envía a comprar en Andalucía para llevar a otras provincias, de lo que se logran sus enviados... «subió mucho el pan en esta sazón, que llegó en Sevilla y Córdoba a dos doblas la fanega y más, y no se hallaba». Por la gran sequía vino gran pobreza

y no había dinero para coger las cosechas. En Castilla era muy menguada de caballos, que murieron muchos por la seca, e muchos que fueron llevados a Aragón quedaron allá.

En este año y el siguiente de 1414 hubo peste y gran mortandad de personas.

A causa de las luchas banderizas de Sevilla, fué deportado a Córdoba don Juan de Guzmán, hermano del Conde de Niebla, pero acentuándose las diferencias y dispuestos a entrar en batalla, el Obispo de Córdoba vino a más andar, dejando sus acémilas en manera que llegó a Sevilla diez e siete días andados de noviembre de 1416. No logró avenirlos, y el viernes 20, dispuestos a batallar en el río Buerba, cerca de El Algaba, llegó al vado del río el dicho don Feriour, obispo de Córdoba, descavalgó de la mula y llorando él y los suyos travó de las riendas la mula del conde e fincó los hinojos, queriéndole besar el pié. E luego descabalgó el conde, diciendo: Señor, estar quedo. De momento no pasó nada, pero a pesar de los buenos oficios del obispo, se sucedían peleas y muertes en las calles de Sevilla entre ambos bandos, y por ende el obispo, en que vido que non podía facer en ello cosa alguna, partiose para su obispado.

He aquí otras noticias de los Anales de Garci Sánchez, jurado de Sevilla:

En Córdoba se comenzó el robo de la Judería jueves y viernes ocho y nueve días de junio de 1391.

El año de 1402 puso el rey don Enrique corregidores en todo el reyno, en Sevilla, Córdoba...

En 1443 hubo gran pestilencia en Córdoba y toda su tierra.

En 1444 partió el infante don Enrique desde Córdoba con dos mil hombres, a someter a Lópe de Mendoza, rebelde en Alcalá de Guadaíra. En abril volvió a Córdoba. El miércoles 11 de diciembre de 1465 se juntaron en San Gerónimo de Sevilla principales caballeros andaluces, entre ellos don Alonso de Aguilar de Córdoba, y hicieron juramento en manos de un fraile, en un libro misal, y partieron una hostia, de tener y guardar todo el servicio del rey don Alonso; con condición que en veinte días pudiesen requerir al conde de Cabra que fuese en este acuerdo, y si no que le diesen guerra guerreada. Saqueo de Palma del Río. A dos de agosto de 1486 salió el pendón de Sevilla, y con él don Enrique de Guzmán, hijo del

duque de Medina, y don Rodrigo de León, hijo del conde de Arcos; y el dicho conde con ellos. Y el duque no fué porque era ido a Gibraltar, que habien enviado por él para se lo entregar.

Y ansi mismo salió el pendón de Córdoba, y con él don Alfonso de Aguilar, y el mariscal de Baena y otros muchos caballeros. Y vino ende el marqués de Villena don Juan Pacheco con su gente, y el maestre de Calatrava don Alfonso Xirón, su sobrino, hijo de su hermano don Pedro Xirón, maestre; y otros muchos comendadores de las órdenes de Santiago, Calatrava y Alcántara.

Y fueron a Palma y sentaron real junto a ella combatiéronla fuertemente el castillo, y talaron las huertas y los olivares y las viñas, y robaron toda la villa. Y decían los de la villa que la querían dar a don Henrique, y decía el marqués que la quería él para sí, y decía don Alonso de Aguilar que era suya, que se la había dado el rey don Alonso, y lo había hecho conde de ella. Y sobre todo ovo muy grandes divisiones entre los sobredichos caballeros. Porque el señor de ella estaba en Ecija, con los contrarios del rey don Alfonso...

Ponces y Guzmanes frente a frente en Sevilla. En mayo de 1468 acaesció un debate entre el duque de Medina y el conde de Arcos... Entre la gente juntada por el duque para la contienda se contaba don Alonso de Aguilar con seiscientos caballeros. Pero hubo avenencia.

¡El diablo los entienda! Martes 2 días de agosto de 1468 salió mucha gente de Sevilla para ir en socorro de la ciudad de Córdoba, que envió a decir don Alonso de Aguilar que le venían a cercar a Córdoba el conde de Cabra, su suegro, y el condestable don Miguel Lucas, y toda esta tierra, y Jaén, y Ecija, por el rey don Henrique. E si no le socorriesen, que haría su partido como mejor pudiese con el dicho rey don Henrique.

Y luego salió la gente de la ciudad de Sevilla, y con ella don Henrique de Guzmán, hijo de Juan de Guzmán, duque de Medina y conde de Niebla, y el adelantado don Pedro Henriquez, hijo del almirante de Castilla don Fadrique, y don Pedro de Estúñiga, hijo del conde don Alvaro de Estúñiga, conde de Plasencia. Y esta gente es de los dichos caballeros y señores, y vive con ellos por sus acostamientos, que la ciudad no dió

un caballero ni un peón. Así que serían los caballeros mill, muy noblemente guarnidos. ¡El diablo los entienda!

Lunes 8 de agosto, estos caballeros y gente se volvieron, y no llegaron a Córdoba, ni pasaron de Lora. Y no se sabe la causa porqué, sino Dios.

En 25 de mayo de 1469, la ciudad de Sevilla dió la obediencia al dicho rey don Enrique, en Guadalcazar, cuatro leguas de Córdoba. Y este día vinieron ciertos caballeros de Xerez de la Frontera, a dar la obediencia de la dicha ciudad al dicho rey.

El Conde de Cabra, por el Duque de Maqueda. Editorial Nacional. Madrid, 1947.

Es una bella biografía del «gran conde de Cabra», el segundo de la estirpe, que fué tan esforzado caudillo en la terminación de la Reconquista, y famoso además por sus luchas con su primo don Alonso de Aguilar, con cuya bella biografía se contribuye a la historia de la casa de Córdoba de elocuente manera.

Carta que Juan Rufo escribió a su hijo siendo muy niño, 1547. Córdoba, 1947. Como recuerdo de mis bodas de oro con la Imprenta. Mayo, 1948, Juan Moreno Amor.

En un lindo folleto de 54 páginas, que es todo él una joya tipográfica, el notable impresor de Córdoba, don Juan Moreno Amor, ha celebrado con esta edición no venal y dedicada a todos los que tienen relación con el Noble Arte de Imprimir, sus cincuenta años de vida tipográfica. Lo empieza con una nota preliminar justificando la dedicación a Juan Rufo, por ser éste el año de su centenario; sigue una estampa biográfica de Juan Rufo, escrita por el escritor cordobés don Juan Agustín Moreno, sobrino del editor; luego la célebre carta de Juan Rufo a su hijo, sacada de la edición príncipe y precedida del retrato del Jurado de Córdoba que figura en la primera edición de «La Austriada»; un trabajo del cronista de la ciudad don José M.^a Rey, sobre historia de la imprenta en Córdoba y estado actual; sonetos de Fernando Niño y Francisco Arévalo al impresor; una canción musical de romería, dedicada a Moreno Amor por Ramón Medina, titulada «Arroyito de Linares»; y una larga nota autobiográfica llena de vida y de gracia, redactada por el editor. Como repartiera la primera edición en muy pocos días, hizo enseguida una segunda, que siguió repartiendo, encabezada con carta autógrafa del Obispo de

Córdoba, Fray Albino. Tiene además el bonito folleto una lista de publicaciones editadas en la imprenta de «Juanito», entre las cuales destaca este BOLETÍN, del que confiesa el mismo impresor que es su obra más amada y predilecta. Nuestra Academia lo confirma y tiene esta bella producción por suya y desea a su autor otros muchos años de vida fecunda y generosa.

Julio Romero de Torres. Su vida, su obra y su Museo. Con 50 reproducciones. Por Cecilio Barberán. Editorial Afrodíslo Aguado. Madrid, 1947.

De espléndida, sin duda alguna, se debe calificar la obra de Barberán sobre el pintor cordobés, tanto por su contenido como por su presentación. Los fotograbados, factor esencial en una obra de descripción pictórica, están muy cuidados y correctos. Los juicios críticos del fino criticista jaenés alcanzan gran valoración estética. En otro lugar de este BOLETÍN reproducimos uno de los capítulos de la obra, para gozo del lector. Respecto a la crítica definitiva de la obra, preferimos copiar a continuación el juicio que de la misma aparece en la revista «Paisaje», de la provincia hermana:

«*Julio Romero de Torres*, de Cecilio Barberán.

En el preciso momento en que la lejanía empieza a concedernos la necesaria serenidad para una crítica desapasionada, aparece la obra de Cecilio Barberán, que viene a llenar una insoslayable laguna bibliográfica.

Durante un cuarto de siglo, Julio Romero de Torres concitó sobre su obra fervores entusiastas. Era urgente una labor depuradora que aquilatara valores y decantara prejuicios para enfrentarnos con este artista de indudable genio cuya pintura encuentra en el alma honda resonancia, pero con la que se interfería hasta hoy el eco desorientador de la pasión de un día. Cecilio Barberán realiza un estudio que, sin hipérbole, calificamos de magistral.

La sugestión ambiental que en la obra del artista se descubre es seguida certeramente por el crítico que, a la manera de Hipólito Taine, se complace en subrayar el nexo permanente con el clima moral, con el medio en que se desarrolla la creación artística. Barberán despliega ante el lector el paisaje todo en que se desenvuelve la vida del pintor y sus ascendencias inesquivales que forman una teoría de influencias, aparente-

mente soterradas unas, vivas las otras, trasladadas al lienzo con claridad y fulgor. No es el menor encanto del libro el deleite con que su autor, andaluz de pura cepa, analiza el influjo de esta tierra seductora, y, en especial, de Córdoba, crisol de razas y culturas.

De la mano de Cecilio Barberán vamos viendo cómo la extraordinaria personalidad del pintor funde elementos que una estética rígida consideró disociados y que respondían al apasionante dilema, idealismo o clasicismo. Hay un clasicismo latente en Romero de Torres, como hay también una persecución afanosa y personalista de un ideal constantemente soñado.

«El punto más importante del dibujo—decía Cellini—es el hacer un hombre y una mujer desnudos», y Barberán reivindica para su pintor el dominio de esta facultad negada por algunos. Bien que en la pintura busquemos con ansia color y luz anteponiéndolos a línea y modelado, pero no podemos establecer hechos diferenciales allí donde se nos ofrezca en feliz conjunción.

Las luchas del artista con sus amarguras y sus triunfos nos van siendo presentadas por el crítico con una amenidad notable. Pero hemos de agradecer a Barberán sobre todo un estilo limpio, una justeza de concepto y una claridad de exposición que salva el doble peligro de la concesión a lo vulgar o a lo pedante. Mantenido desde el principio hasta el fin en la línea elevada de la filosofía del Arte, nos regala una obra asequible a todos, que por esto y por el juicio sagaz que encierra le auguramos un éxito franco. Quien quiera asomarse al arte español del primer cuarto de siglo, forzosamente tendrá que acudir a este trabajo.

Profusamente ilustrado, en la primera ojeada sentimos el temor de las minuciosas descripciones de lo que está ante los ojos, y en las que con tanta frecuencia inciden autores de libros de arte. Pronto se disipó aquel temor: Barberán está muy lejos de aquella monotonía. Su voz es susurro que, con las indispensables alusiones, despierta en el lector múltiples sugerencias.

Solamente en un punto no nos atrevemos a pronunciarnos. Quebradiza, o al menos atrevida, nos parece su dialéctica, allí donde estudia lo religioso en la pintura de Romero de Torres.

Una obra saturada de erotismo, donde la sensualidad adquiere sonoridades amplísimas, dista, a nuestro juicio, de una pintura religiosa. Profundizar tanto en lo humano no nos parece el mejor camino para exaltar intensamente lo divino. Si negamos la religiosidad de muchas obras de un Rafael, donde campean las galas de la belleza humana con cierta despreocupación renacentista, no podemos aceptar su acento religioso a esa Magdalena ni en esas representaciones de la Virgen o de San Rafael cargadas de algo más que de humanismo. Agudo es el juicio de Barberán apuntando a un trasmundo metafísico. Una edición bien cuidada de Aguado contribuye a hacer agradable la lectura de este libro cuyo interés no decae un solo momento y con el que consigue Barberán un triunfo que creemos, como dejamos dicho, será resonante.—E. LARIOS.

Sánchez-Guerra, por Luis de Armiñán (Colección Medio Siglo de Historia. Los Presidentes del Consejo de la Monarquía. 1874-1931. Tomo XX). Editorial Purcallá. Madrid. 1948.

Antonio Alcalá Galiano (El hombre que no llegó), por Felipe Ximénez de Sandoval. Prólogo de G. Marañón. Espasa-Calpe, Madrid, 1948.

Manolete. Riesgo y gloria de una vida, por Francisco Narbona González. Prólogo de Carlos Arruza. Ediciones Espejo. Madrid. 1948.

Córdoba, cuna del toreo, por José Luis de Córdoba. Prólogo de R. Capdevila. Epílogo de Alvaro de Domecq. Segunda edición. Córdoba, 1948. Imprenta Provincial. Con 174 pgs. y numerosos fotograbados y dibujos.

El autor, don José Luis Sánchez Garrido, celoso crítico taurino, ha escrito una obra sugestiva, llena de recuerdos populares y con abundantes datos históricos y anecdóticos relativos al arte de la tauromaquia y especialmente a la vida del célebre torero Manolete.

El libro de los toreros. De Joselito a Manolete, por el Caballero Audaz (José María Carretero y Novillo). Madrid, 1947.

Rimas, de don Antonio de Paredes, Valencia. Editorial Castalia, año 1948.

Este olvidado poeta extremeño, muerto en plena juventud, alcanzó el honor de que sus poesías fueran impresas por sus amigos, en Córdoba, año 1622, y ahora se reimprimen esmeradamente. Para la cultura cordobesa tienen el alto valor de co-

locarnos en pleno ambiente literario de la primera mitad del siglo XVII, tanto en asuntos como en personajes, lugares y dedicaciones. La Editorial Castalia ha tenido la gentileza de dedicar un ejemplar a la Academia que le agradecemos vivamente.

Cántico, hojas de poesía, dirigidas por Ricardo Molina, Pablo García Baena y Juan Bernier.

El número siete, bimestral, de octubre-noviembre 1948, concede a esta revista, como los anteriores, un puesto destacado entre las revistas poéticas contemporáneas. Acaso la única de Andalucía, ha sido ya glosada y alabada por las mejores plumas de la región y saludada con gozo por la generación nueva. Está abierta a todos los horizontes poéticos, y para la actualidad poética española es una de las publicaciones más vigorosas. Los jóvenes cordobeses encuentran en ella un elevado campo, desde el cual han tendido su antena hacia sus similares, y en el renacer poético de la hora mundial actual, coloca a Córdoba, gloriosa cuna de poesía, en destacado sitio. El esfuerzo editorial, la bella presentación tipográfica, el lema inspirado, y su jugosa lista de colaboradores, merecen toda clase de plácemes.

Cántico.—Elegías de Sandua, por Ricardo Molina. Primer número extraordinario de «Cántico». Córdoba, enero 1948.

Mientras cantan los pájaros, por Pablo García Baena. Córdoba, mayo 1948. Segundo número extraordinario de «Cántico».

Artículos de Revistas

Plomos romanos con inscripciones mágicas, hallados en Córdoba, por J. María Navascués. «Archivo Español de Arte y Arqueología, número 28, 1934.

Los ascendientes de San Rosendo. Notas para el estudio de la monarquía astur-leonesa durante los siglos IX y X, por Emilio Sáez. «Hispania», abril-junio 1948, p. 209.

Dice el historiador francés M. David, que habiendo sufrido martirio San Pelagio en la urbe califal el año 915 (26 de Junio) es difícil que se le tributase ya culto tres años después en esta zona del noroeste peninsular. Difícil sí, pero no imposible. Consta, por testimonio del monje Florencio, en el prólogo del Códice Sagrado, conservado en la Catedral de Córdoba, que pocos años después de su sacrificio, se veneraban ya en el

monasterio de Valeránica, construido junto al Arlanza, las reliquias del niño mártir, que debieron ser llevadas a Castilla por monjes mozárabes procedentes de Al-Andalus. La noticia del sacrificio de Pelayo pudo llegar también muy pronto a Lervao por conducto de mozárabes evadidos de Córdoba, lo que nos explicaría la rapidez de su inclusión, a los tres años y medio de haber sido sacrificado, entre los patronos secundarios del monasterio. Por otra parte, cabe también, y esto es lo más probable, que el monje que copió el diploma en el Liber Testamentarum de Lervao, hacia principios del siglo XII, interpolase la mención de San Pelayo, corriente en aquella época, como el profesor David reconoce pudo ocurrir en otros documentos.

Algunas precisiones sobre la ruina de la Córdoba Omeya, por Emilio García Gómez, «Al Andalus», XIII, II, 1948.

Apoyándose en textos árabes recientemente dados a conocer al mundo europeo, principalmente la maravillosa *Dajira* de Ibn Bassam, se esclarecen en este trabajo muchos puntos oscuros del califato. Divide el artículo su autor en apartados que llevan los siguientes títulos: I, La decadencia de la vida intelectual y social en Córdoba; II, La ruina de los monumentos omeyas en Córdoba. En ambos precisa con gran lujo de detalles, referentes especialmente a Medina Al-Zahra, el proceso de destrucción y ruina de las grandes creaciones arquitectónicas de los califas cordobeses. Por el interés esencial que encierra este trabajo para la historia de nuestra ciudad y sus monumentos, nuestra Academia acordó su lectura en la sesión inaugural del presente curso y su felicitación al autor del mismo.

Al-Hakam II y los bereberes, según un texto inédito de Ibn Hayyán, por Emilio García Gómez. «Al Andalus», VIII, 1, 1948.

En esta preciosa cita histórica, el ilustre arabista español determina según texto original que traduce, la causa de la decadencia califal, notada ya por los autores contemporáneos, residentes en la preponderancia que los berberiscos empezaron a alcanzar en tiempos del Califa Al-Hakan II, con anécdotas históricas de gran valor.

Ibn Mada al-Kurtubí, Kitab al-radd ala al-nuha. Reseña bibliográfica en «Al Andalus», XIII, 1, 1948, por E. García Gómez.

La tesis doctoral del profesor Sawqi Daif en la Universidad de

El Cairo, que el catedrático español García Gómez comenta y glosa, ha servido para develar esta gran figura de las letras andaluzas, y no solo en el aspecto puramente gramatical, como dice el comentador, sino en la más amplia significación de revelar toda la revolución espiritual de la conquista almohade, y el intento del autor, con otros contemporáneos, de independizar al occidente musulmán de la tiranía literaria del Oriente. Desde este punto de vista cobra inusitado valor la obra gramatical del cordobés Ibn Mada, que ya en el siglo XII sustentaba ideas filológicas que la Academia de la Lengua Árabe Fuad I viene a representar actualmente, en extraña y lógica coincidencia.

«Musalla» y «Saria» en las ciudades Hispano musulmanas, por Leopoldo Torres Balbás. «Al Andalus», XIII, 1. 1948.

En la identificación de estas voces recoge el autor las citas referentes a las musallas o almozaras de Córdoba, con gran acopio de datos.

Halsband der Taube-Uber die liebe und die liebenden. Von Abu Muhammed Ali ibn Hazm al-Andalusi übersetzt von Max Weisweiler. Leyde, E. J. Brill, 1941.

Esta traducción alemana del celeberrimo tratado del amor del gran cordobés Aben Házam, titulado en árabe Taul-hamama, o sea, El Collar de la Paloma, dice su autor que está hecha con el propósito de hacer gustar al lector alemán, la profundidad de pensamiento y el encanto artístico de un modelo de literatura árabe, y darle una imagen de la sociedad hispano-musulmana en la mejor época de su civilización, que constituye una viva decoración a los monumentos de la arquitectura árabe en España.

Sabido es que el texto árabe de este bello librito fué dado a conocer en 1914 por la edición de Petrof, profesor de la Universidad Imperial de San Petersburgo, siendo traducido al inglés por A. R. Nikl, del Instituto Oriental de la Universidad de Chicago, en 1931, que fué la primera versión en lengua europea. Ahora, en 1941, es traducida al alemán. Un ilustre arabista español prepara la traducción a nuestra lengua.

Y en nota bibliográfica, publicada en *Hesperis*, de Rabat, 1946, 1.º-2.º trimestres, por León Bercher, quien hace un detenido estudio de la traducción alemana y juicios compendiados sobre Aben Házam, al que compara con los grandes reformadores religiosos como Lutero, anuncia este autor francés que



también él prepara la traducción a su idioma del célebre Colilar de la Paloma, que tanto honra la literatura cordobesa.

Palacio de Medina Az-Zahra. Informe oficial por Modesto López Otero. «Boletín» de la Real Academia de la Historia, II, 1947.

Este informe académico al proyecto de restauración del gran salón de Abderrahmán III descubierto en la campaña de excavaciones de 1944 y siguientes, cuyo proyecto redactado por el arquitecto don Félix Hernández, ha sido aprobado por el Ministerio, está lleno de lugares comunes sobre problemas generales de restauraciones, sin entrar en la entraña del problema, probablemente por desconocerlo de visu.

Un bronce mozárabe, por César Peman. Archivo Español de Arte, Octubre-Diciembre 1947, p. 332.

Un pebetero de bronce que guarda el Museo del Louvre, de procedencia marroquí, y de incógnita filiación para los franceses, sugiere a Peman consideraciones sobre su origen andaluz, por tener cruz patada análoga a las mozárabes, cupulilla parecida a la campana del Abad Sansón que guarda el Museo de Córdoba, y aspecto general que recuerda el pebetero conservado en el Ayuntamiento de Córdoba, perteneciente a la época de Almansor, y que fué publicado por Castejón (*Hallazgos arqueológicos: capitel y pebetero del arte del Califato*, Bol. de la R. Academia de Córdoba, enero-marzo 1926).

Vestigios de alcázares musulmanes en Córdoba, por Rafael Castejón. «Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria». Tomo XXI, 1946, p. 172.

Las arquetas de plata y marfil que cincelaron los artifices árabes, por José Guillot Carratalá. «Africa», revista de acción española editada por el Instituto de Estudios Africanos. Madrid, V, 79-80.

El Priorato de Magacela, por Clodoaldo Naranjo Alonso. Revista de Estudios Extremeños. Septiembre-Diciembre 1947, p. 389.

La conquista de Benquerencia se hizo el año 1236, cuyos detalles consigna con su peculiar precisión y estilo el citado Fray Alonso de Torres. Dice que pasando por Magacela, el Rey San Fernando, a la conquista de Córdoba, adelantándose al ejército que a toda prisa debía allí concurrir, fué con su hueste más lucida a descansar y repostarse a un lugar cerca de Benquerencia, que tenían los moros bien defendida, en el camino de Magacela a Córdoba, y cuyo castillo está en un punto seguro y casi inexpugnable por tres de sus lados y su excelente cons-

trucción Tenía el castillo un alcaide, hombre de valor y lealtad, a su frente, el cual, como supo que el Rey de Castilla descansaba cerca de él, se creyó obligado, por cortesía y respeto a la real persona, a presentarse a él y besarle la mano, regalándole lo mejor que pudo con víveres y otros menesteres. El Rey le agradeció en extremo aquella muestra de caballerosidad poco común, y después de departir con él sobre los asuntos que motivaban su viaje, hubo de decirle que le entregase la villa y fortaleza que tenía de buen grado y le tendría por muy honrado vasallo suyo, pero el alcaide se excusó con razones muy discretas, diciendo que se preciaba de ser leal a su señor y que no podía hacer traición al juramento y homenaje que le debía; pero no obstante, puesto que iba con ánimo de apoderarse de Córdoba, si lo lograba, a su regreso se lo entregaría sin escrúpulo de ninguna clase; esto lo prometió con facilidad, porque estaba persuadido que la conquista de Córdoba, la gran Córdoba, era irrealizable por ahora o poco menos que imposible.

Llegó a Córdoba el Rey con su ejército, y aunque fué dura la empresa, Dios le favoreció, poniendo las cosas tan favorables al Rey de Castilla, que en menos de un mes cayó en su poder, con asombro general de toda la cristiandad. El Maestre (de la Orden de Alcántara, separada dos años antes, el de 1234, de la Orden de Calatrava) D. Pedro Yáñez, que había concurrido con su caballería y contribuído grandemente con su reconocido valor a esta empresa, fué premiado, entre otros muchos caballeros, con la largueza acostumbrada por el Rey, y le hizo merced a su Orden de una iglesia de la advocación de San Benito y de las casas que se llamaban de Séneca y otros heredamientos, cuyos bienes formaron parte de la Encomienda que se llamó de Eliche. (Sigue refiriendo como el Maestre al volver a Benquerencia vió que el alcaide había hecho de ligero la promesa y hubo de ponerle sitio y ganarla, cediéndola el Rey a su Orden).

Un alcalde entre los cristianos y los moros en la frontera de Granada, por Juan de Mata Carriazo. «Al Andalus», XIII, 1, 1948.

Este artículo es de gran interés para la historia general, y especialmente para la de instituciones jurídicas andaluzas medievales. Su capítulo tercero lo dedica a biografíar la señorial figura de don Alonso Fernández de Córdoba, señor de Agui-

lar, alcaide de Alcalá la Real y alcalde entre las querellas de cristianos y moros, que vivió durante los reinados de Juan I, Enrique III y Juan II. Para esta interesante biografía cordobesa se vale el ilustre profesor de la Universidad de Sevilla de la *Historia de la Casa de Córdoba* del Abad de Rute, por desgracia todavía inédita y en la cual han buceado tantos historiadores.

Un desaparecido retablo cazorleño, por L. Polaino. «Paisaje», Jaén, abril 1948.

Con datos suministrados por don José de la Torre, don Samuel de los Santos y don Juan de Mata Carriazo, el autor estudia la interesante biografía del pintor cordobés Pedro Fernández, el mejor de su época en Córdoba, donde hubo otros del mismo nombre. Pedro Fernández era hijo del sombrerero Justo López, casó con Catalina Fernández, hija del artista cordobés, y no alemán, Alejo, y de tal matrimonio nació la unigénita Catalina Fernández, casada hacia 1495 con el célebre pintor Alejo Fernández, e instituida universal heredera por su madre, que disponía ser enterrada en el Monasterio de San Francisco de la Arruzafa. Pedro Fernández, al amparo de cuya fama trabajaba también Justo, su hermano, pintó en 1490 el retablo de San Francisco de Ecija; en 1500 concierta con Pedro Romana el tercio de la obra que éste se había obligado a pintar en casa de don Antonio de Córdoba; y en 1493 redacta en unión de Andrés Martínez las Ordenanzas de los Pintores de Córdoba. Con otras curiosas noticias extraídas de los archivos cordobeses, y la noticia de la desaparición del retablo, que no ha dejado rastro alguno, completa el autor su artículo.

Hernán Cortés en la obra del cronista Sepúlveda, por Angel Losada. «Revista de Indias». Madrid, enero-junio 1948.

En este largo y documentado trabajo, publicado en el número extraordinario dedicado al IV Centenario de Hernán Cortés, el autor reivindica una vez más y exalta la figura del gran poblanqueño, del que hace una biografía resumida y entusiasta, para destacar sus entrevistas con Hernán Cortés, la influencia de éste en la obra «Democrates Alter» de Ginés de Sepúlveda, con diversos sucesos y anécdotas históricas de gran valor para el estudio verídico del cronista de Carlos V y preceptor de Felipe II. Anuncia el señor Losada nuevos tra-

bajos sobre el gran cordobés del siglo XVI, que contribuirán a difundir la ingente obra del poco conocido y casi olvidado cronista.

Un cronista olvidado de la España imperial: Juan Ginés de Sepúlveda, por Angel Losada. «Hispania». Madrid, abril-junio 1948.

En un denso trabajo de 75 páginas, con reproducciones facsimiles de los textos originales, transcripción de muchos de ellos y retrato del cronista, se trata ampliamente la personalidad del ilustre hijo de Pozoblanco, cuya obra parece hoy olvidada, principalmente a juicio del autor, por haber escrito en latín sus trabajos principales «Crónica de Carlos V», «Crónica de Felipe II» y «Hechos de los españoles en Nuevo Mundo y Méjico». Además de estos trabajos de historiador, los de comentarista de Aristóteles, su epistolario y otros documentos exhumados en el Archivo de Simancas, son traídos a colación para completar la biografía del olvidado cronista defensor del Imperio español y de los derechos de la conquista en Indias. El autor, que viene trabajando en esta gran figura del siglo de oro español, promete traducir íntegramente su obra y completar su biografía sobre los datos que ya emplearon los extranjeros Bell (Oxford, 1925) y Looz (Gotingen, 1931), quienes ya reivindicaron ampliamente esta olvidada gran figura. («Arbor» Madrid, Noviembre, 1948).

El sentido arquitectónico, decorativo y musical en la obra de Góngora, por Manuel de Montolú. «Boletín de la Real Academia Española» enero-abril 1948.

Dos célebres pintores cordobeses Carmelitas Descalzos: Hermano Adriano de la Virgen y Fray Juan del Santísimo Sacramento, por el P. Ismael de Santa Teresita, O. C. D. Extracto de «El Monte Carmelo», abril-septiembre 1948.

Interesante artículo, en el que con excelente aparato bibliográfico y documentación original, el autor hace la biografía de ambos carmelitas pintores, el inventario de sus obras y la principal crítica de ellas.

El Hermano Adriano de León nació en Córdoba, ingresó en el primitivo convento de San Roque, en el Buen Pastor, fué discípulo de Céspedes, y murió en 1604, en edad crecida según Palomino. Se conservan pocos cuadros de su mano, porque borraba o inutilizaba, por propio descontento, la mayoría de ellos. Los dos cuadros más citados por los antiguos, uno de

ellos un Crucificado con María Santísima, San Juan y la Magdalena al pié, y una Magdalena penitente, están respectivamente en el Museo de Córdoba y en una colección particular. Acaso haya otros sin identificar.

Fray Juan del Santísimo Sacramento, en el siglo Juan de Guzmán, nació en 1611 en Puente Genil. Fué discípulo de su pariente Bernabé Jiménez de Ilescas, natural de Lucena, con el que fué a Roma, donde trabó íntima amistad con el gaditano Enrique de las Marinas, y en cuya ciudad parece llevó una vida estudiosa y bohemia, efecto de la cual, al volver a España, viéndose comprometido en el motín de Sevilla de 1646, se refugió en el convento del Carmen Calzado, «donde tomó el hábito de religioso lego y profesó algo violento». En el convento dió lugar a misterioso disgusto sangriento, por el cual sus superiores lo trasladaron a la Reforma de la Descalcez Carmelitana en el convento de Aguilar de la Frontera, donde pasó casi todo el resto de su vida. Escribió un inédito tratado de Perspectiva, cuyo original estaba en poder de los autores de «Apuntes históricos de la villa de Puente-Genil», Pérez de Siles y Aguilar Cano. Desde 1666 estuvo en San Cayetano, el convento de Córdoba, que conserva la mayoría de sus obras, que el autor cataloga, recogiendo los principales juicios críticos que ha merecido. En 1676 volvió a Aguilar, cuyo convento conserva buenos cuadros suyos, y murió en 1680, a los 69 de edad. Los cuadros del Palacio Episcopal y del Museo de Córdoba, completan la lista de obras de este carmelita, cuya obra se reivindica y exalta cumplidamente en este trabajo.

El pintor Antonio Mohedano de la Gutierra, por José M.^a Fernández. «Archivo Español de Arte», abril-junio, 1948.

Nacido en Lucena (1563) y muerto en Antequera (1626), el pintor Mohedano, discípulo de Céspedes, y de César Arbasia como fresquista, ha sido mal biografiado y peor atribuído, errores que enmienda el autor, con documentación y estudio originales. Fué también poeta. Tiene influjos venecianos en su gran lienzo de la Concepción, de San Juan de Antequera. A su momento pleno pertenece la magnífica Encarnación de la capilla universitaria sevillana (publicada en AEA, núm. 62, por Angulo), que el autor describe y exalta. Atribuye a nuestro pintor, una preciosa Asunción de San Sebastián; el lienzo votivo con admirable retrato de niño, de la misma iglesia; la San-

ta Lucía, de Santa María de Jesús; la Santa Catalina, de propiedad particular; y la nueva Asunción, vendida hace poco y sacada de Antequera. Su labor de fresquista, tan celebrada por sus contemporáneos, ha desaparecido totalmente.

Destrucciones de obras de arte en Bogotá, por Guillermo Hernández de Alba. «Archivo Español de Arte», abril-junio 1948.

Entre los notables edificios destruidos en la revolución comunista de la capital de Colombia, el autor señala el Palacio Arzobispal, que entre otras riquezas conservaba la biblioteca del arzobispo-*virrey* Caballero Góngora, el oratorio privado del Palacio, con pinturas de Murillo y ricos muebles, debido a la munificencia del dicho arzobispo-*virrey*.

Restauraciones desconocidas en la Mezquita-Aljama de Córdoba. La puerta de la Primitiva Mezquita que fundó Abderramán I fué restaurada a principios del siglo XVII, por Enrique Romero de Torres. Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria. Homenaje a Julio Martínez Santa-Olalla. Volumen III. Madrid, 1948.

Informe de la Real Academia de la Historia sobre la inclusión de la parte antigua de Córdoba en el Tesoro artístico Nacional. Publicado en el Boletín núm. 13 de la Cámara de la Propiedad Urbana de Córdoba, enero-marzo 1948.

Museo Arqueológico de Córdoba, por su director don Samuel de los Santos Jener. Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales, 1947. Publicación de la Inspección General de los Museos Arqueológicos. Volumen VIII. Madrid, 1948.

En el apartado correspondiente al Museo de Córdoba se relacionan como en años anteriores las adquisiciones, inventarios, visitas, etc., del museo cordobés, entre cuyos trabajos hay que destacar la confección del plano de la ciudad romana, superponible al moderno, que su director señor de los Santos viene realizando con notable empeño. Contiene además un trabajo titulado «Cerámica pintada musulmana», en el que se estudia con gran detalle el tipo de cerámica ordinaria generalmente rojiza, sin baño ni engobe, pero con notables dibujos en blanco, cuya decoración y formas estudia el autor con notable acierto.

Adquisiciones del Museo Arqueológico Nacional (1940-1945). Madrid, 1947.

En esta importante publicación, redactada por el personal técnico del Museo de Madrid, son descritas numerosas anti-

güedades procedentes de Córdoba, entre ellas numerosos objetos de las épocas neo-eneolítica, un sarcófago romano de plomo de los hallados en la calle Librería; el ciervo califal de bronce hallado en una casa del paseo de la Victoria, del cual se hace un detenido estudio; la colección de cuarenta piezas de cerámica y vidrios califales procedentes de las excavaciones de Medina Azahara y llevados a Madrid por orden de la Dirección de Bellas Artes, de la que igualmente se hace un detenido estudio; y relación de piezas numismáticas; ilustrado todo ello con excelentes láminas de fotograbado y algunos dibujos.

Arqueología del Valle de los Pedroches (Córdoba), por Angel Riesgo Ordóñez. Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria, tomo XXIII. Volumen III del Homenaje a Julio Martínez Santa-Olalla. Madrid, 1948.

Comunicación dedicada a destacar la importancia general del Valle de los Pedroches, con datos interesantes y curiosas fotografías de ajuares funerarios, puntas de flecha liticas, aras romanas, lápida mozárabe (?) y un curioso relieve con figuras humanas del Castillo de la Chimorra.

En torno a la edición crítica del «Epistolario de Alvaro de Córdoba», del Padre José Madoz, S. J. Extensa nota bibliográfica en «La Ciudad de Dios», revista de cultura e investigación de los PP. Agustinos de El Escorial, núm. 1, 1948, por P. A. C. Vega.

Epistolario de Alvaro de Córdoba, por José Madoz, S. J. Madrid, 1947, 300 pgs. Nota bibliográfica por P. Pazos, en «Archivo Ibero-Americano», revista de la Orden Franciscana y sus misiones, enero-marzo 1948.

Aportaciones recientes a la historia del arte español. Escultura. Referencia al trabajo de H. Schlunk «El sarcófago de Castiliscar y los sarcófagos españoles de la primera mitad del siglo IV», publicado en «Príncipe de Viana» III, 1947.

Cita el trozo existente en la Mezquita de Córdoba; el fragmento hallado en Belalcázar con la escena de Daniel entre los leones. («Archivo Español de Arte», I, 1948.

Aportaciones recientes a la historia del arte español. Arquitectura. Referencia del trabajo de Torres Balbás, con relación al de don Rafael Castejón, sobre la portada de San Esteban, de la Mezquita cordobesa. «Archivo Español de Arte», enero-marzo, 1948, p. 67. (Véase

«Boletín de la Real Academia de Córdoba», número 58, bibliografía).

La primera Cofradía de Labradores de España se fundó en Córdoba. Fue instituida en 1655 por real cédula del rey Felipe IV. Sus reglas ordenaban socorrer a todo trance a los cofrades necesitados.

Artículo publicado en el diario «Córdoba» el 15 de mayo de 1948, ilustrado con la fotografía del San Isidro Labrador que recibe culto tradicional de esta Cofradía en la iglesia de San Agustín, y facsímil de la portada impresa de las «Reglas y constituciones de la Cofradía del Glorioso San Isidro confirmadas por S. M., Córdoba. Imprenta Real de D. Rafael García Rodríguez. Año de 1817.» Inserta el texto de la real cédula de confirmación y destaca, entre sus obligaciones y deberes más importantes, los de carácter religioso, la celebración de un cabildo por Santa Ana para señalar la paja de obligación, el reparto anual de doce ferreruelos con traje completo y ropa interior entre los trabajadores pobres, las viajadas y los venidos, y otras ordenanzas de gran valor para la historia social y económica del campo cordobés; cuyo autor es don Francisco Navarro Calabuig.

Sobre la eficacia de haberse incluido en el Tesoro Artístico Nacional la parte antigua de Córdoba, por Diego Angulo Iniguez. «Boletín de la Real Academia de la Historia», Madrid, CXXII, II.

Viejas portadas de Córdoba, por Samuel de los Santos Jener. «Lugares cervantinos cordobeses», por José Torres Rodríguez. «Informe de la Real Academia de la Historia», sobre la inclusión de la parte antigua de Córdoba en el Tesoro Artístico Nacional. «Boletín de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Córdoba», 13, enero-marzo 1948.

Viejas portadas de Córdoba. El barroco en el siglo XVII, por Samuel de los Santos. «Boletín de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Córdoba.» Abril-junio, 1948.

IV. Investigación de cobre en la Sierra de Córdoba. La interpretación geológica de las mediciones geofísicas aplicadas a la prospección. Tomo III. Memorias del Instituto Geológico y Minero de España, por José García Siñeriz. Madrid, 1944.

Reediciones de clásicos cordobeses

Lucio Anneo Séneca. Pensamientos. Nueva biblioteca filosófica. Madrid, 1933.

Estos «Pensamientos» de Séneca fueron recopilados por Angliviel de la Beaumelle, profesor de la Universidad de Copenhague, en 1749, quien redactó la «Vida de Séneca» que figura al principio de esta obra; la cual ha sido traducida y cuidada por el profesor del Instituto Nacional de Valencia, don Francisco Gallach Palés.

Séneca. Nueva versión directa, por Juan Francisco Yela, Catedrático de Filosofía en la Universidad Central. Clásicos Labor. Editorial Labor. Madrid, etc. 1947.

Esta obra es un amplio comentario a la obra senequista, clasificada por la naturaleza de sus diversos escritos, las primeras obras, los escritos de la vida política, los de última época o del retiro de la vida pública, los escritos en verso, y el proemio satírico contra historiadores y poetas. Los juicios sintéticos del autor sobre la vida y obra de Séneca están reflejados en el primer capítulo en torno de Séneca y de su actividad literaria, y en el último titulado «Pervivencia de Séneca». Cierra la obra una selecta bibliografía senequiana y senequista. Todavía sigue divulgando la vieja efigie barbada del equivocado Séneca.

Lucio Anneo Séneca. Nueva versión directa por Juan Francisco Vela. Editorial Labor. Barcelona. 272 pgs.

Góngora. Poemas y sonetos. Editorial Losada. Buenos Aires, 1940. Introducción y edición de Pedro Henríquez Ureña.

Juan Valera Alcalá Galiano. Obras completas. Tomo I. Tercera edición. Editorial Aguilar. Madrid, 1947.

Autores cordobeses

«Cabrera de Córdoba, Luis». «De Historia, para entenderla y escribirla», 1611», Edición, estudio preliminar y notas de Santiago Montero Díaz. Biblioteca Española de Escritores Políticos. Madrid. Instituto de Estudios Políticos, 1948.

Según el editor, es Cabrera uno de los más serios historiadores del reinado de Felipe II. Su obra ocupa el punto céntrico

del clasicismo español en lo que se refiere a doctrina y metodología de la Historia. En el gran marco de los tratadistas españoles del siglo XVI, descuella Cabrera de Córdoba por su sistema metódico, rigor y precisión científica en la doctrina histórica, que considera como narración de verdades por hombre sabio para enseñar a bien vivir, y entrevé todo lo atinente a la problemática de la Historia y sus conexiones con la política. Aunque no sea definitiva la patria cordobesa del autor, traemos aquí su obra y su figura por sus grandes relaciones con nuestra ciudad.

Ricardo Molina. «Elegías de Sándua». colección Adonais, Ediciones Rialp, Madrid, 1948; «Tres poemas», colección Norte, Editorial Guipuzcoana, San Sebastián, 1948.

Dos libros de poesías ha publicado este año el poeta cordobés. En el primero completa hasta 33 las elegías cuyas primicias ofreció en la edición de la revista local «Cántico». En ambos, y en el estilo casi amétrico, propio de la poesía moderna, que es más bien una prosa rimada, se ofrece una ardiente personalidad lírica, llena de unción mística y humanística, en la que desde luego residen profundos valores estéticos. El autor es uno de los más típicos representantes de la nueva generación lírica cordobesa. El canto a la ciudad y sus campos aparece en gran número de sus composiciones, como viñetas de fondo, dando a su lirismo una sustancia terrena muy atrayente.

«Miniaturas». Poesías de Miguel Salcedo Hierro, con ilustraciones de Antonio y José Ojeda. Primera edición. Radarte. Plaza Marqués de Viana, 1, Córdoba. 180 páginas.

Dentro de normas tradicionales, el hoy profesor de Declamación del Conservatorio provincial de Música de Córdoba, ha compuesto un bello libro de poesías. Además de temas líricos, sentimentales y amorosos, cultiva el romance, de gran tradición cordobesa, la poesía morisca, muy propia para recitales públicos donde ya se había dado a conocer, y otros géneros que denuncian una verdadera vocación poética.

«Rapsodia», versos, por Juan Morales Rojas. Enero 1948. Imp. Renacimiento. Córdoba. Folleto de 32 pgs.

«La crisis del Derecho y de la Ley», por José Luis Fernández Castillejo. «Astrea», revista de legislación y jurisprudencia. Tanger, noviembre 1948.

- «¿Tienen alguna eficacia real las acciones simbólicas de los profetas? por Rafael Criado, S. J., publicado en «Estudios Bíblicos», Madrid, VII, 2.º, 1948.
- «El Estatuto personal en las legislaciones Ibero Americanas, por José Luis Fernández de Castillejo, abogado. «Astrea», revista de legislación y jurisprudencia, Tanger, Septiembre 1948.
- «La Opinión», decenario de la Virgen de la Sierra, Cabra, septiembre 1948. Número extraordinario dedicado a la conmemoración y festejos de la Patrona, con notables artículos e informaciones locales.
- «La Opinión», decenario de la Virgen de la Sierra, número extraordinario dedicado a D. Juan Valera, Cabra, Día de Valera, 1948.
- «Tratamiento de la piorrea alveolar», por Oscar Bernat. Madrid.
- «Federico Castejón». Leyes penales de España. Décima edición (del Medina y Marañón), revisada, corregida y puesta al día. Madrid. Editorial Reus, 1947.
- «La huella de las cosas», poesías, por Manuel Alvarez Ortega.
- «Bajo los magnolios», novela, por Josefina Romero. Editorial Barcelona, 1948.
- «Pablo Guillén Maqueda». Nuevos conceptos acerca de la reacción de fijación del complemento y nueva técnica para la práctica de dicha reacción. «Zootecnia», Córdoba, tesis doctoral, 26 mayo 1934.
- «El Abenabbás. Leyenda morisca, por M. de la Peñola Mendoza. Madrid, 1948.

Trabajos de académicos

- «Al mundo enfermo quien lo curará». Exhortación Pastoral del Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Córdoba, Dr. Fr. Albino González Menéndez-Reigada, sobre la campaña y el Día del Seminario, Imp. Provincial. Córdoba, 1948.
- «Relaciones y nexos de la Iglesia Católica con el mundo árabe», por Rodolfo Gil Benumeya. Instituto de Estudios Políticos. Madrid, 1947.
- «Solemnísimo tricentenario de la fundación del Gran Hospital de Barrantes en la ciudad de Burgos. Oraciones sagradas y discursos». Del Excmo. Sr. D. Narciso Correal y Freire de Andrade. Burgos, 1945.

«Suma poética» (1925-1941). Versos de R. Olivares Figueroa. Ediciones Ercilla Santiago de Chile, 1942.

Como dice el prologuista, Luis Alberto Sánchez, este libro encierra no solamente un índice de la evolución estética del excelente poeta venezolano Olivares Figueroa, sino también una guía de como ha venido creciendo en los últimos quince años la poesía de su país. Es decir que a nuestro miembro Correspondiente en Caracas se le considera como uno de los más conspicuos representantes de la poesía americana contemporánea, digno guión de la sensibilidad poética de su país. Nos congratulamos de estos éxitos literarios, tanto más por la formación que en ellos introdujo la madre patria, y los años que convivió con nosotros.

«San Isidoro de Cartagena, Arzobispo de Sevilla», por Antonio Puig Campillo. (Cartagena). Folleto de 48 pgs. Cartagena, 1947.

«Liciniano de Cartagena y sus cartas». Edición crítica y estudio histórico, por José Madoz, S. J. Decano de la Facultad de Teología de Oña (Burgos). Madrid, 1948.

Dedica un capítulo de este trabajo a la influencia de Liciniano sobre Alvaro de Córdoba.

Obras de Don Vicente García Figueras, Correspondiente en Córdoba: «El Jerezano Pedro de Estupiñán y Virues, conquistador de Melilla y adelantado de Indias». Discurso de recepción en la Academia Hispano Americana de Ciencias y Artes de Cádiz. 1933.

Obras de Don Tomás García Figueras: «Marruecos en la Alianza Peninsular». Instituto de Estudios Políticos. Madrid, 1944.

«Reivindicaciones de España en el Norte de Africa». Conferencia pronuncia el 4 de octubre de 1942 en Barcelona. Madrid, 1944.

«La Puesta en Valor del Continente Africano» (España ante el problema). Barcelona, 1945.

«La ocupación de Melilla en el pensamiento político de los Reyes Católicos» y «Discurso de Clausura», en el curso de conferencias celebrado en Melilla con motivo del 450 aniversario de su conquista. Melilla, 1947.

«Los naturalistas españoles en Marruecos». Delegación de Educación y Cultura. Tetuán, 1948.

Citando al naturalista don Fernando Amor, catedrático en el Instituto de Córdoba, recoge la referencia sobre don Dionisio González, médico cordobés «cirujano laborioso y hábil ope-

- rador y oculista, que estuvo mucho tiempo en este país (Marruecos) con el objeto de ejercer su profesión y hacer estudios sobre su ciencia... ha recogido datos curiosos sobre las costumbres de estos pueblos, y quien por su sacerdotal misión pudo observar algunas interioridades de moros que a mi, como a los demás, están totalmente vedadas, sensible será, para la ciencia sobre todo, que su excesiva modestia no le permita publicar tan interesantes trabajos». Destaca entre los trabajos técnicos a Castejón (Rafael) en «Razas de ganados de Marruecos» con una buena y ordenada bibliografía sobre la materia.
- «El primer Almirante de Castilla D. Ramón de Bonifaz y Camargo», por Guillermo Avila y Díaz Ubierna. Burgos.
- «Real Cuerpo Colegiado de Hijosdalgo de la Nobleza de Madrid». Apuntes históricos sobre sus uniformes, que tomó Antonio del Solar y Taboada. Badajoz, 1948.
- «La Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Badajoz». Apuntes para su historia, que tomó Antonio del Solar y Taboada. Badajoz, 1948.
- «Temas Demobiológicos en Huarte de San Juan», por A. Guzmán Reina. Publicado en «Suplemento al Boletín de Estadística», X, 1.º sup. de 1948. Madrid.

Publicaciones recibidas durante el año 1948

- «Censo de la población de España, según la inscripción de 31 de Diciembre 1940». Instituto Nacional de Estadística. Madrid.
- «Algumas inscricoes medievais do Douro-Litoral», por Armando de Mattos. Porto. 1947.
- «Anuario bibliográfico». Biblioteca de la Universidad Nacional de La Plata.
- «Manual de Astronomía geodésica», por Manuel Pires de Matos. Publicaciones del Sindicato Nacional de Ingenieros Geógrafos. Lisboa. 1941.
- «Excavaciones arqueológicas en Tenerife (Canarias), Plan Nacional 1944-45», por Juan Alvarez Delgado. Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas, Madrid, 1947.
- «España y Francia en Marruecos. Historia de un Tratado». Ediciones de la Vicesecretaría de Educación Popular. Madrid. 1947.
- «Guerra de la Independencia. 1808-1814. Diccionario bibliográfico de

- referencias, obras, etc... relacionadas con dicha guerra». Dos tomos. Ministerio del Ejército. Servicio Histórico Militar. Madrid. 1944.
- «Curso de conferencias sobre Historia, Geografía y Filosofía de la Guerra». Estado Mayor Central del Ejército, Servicio Histórico Militar. Madrid. 1943-1944.
- «Anuario estadístico provincial de Guipúzcoa». Año 1945. Instituto Nacional de Estadística. Madrid. 1946.
- «Memorias de la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona»:
 «Realización de las tendencias hereditarias en el hombre», por Dr. D. Santiago Alcobé.
 «Temperaturas máximas y mínimas en el Observatorio Fabra de Barcelona durante 23 años», por Dr. D. Manuel Alvarez Castrión.
 «Contribución al estudio del problema de la sal común azul», por D. Joaquín Ferrer Carbó.
- «El genio marroquí en la literatura árabe», por Abdallán Guennún al Hasani, traducido directamente del árabe, por Jerónimo Carrillo Ordóñez y Mohammad Tayeddin Buzid. Centro de Estudios Marroquíes. Delegación de Asuntos Indígenas. Larache. 1939.
- «La liberación de cargas y la nueva ley hipotecaria», por José González Palomino. (A propósito de una conferencia de Vicente Florez de Quiñones). Madrid. 1945.
- «Guayaquil a través de los siglos». Tomo I. Dedicado a la libérrima Ciudad representada por su Ilustre Concejo Municipal en el CXXVI aniversario de su independencia. Talleres Gráficos Nacionales. Quito. 1946.
- «Alentejo histórico, artístico o monumental», por A. Vieira Neves.
- «Cantos y Danzas de Venezuela». Caracas.
- «Cantos del Oriente venezolano», por F. Carreño y A. Vallmitjana. Servicio de Investigaciones Folklóricas. Caracas, 1947.
- «Folklore nor-peruano», por Abraham y Fermin Arias Larreta. Trujillo (Perú).
- «Notas de economía colonial venezolana», por Pascual Venegas Filarío. Caracas, 1947.
- «Los caribes de la costa venezolana», por Miguel Acosta Saignes. México, 1946.
- «Monografía geográfica del Valle de Caracas». Caracas, 1947.
- «Biblioteca Popular Venezolana». Ediciones del Ministerio de Edu-

- cación Nacional. Cinco tomos, bajo los números 20 a 24 de los siguientes autores y títulos: (año 1947)
- «Poesías y traducciones», por J. A. Pérez Bonalde.
 - «El Regente Heredia o La Piedad Heróica», por Mario Briceño Iragorri.
 - «Cubagua. Orinoco». Novelas y Cuentos, por E. Bernardo Núñez.
 - «Folklore venezolano». Tomo I, Versos. Antologías y selecciones, por R. Olivares Figueroa.
 - «Vargas, el albacea de la angustia», por Andrés Eloy Blanco.
 - «Los cronistas del Perú», por Julián Santisteban Ochoa. Cusco, 1948. (Con amplia bibliografía y referencias del Inca Garcilaso de la Vega).
 - «Station biologique de Saint-Laurent. Sixieme raport (1948). Université Laval. Quebec. Canadá. Notes sur la biologie de L'eperlan (Osmerus mordax) de la province de Quebec. Université Laval. Quebec. Canadá, 1948.
 - «Azurara» (Concelho de Vila de Conde), por Guimaraes, Andrea da Cunha y Goncalves das Neves. Porto, 1948.
 - «Climatología aeronáutica de España». I. Servicio Meteorológico Nacional. Ministerio del Aire. Madrid, 1948.
 - «Memoria de la labor realizada por la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Córdoba durante el ejercicio de 1947», elevada al Ministerio de Trabajo. Córdoba. Imp. La Ideal.
 - «Solera Jerezana, 1948». Revista gráfica exponente de la ciudad y sus fiestas.
 - «Constitución Nacional promulgada por la Asamblea Constituyente de los Estados Unidos de Venezuela, el 5 de julio de 1947». Caracas. Imp. Nacional, 1948.
 - «Conventos Agustinos de Jerez de la Frontera», por el P. Zacarías Novoa Fernández. Publicaciones de la Sociedad de Estudios Históricos Jerezanos.
 - «Noticias de la fundación del Convento de la Merced Calzada, de Jerez de la Frontera», por el M. R. P. M. Fr. Francisco González Fariñas. Publicaciones de la Sociedad de Estudios Históricos Jerezanos.

NOTICIAS ACADÉMICAS

En nuestro número anterior dimos noticia de los principales actos celebrados en Córdoba con motivo del Centenario cervantino, reflejos del cual son la mayoría de los trabajos que se publican en este número.

El 23 de octubre se celebró sesión extraordinaria para inaugurar el curso académico de 1948-49. Presidió el director don José Amo Serrano, y asistieron autoridades, representaciones de diversos centros y corporaciones de la ciudad y público. El Académico secretario don José M.^a Rey Díaz, leyó la memoria reglamentaria que contiene los trabajos e incidencias del pasado curso. Después fué leído por el académico don Rafael Castejón, el interesante trabajo titulado *Algunas precisiones sobre la ruina de la Córdoba Omeya*, debido a la pluma del docto catedrático de Lengua árabe de la Universidad de Madrid don Emilio García Gómez, cuyo trabajo, por contener datos de subido valor histórico y arqueológico para la época califal, fué estimado merecedor del homenaje público de su lectura.

—El 30 de octubre leyó un trabajo titulado *Relaciones de España con el mundo árabe*, el Correspondiente don Vicente García Figueras.

—El 13 de noviembre dió su conferencia sobre *Una ciencia nueva, la metodología dinámica interna*, el Correspondiente don Xavier Criado y Rodríguez Carretero.

—El 20 de noviembre leyó un trabajo titulado *Un centenario y una evocación: Federico Chopín*, la Srta. María Teresa García Moreno, Académico numerario, en el cual tendió a demostrar que no toda la música de Chopín tiene carácter enfermizo, y que aún siendo Chopín un gran romántico, no fué su romanticismo meramente objetivo, sino profundamente subjetivo, y de ahí procede su diferente exteriorización en su vida, aficiones, etc. En la misma sesión fué presentada la reedición de las «Rimas de don Antonio de Paredes», impresas en Córdoba a principios del siglo XVII, y cuyo autor, extremeño de Trujillo, residió en Córdoba, en pleno círculo literario de la época, aunque su obra quedara olvidada.

- El 27 de noviembre leyó una poesía titulada *Ruinas de Medina Azahara*, don Vicente Orti Belmonte. También leyó una versificación de algunos trozos del «Cantar de los Cantares», don Luis Gallo Espinosa. Don Dámaso Torres García, leyó un trabajo acerca de *La música y los toros*.
- El 4 de diciembre leyó don Daniel Aguilera un trabajo acerca del *XIV Centenario de Prudencio Aurelio Clemente* y don Juan Gómez Crespo, otro acerca de *El arzobispo Jiménez de Rada y las conquistas de San Fernando*.
- El 11 de diciembre leyó don Daniel Aguilera un trabajo titulado *La Inmaculada Concepción y la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba*.
- El 18 de diciembre leyó don Vicente Orti poemas escogidos de la obra inédita de su tío el eximio poeta cordobés don Guillermo Belmonte y Müller, titulada *Espuma y cieno*. La Academia hizo votos porque sean editadas las obras de este inspirado poeta, a quien puede llamársele el último de los románticos españoles. En la misma sesión fué dada a conocer la obra de don Emilio Carilla, titulada *El gongorismo en América*.
- El 29 de octubre dió una conferencia en la Casa de Galicia, en Nueva York, don Eloy Vaquero Cantillo, sobre el tema *La copla andaluza, rimas de cante jondo*, tomando como base fundamental de su trabajo el discurso pronunciado con motivo de su recepción en nuestra Academia por don Antonio Arévalo, y contestado por D. Rafael Castejón. Describió los orígenes, evolución y riqueza melódica del canto andaluz, que constituye una muestra más que añadir al universalismo del pensamiento de los andaluces.
- Loas para la Academia*.—El 23 de mayo de este año fué leída en Radio Nacional de Madrid, por su ilustre colaborador don Rodolfo Gil Benumeya, la siguiente nota:
«*Labor realizada por la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, de Córdoba, radiado en Radio Nacional, el 23 de Mayo*.—El emblema viviente de la preservación y acrecentamiento del eterno espíritu cordobés lo representa una antigua y benemérita asociación cultural. Es la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, de Córdoba. En las publicaciones de esa Academia figura un sello con la efigie de Séneca, como demostración y recuerdo permanente de que la cultura

tiene un fondo milenario en esa ciudad, siempre moderna y siempre antigua, renovada diariamente en su espíritu creador, y a la vez asentada sobre un fondo de sabidurías acumuladas, ciudad cerrada en sí misma, y a la vez abierta al mundo, lo mismo que fué Séneca; el cual tuvo el anverso visible de su universalidad estoica junto al reverso hondo de su sentenciosa gravedad local. Lo mismo hace la Academia de hoy con su doble atención a la cultura general y a la especial de su urbe. Y con el doble empeño de su labor, que es erudita y castiza.

Se compone la Academia de un número fijo de numerarios, y de otro (más amplio y variado) de correspondientes. Publica trimestralmente un boletín, que es una revista densa de contenido en la cual aparecen monografías sobre diversos temas, que tienen generalmente relación con la vida local antigua y reciente. Pero como es la vida local de una ciudad que siempre contó los ingenios a millares, de una ciudad instintivamente académica, todo toma en ella sin saber porqué, un aire de enorme trascendencia.

Por ejemplo, las cuestiones referentes a la tradición de los tiempos, del musulmán AL ANDALUS y su gran civilización de la que Córdoba fué capital y principal centro. La Real Academia de Córdoba fué la que organizó en 1929 el primer milenario conmemorativo del Jalifato creado por Abderrahaman III, con asistencia y cooperación de los más esclarecidos sabios arabistas españoles. Y la que preparó en aquella ciudad el 1944 la celebración del Congreso Español y portugués para el progreso de las ciencias, al que concurrieron más de mil doscientos adheridos. Congreso al que la Academia aportó sus trabajos de erudición, poniendo además a los concurrentes en contacto con la tradición arábiga local, con actos tan simbólicos como concierto de una orquestina marroquí en las ruinas de Medina Azzahra. Así no puede pensarse seriamente en Córdoba sin pensar en su célebre Academia, que hoy dirige el Dr. D. José Amo Serrano, y en la que la continuidad del esfuerzo arabista lo representa D. Rafael Castejón y Martínez de Arizala».

—En «El Noticiero», de Zaragoza, publicó don José Sanz y Díaz, de la Real Academia Bibliográfica Mariana, un elogio de nuestra labor académica, bajo el título «La labor realizada por la Real

Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba durante cerca del siglo y medio de gloriosa existencia», al cual pertenecen los siguientes párrafos:

Esta plantilla de clarísimas mentes españolas, andaluzas en su mayor parte, le permite realizar a la Real Academia cordobesa en sus Cursos y reflejar en su BOLETIN, a juzgar por sus estos ocho números que poseemos, una labor de alta divulgación científica, literaria y artística digna de ser conocida en toda España y en el extranjero, especialmente en los países de habla castellana. Es un Centro de hondas tareas, calladas y perseverantes, que año tras año levanta un monumento ingente a la cultura cordobesa e hispano-musulmana en todas las dimensiones de su proyecto histórico, lo mismo del remoto pasado que del ayer más cercano. Solo a la natural modestia española, empeñada en las empresas mas arduas y nobles como quien no quiere la cosa, puede achacarse el que no sea más conocido de lo que es el trabajo inmenso y plausible que aporta a la cultura nacional la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba. Cada nuevo número de su BOLETIN es un espléndido regalo para los lectores cultos, una monografía variada y amena sobre temas siempre interesantes, a la que da unidad el denominador común de la tierra de los Califas.

Aparte de la revista citada, publica la Real Academia de Córdoba obras del mayor interés literario y científico, que muestran bien a las claras la alta calidad de sus colaboradores académicos. Estas ligeras notas de fin de año, no tienen otro fin que el de traer a las avisadas columnas de la Prensa diaria una tarea nobilísima, callada y valiosa, digna de ser conocida por el gran público».

NOMBRAMIENTOS

El 16 de Octubre de 1948, fueron designados:

Don Luis Alfonso Ortiz Bilbao, Profesor de aquella Universidad, correspondiente en Quito, Ecuador.

Don Gildo Massó, vice-rector y catedrático de la Universidad de San Juan, en Puerto Rico, distrito de Cayey.

Excmo. y Rvdmo. Monseñor Luis María Martínez, Arzobispo de aquella Archidiócesis, en Méjico.

Monseñor José Castillo y Piña, Canónigo honorario de la In-

signe y Nacional Basílica de Santa María de Guadalupe, y doctor en Filosofía y Letras, en México.

Don Andrés de Quintana y Fernández Somellera, doctor en Filosofía, en México.

Don Roque Esteban Scarpa, catedrático de Literatura en la Universidad de Santiago de Chile.

El 6 de Noviembre se designó:

Don Angel Rodríguez Pascual, abogado y director de la Academia de Ciencias y Letras en Jerez de la Frontera.

El 11 de diciembre se nombraron:

Excmo. Sr. D. José López de Carrizosa y Martel, Marqués del Mérito, correspondiente en Córdoba.

Don Eduardo M. López de Rozas, Abogado y Jefe Provincial de Estadística, Correspondiente en Córdoba.

Don Guillermo Avila y Díaz Ubierna, Académico y Publicista, Correspondiente en Burgos.

Don Manuel Barbadillo Rodríguez, poeta, Correspondiente en Sanlúcar de Barrameda.

Excmo. Sr. D. Elias Brache Hijo, Embajador de la República Dominicana, en Madrid.

Don Juan de Olózaga Hidalgo, Abogado, Cónsul general de Honduras, en Madrid.

Excmo. Sr. D. Alberto Montaña Lanza, Correspondiente en La Paz, Bolivia.

Sr. Barón Henry H. Cuttman, Correspondiente en California.

Dr. D. Christian Adolf Volf, Correspondiente en California, Estados Unidos.

FALLECIMIENTOS

Don Manuel Galindo Alcedo, exnumerario, en Madrid, en 1947.

Don José Ferrandis Torres, correspondiente en Madrid, el 19 de agosto de 1948. Director del Museo de Artes Decorativas. Cultivó temas artísticos muy ligados a Córdoba, como los marfiles califales, los guadameciles, etc.

El 8 de noviembre de 1948 falleció el Académico Correspondiente en Bujalance, Don Juan Diaz del Moral, notario y publicista.

Índice del Boletín de la Real Academia de Córdoba

DURANTE EL AÑO 1948

TOMO XIX

INDICE DE MATERIAS

	<u>Páginas</u>
Pablo de Céspedes, retrato biografiado	3
Los Quintero, por Rafael Narbona	5
Albucasis, por José Navarro Moreno	21
Nuevo relieve de Ceres y Proserpina, por Samuel de los Santos Jener..	49
El gran Pablo de Céspedes, pintor y poeta, por Manuel Gómez Moreno	63
Hermandad y ayuda mútua entre Jerez y Córdoba, por Adolfo Rodríguez del Rivero	69
El cráneo neandertalóide de Alcolea, por Luis de Hoyos Sáinz	73
Romero de Torres o la intuición cordobesa, por Cecilio Barberán.....	77
Córdoba sabia y agraria, por Rodolfo Gil Benumeya	81
Un siglo de Estadísticas Mineras en la provincia de Córdoba, por Antonio y Rafael Carbonell	85
Ultimos trabajos de Don Antonio Carbonell y Trillo-Figueroa	93
La música y el sentimiento, por Dámaso Torres.....	103
Medallón conmemorativo del IV Centenario de Cervantes, por Victoriano Chicote Recio	117
Lo maravilloso en Cervantes, por Luisa Revuelta	119
El pensamiento de Cervantes, por José M. Camacho Padilla	139
La ascendencia cordobesa de Miguel de Cervantes Saavedra, por José Rafael de la Torre y Vasconi	149
Lugares cervantinos cordobeses, por José Torres Rodríguez.....	161
Cervantes, soneto, por Francisco Arévalo	168
Cervantes y Córdoba, por Azorín	169
La mujer y la copla andaluzas: una jerezana en «El gallardo español», por Luisa Revuelta	171
La Posada del Potro lugar cervantino, por Enrique Romero de Torres	177
Lugares del Quijote: la sima de Cabra, por Juan Soca.....	181
Poesías a Cervantes, por Guillermo Belmonte Müller y Vicente Orti Belmonte	185
Cervantes y la música, por Gerardo Diego.....	191
Santaella lugar cervantino y la personalidad de Alonso Colorado, por Manuel López Ruiz.....	195

INDICE DE MATERIAS

Páginas

Comentarios a una novela de Antonio Ledesma: La nueva salida del ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha, por Pascual Santacruz	199
Bibliografía	209
Noticias académicas.	109, 238
Anales de la Ciudad de Córdoba. por Luis M. ^a Ramírez de las Casas Deza (paginación separata hasta su página 72).	

INDICE NOMINAL

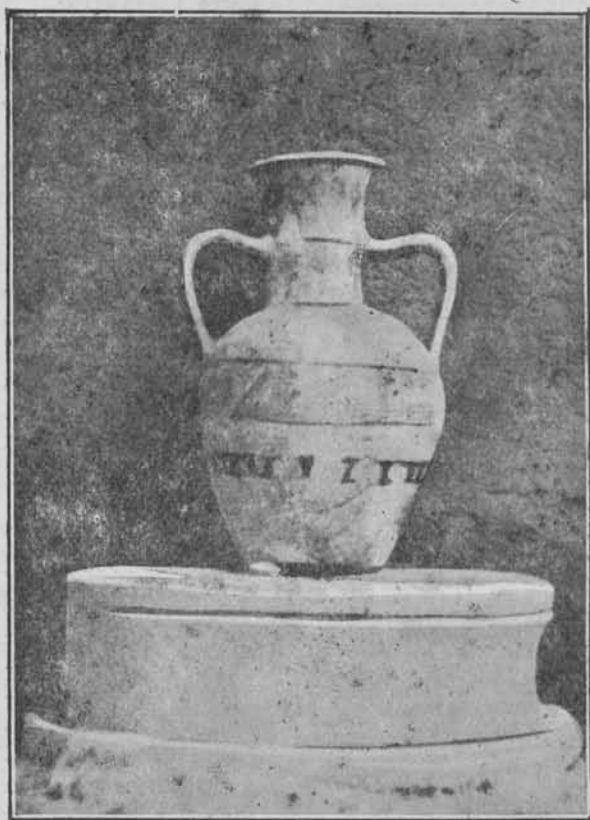
<u>Páginas</u>	<u>Páginas</u>
Ábderramán I.....	228
Águilera Camacho.....	110, 239
Alcalá Galiano.....	219
Almanzor.....	210
Alonso Colorado	195
Alonso, Dámaso.....	110
Alvaro de Córdoba.....	219
Alvarez Ortega.....	233
Alison Peers	111
Angulo Iñiguez.....	230
Arévalo, Antonio.....	113
Arévalo, Francisco	111, 168
Armiñán, Luis	219
Astrana Marín	110
Avila y Díaz Ubierna... ..	235, 242
Azorín	169
Babelón	112
Barbadillo Rodríguez	242
Barberán, Cecilio.....	77, 217
Barreda, Fernando.....	112
Belmonte Müller	111, 185, 239
Bellver Cano	109
Ben Suhaid.....	109
Bernat, Oscar	233
Bernier Luque.....	220
Brache Hijo.....	242
Caballero Calderón	112
Cabrera de Córdoba.....	231
Cajigas, Isidro.....	209, 211
Camacho Padilla.....	139
Carbonell Atard.....	85
Carbonell T.-Figueroa. ..	85, 93, 241
Cardona, María	209
Carilla, Emilio	239
Carretero Novillo.....	219
Carriazo.....	212, 224
Castejón, Federico	233
Castejón, Rafael.....	223
Castillo Piña	241
Cervantes.....	110, 111, 119, 139, 149, 168, 169, 185, 191
Céspedes.....	3, 63
Conde de Cabra	216
Córdoba, José Luis de	219
Correal, Narciso.....	233
Cotarelo.....	111
Criado, Rafael	233
Criado, Xavier	238
Cuttman, Barón Henry.....	242
Chopin.....	238
Díaz del Moral.....	242
Diego, Gerardo.....	111, 191
Duque de Maqueda	216
Enriquez Barrios.....	110
Entrambasaguas.....	111
Espina, Concha.....	112
Esteban Scarpa.....	242
Fernández, José María.....	227
Fernández Castillejo	232, 233
Fernández de Córdoba.....	224
Ferrandis Torres.....	242
Fray Albino.....	233
Fray Juan del Santísimo.....	226
Galindo Alcedo.....	242
Gallo Espinosa.....	239
García Baena.....	220
García Figueras, Tomás.....	234
García Figueras, Vicente. ..	110, 113, 234, 238
García Gómez.....	221, 238
García Moreno.....	238
García Siñeriz.....	230

INDICE NOMINAL

	Páginas		Páginas
Garcí Sánchez.....	212	Olivares Figueroa.....	234
Gil Benumeya	81, 233, 239	Olózaga Hidalgo.....	242
Ginés de Sepúlveda.....	225, 226	Orti Belmonte	109, 111, 185, 190, 239
Gómez Crespo	110, 239	Ortiz Bilbao.....	241
Gómez Moreno.....	63		
Góngora.....	226, 231	Paredes, Antonio.....	219, 238
Guillén Maqueda.....	233	Pemán, César.....	223
Guillot Carratalá.....	223	Pemán, José M. ^a	111
Guennún el Hassan.....	210	P. Ismael de Santa Teresita ..	226
Gutiérrez, Tomás.....	111	Peñola Mendoza.....	233
Guzmán Reina.....	235	Pérez Olivares.....	109, 210
		Polaino.....	4, 225
Hermano Adriano	226	Prudencio.....	239
Hernández de Alba.....	112, 228	Puig Campillo.....	234
Hoyos Sáinz.....	73		
		Quintana y Fz. Somellera....	242
Ibn Ezra.....	210	Quintero	7
Ibn Házam.....	222		
Ibn Madá.....	221	Ramírez Casas Deza.....	1 a 72 (paginación separata)
		Ramírez Cobo.....	112
Jiménez de Rada.....	239	Revuelta, Luisa. 110, 111, 119,	171
Juan II.....	216	Riesgo Ordóñez	229
		Rodríguez Maldonado.....	112
Ledesma, Antonio	199	Rodríguez Pascual	242
López de Carrizosa.....	242	Rodríguez Rivero.....	69
López de Rozas.....	242	Romero, Josefina	233
López Otero	223	Romero de Torres, Enrique..	111, 177, 228
López Ruiz.....	109, 195	Romero de Torres, Julio..	77, 217
Losada, Ángel.....	225, 226	Roswitha.....	110
		Rufo	216
Madoz, José.....	229, 234		
Manolete	219	Sáez, Emilio.....	220
Martínez, Mons. Luis M. ^a	241	Sáiz Antomil.....	109
Massó, Gildo.....	241	Salcedo Hierro	232
Millás Vallicrosa	210	San Fernando.....	239
Mohedano de la Gutierrez....	227	San Pelagio	220
Molina Tenor.....	220, 232	Sánchez Guerra	219
Montaña Lanza	242	Santa Flora.....	209
Montero Díaz.....	110, 231	Santacruz, Pascual.....	111, 199
Montoliú, Manuel	226	Santos Jener,.....	49, 228, 230
Morales Oliver.....	111	Sanz y Díaz.....	240
Morales Rojas.....	232	Séneca	110, 209, 231
Moreno Amor.....	216	Soca Cordón.....	110, 181
		Solar Taboada.....	235
Naranjo Alonso.....	223		
Narbona.....	5	Terlingen	112
Narbona Jiménez.....	219	Torre del Cerro.....	110, 111
Navarro Calabuig	230	Torre Vasconi.....	149
Navarro Moreno	21	Torres Balbás.....	222
Navascués, Joaquín M. ^a	220		

INDICE NOMINAL

	<u>Páginas</u>		<u>Páginas</u>
Torres García, Dámaso	103, 111, 239	Volf, Adolfo C.	242
Torres Rodríguez...	110, 161, 230	Ximénez de Quesada	109
Valera.....	231, 233	Ximénez de Sandoval.....	219
Vaquero Cantillo	239	Zambrano, María	209
Vega, Luis Antonio	210	Zárate Moreno	112



haciendo muchos cautivos. Cercó los castillos de Cambil y Alhabar, los que rindió sin dificultad y con una rica presa, dió la vuelta a Córdoba, donde lo recibieron con grande júbilo y regocijo.

1316

Este año volvió a salir el Infante Don Pedro llevando en su compañía a los maestros de Santiago. Calatrava y Alcántara, al Arzobispo de Sevilla, al Obispo de Córdoba y al pendón y caballeros de esta ciudad. Llegaron a vista de Granada, talando los panes, huertas y arboledas, y volvieron ricos con la presa. Alojó en Córdoba cinco mil caballos y mucha gente de a pie.

1318

Un gran príncipe moro cuyo nombre no se dice, con un poderoso ejército, vino determinado a poner cerco a Jerez de la Frontera. Corrió toda su comarca y asentó su real a una legua de la población. Llegaron hasta las puertas de la ciudad y algunas veces las acometieron. Viéndose en tanto peligro los caballeros de Jerez, escribieron a la ciudad de Sevilla pidiendo auxilio que no le pudo dar. Destituidos de todo humano socorro determinaron dar batalla, dejando la guardia necesaria en la fortaleza y el gobierno a la mujer del Alcaide, y marcharon hacia Vejer. En estos días supo la ciudad de Córdoba cómo los de Jerez habían pedido socorro a Sevilla y no se lo había dado ni se lo podía dar, por lo cual, entendiéndolo el peligro en que se hallaban, determinó enviarles seiscientos caballos y mil peones, yendo por capitán un hidalgo de la casa de Córdoba. Estos caminaron a grandes jornadas, y tres horas después de haber salido los jerezanos llegaron a la puerta de la ciudad. Hablaron con los velas y con la Alcadesa, que salió del Alcázar acompañada de dos donceles. Conocida la gente y cierta de que venía en socorro, mandó abrir la puerta, pero los cordobeses no quisieron descansar, antes pidieron un guía que los llevase en pos de los de Jerez al campo del moro. El alba sería cuando éstos, con gran vocerío de Santiago y Jerez, acometieron el real de los enemigos, que sorprendidos no acertaron a ponerse en defensa. En este punto embistieron también los cordobeses apellidando Santiago y Córdoba, con lo cual desalentados los moros desampararon el real y se pusieron en fuga, dejando

muchos muertos. Alcanzada la victoria, los cristianos se recogieron y entonces se unieron los de Jerez y Córdoba, se abrazaron estrechamente, dieron gracias a Dios y llenos de contento y despojos se volvieron a la ciudad. Fueron allí recibidos con muy alegres parabienes, atribuyendo Córdoba a Jerez y Jerez a Córdoba la gloria de tan señalado vencimiento, encareciendo la generosidad y valor de éstos, que sin ser llamados habían ido a socorrerlos. Cuando llegaron a las puertas del real subieron el pendón de Córdoba por cima del muro; después le dieron el lado derecho, mediando entre ambas ciudades muchos puntos de cortesía. Así llegaron en procesión a la iglesia y dando gracias a Dios, todos se recogieron a tomar algún descanso y darlo a sus huéspedes, que por espacio de cuatro días que se detuvieron fueron muy regalados y obsequiados con varias suertes de regocijos. Despidiéronse los cordobeses acompañándolos la gente de a pie y de a caballo de Jerez por espacio de una legua, hasta la dehesa nombrada Caulina, donde tenían a los moros cautivos, armas y caballos cogidos en la batalla. Allí les obligaron a servirse de ellos y llevarlos por prenda de agradecimiento. Desde entonces asentaron perpétua hermandad pactando socorrerse mutuamente en cualquier trabajo y siempre que los cordobeses han ido a Jerez han sido obsequiados con mucho contento. Al pendón de Jerez a vista del de Córdoba en las Cortes, hablaba por sí y por Jerez.

1319

Celoso el Infante Don Juan de la buena suerte de su sobrino el Infante Don Pedro, tutores ambos del rey, determinó entrasen a hacer guerra juntos, para participar de la gloria de Don Pedro. En efecto, salieron contra la ciudad de Granada el infante Don Juan de Baena, y Don Pedro, con los caballeros y pendón de Córdoba. Llegaron a Alcalá Real y de allí a Moclín y otro día a Illora. Combatiéronla fuertemente, pero no pudieron ganar el Castillo. Pasaron a Pinos, talaron la mayor parte de la vega con no pequeño espanto y terror de los moros y se pusieron a vista de Granada el 24 de Junio. A los tres días determinaron dar la vuelta al contrario de como antes habían caminado; esto es, llevando D. Pedro la vanguardia y D. Juan la retaguardia. Avisados los moros de la retirada salieron de la ciudad hasta unos 5.000 jinetes y gran número de peones con el caudillo Ozmin, no con intento de pelear

sí no de ir picando la retaguardia a los cristianos; pero conociendo llevaran grande sed. se arrojaron a dar batalla y salió bien la determinación. Trabóse la pelea de todas partes y fué grande la mortandad.

El Infante Don Pedro estaba ya lejos cuando acometieron a Don Juan, con tal ímpetu que lo pusieron en el último peligro. Llamó luego en su socorro a Don Pedro, pero los soldados de éste huían y el infante, ni haciendo el último esfuerzo y poniéndose delante de ellos con la espada desnuda los podía detener, y de la gran fatiga y del calor fué acometido de una apoplejía fulminante y cayó muerto.

Avisado el Infante Don Juan de tan repentina desgracia, le causó tal impresión que así mismo cayó con apoplejía y estando sin sentido lo pusieron sobre un caballo y continuaron caminando para tierra de Córdoba.

Sobrevino la noche, y con la obscuridad y la turbación dejaron caer del caballo a Don Juan, y muerto o vivo quedó en tierra de moros, los cuales, habiendo recobrado la presa, se volvieron a Granada.

Algunos caballeros trajeron el cuerpo del Infante Don Pedro en una mula a su suerte y fué conducido a Baena y de allí a Córdoba, donde estaba su mujer Doña María de Aragón, que en esta sazón parió a su hija Blanca, única heredera, cuyo estado se dió en tenencia a Garci Laso de la Vega. El cuerpo del Infante Don Juan se perdió; pidiólo su hijo Don Juan el tuerto, al rey de Granada, que lo hizo buscar, y habiéndolo enviado lo sepultaron en Burgos.

1 3 2 5

El Rey Don Alfonso juntó en Sevilla todos los ricos hombres y caballeros de la frontera y reinos de Sevilla, Córdoba y Jaén, para determinar por donde se había de empezar la guerra con los moros. Cada uno quería que fuese por su tierra; mas prevaleció el parecer de que fuese por el país donde el rey estaba, y así se principió por Sevilla y se acordó sitiar a Olvera, villa fuerte que tenían los moros.

1 3 2 6

Comenzando a gobernar el Rey Don Alfonso XI, de edad de

quince años, partió a la frontera de Andalucía Don Juan Manuel. Supo su venida el rey de Granada Mohamad y puso en campaña con todo su poder a su caudillo Osmin, ordenándole no se detuviese hasta haber clavado sus lanzas en las puertas de Córdoba. No había llegado el moro a Antequera cuando con el pendón y caballeros de aquella ciudad y del reino de Jaén y los maestros de las órdenes, le salió al encuentro Don Juan Manuel, viniendo a encontrarse junto al río Guadalorce. El denuedo de los cristianos fué grande, y, a los primeros encuentros, desbarataron a los moros con muerte de la flor de su nobleza y de los más valientes alcaides, por lo que Don Juan Manuel volvió a Córdoba victorioso, siendo grande el júbilo y la alegría del pueblo.

1 3 2 8

Después de haber concertado su casamiento el rey Don Alfonso XI con Doña María, hija de Don Alfonso IV de Portugal, vino a Córdoba, donde se detuvo para hacer algunos castigos en las personas que habían tenido parte en las turbulencias pasadas.

Mandó el rey a Don Juan Ponce que entregase al Maestre de Calatrava el Castillo de Cabra, y resistiéndose a este mandato, después de haber sido uno de los caballeros contra quien resultaban graves cargos del tiempo de las tutorias, lo mandó degollar con otros caballeros, entre ellos Pedro Alfonso de Haro, siendo condenados en rebeldía los dos hermanos Martín Gómez y Martín Alfonso de Velasco, que huyeron al reino de Granada. A estos y a otros muchos fueron confiscados los bienes. Quince caballeros de que constaba el regimiento de Córdoba, puestos por D. Juan Manuel, fueron depuestos y quedó su número reducido a trece. A los quince mandó el rey se les siguiese causa ante sus alcaldes por haber usurpado mucha hacienda y ganados de Don Majón, judío muy poderoso de Córdoba, lo que promovía eficazmente D. Jusaf como de la misma religión, almojarife mayor del rey, el cual, dejando a la ciudad sumamente contristada, salió en seguimiento de Don Juan Manuel y dirigiéndose a Toledo.

En esta ocasión mandó el rey construir el Alcázar cerca de donde estuvo el de los árabes, de que quedan algunos restos y son llamados el Alcázar viejo. Estaban allí fundando sus conventos los Padres Agustinos, a los cuales dió otro sitio en la collación de San Lorenzo, que es donde existía hasta hace poco, puesto que ya no queda más que la iglesia.

El Rey a fines del año, envió a Soria desde Córdoba a Garci Laso de la Vega, para resistir a Don Juan Manuel, y fué muerto en aquella ciudad. (En el mes de Junio vino Alfonso XI).

1 3 3 0

Después de haberse visto el rey de Portugal y el de Castilla en Fuente Grimaldo, éste vino a Córdoba, donde congregó las gentes de los reinos y se le juntó el maestre de la Orden del Cristo de Portugal, con quinientos caballos, y el rey marchó a poner sitio a Teba, en el cual sucedieron muchos hechos de armas; pero al fin fué tomada la plaza.

1 3 3 2

Este año volvió el Rey a Córdoba.

1 3 3 3

El Infante Abomelic, hijo del rey de Marruecos, con siete mil caballos que había prometido al rey de Granada Mohamad III, vino a España, y puso sitio a Gibraltar, por febrero; y el rey Don Alonso tuvo que venir a socorrer aquella plaza por junio, que después de tantos meses de cerco había sido entregada por su Alcaide Vasco Pérez de Meyra; sin embargo el rey le puso sitio. Pareció entonces al rey de Granada que era ocasión de acometer la frontera, no habiendo quien la defendiera y con el más poderoso apresto que pudo entró en el reino de Córdoba talando los campos hasta esta ciudad, que hubiera sitiado si Abdelmelic no lo hubiese llamado para defender a Gibraltar; pero puso sitio a Castro del Río. La primera acometida fué tal que abrió seis portillos al muro de la villa, aunque los habitantes defendían valerosamente la entrada.

Súpose en Córdoba la venida del moro y temiendo Payo Arias de Castro no diese en su villa de Espejo, se partió para defenderla con Martín Alonso de Córdoba, señor de Montemayor, y otros caballeros de Córdoba. Martín Alonso, teniendo en poco la superioridad de los enemigos, a la media noche, con treinta caballeros de Córdoba, con gran secreto, salió de Espejo y llegados a Castro hallaron a los moros descansando en los portillos abiertos, y pí-

diendo favor a Dios y su Santísima Madre, como leones se arrojaron a los enemigos y atropellando a unos y matando a otros por medio de todos llegaron al Castillo donde hallaron otros deudos y amigos expuestos al peligro que se deja entender y se admiraron de que tan corto número de gente hubiesen podido resistir tan reacios combates. Repartiéronse todos con buen orden en los puestos peligrosos y repararon los sitios más débiles lo mejor que pudieron. Despachó Martín Alonso de Montemayor dos hombres que avisasen a Córdoba para que fuesen la noche siguiente sobre los moros y podrían hacer en ellos gran carnicería. Cogió el moro a uno de los dos enviados, pero no al otro, y así temiendo el socorro, determinó hacer aquel día el último esfuerzo y si no se apoderaba de la villa, levantar el sitio. Bien de mañana acudió al asalto con su más lucida gente, afeándoles su poco valor y que siendo tan reducido el número de los de dentro, no hubiesen podido, siendo ellos tantos, entrar en tan pequeño lugar. Acometieron por los portillos hechos, más no pudieron entrarlos por la resistencia que oponía la valerosa gente de Martín Alonso que acudía a todas partes y cargaba a donde era mayor la necesidad. Llegó tan a punto el valiente Martín Alonso, una vez que los moros habían derribado el reparo de un portillo y entraban por él, al mismo tiempo que los cristianos estaban para volver las espaldas y los animó tanto con su valor y presencia que los moros no pudieron adelantar un paso.

Hundíase un lienzo de muralla combatido por las máquinas de los moros, acudió allí, y aunque ya la mayor parte del muro estaba en el suelo, los moros no consiguieron entrar. Llegó a su término el día y el combate, saliendo de Espejo otros caballeros de Córdoba, a media noche entraron en Castro por medio de los sitiadores sin perder un compañero, aunque prevenidos los moros con el mensajero que habían cogido. Temiendo el rey que se alzase toda la tierra y desconfiando tomar a Castro, levantó el cerco. Agradeció el rey este servicio de Martín Alfonso de Córdoba, y le concedió pusiese en su escudo una banda en bocas de dragantes.

Mohamad, yendo la vuelta de Granada y estando a vista de Cabra, el pérfido Alcaide Pedro Díaz de Aguayo, del orden de Calatrava, le envió un recado ofreciéndole entregarle la villa; tanto era el odio que tenía a los vecinos. El moro recibió mucho contento, y entrando en la villa le entregó el castillo; el granadino

no pudiendo mantenerlo lo mandó demoler y la mayor parte de las casas.

Estaba en Córdoba Don Juan Núñez de Prado, maestre de Calatrava, el cual pidió favor a la ciudad para recobrar Cabra. Salió el pendón y caballeros y llegaron a Lucena a donde se reunieron las gentes de Ecija, Carmona y Marchena, y todos juntos caminaron hasta estar a vista de los moros. El pendón y gente de Córdoba, pensando que los demás seguirían apellidando *Córdoba* y *Santiago* arremetieron al escuadrón de los moros, los cuales, sorprendidos y creyendo que toda la gente de la tierra iba sobre ellos, se desordenaron y comenzaron a huir; pero reparando era poca la gente que les acometía tocaron alarma y trabaron una empeñada escaramuza.

Los de Córdoba, viéndose solos, parte se entraron en el Castillo y se hicieron fuertes, en lo que de él había quedado, y los demás hicieron alto apiñándose en otro puesto. No quisieron los moros venir a las manos por ser ya de noche y al amanecer se partieron.

1339

Abomelic, el hijo de Albohacen, rey de Marruecos, se hallaba en Algeciras con un numeroso ejército que había pasado de Africa en varias ocasiones. Se hallaba falto de víveres y para adquirirlos determinó apoderarse de Lebrija, donde los cristianos tenían grandes acopios; pero defendióla valerosamente Fernan Pérez de Portocarrero. Los moros recogieron una gran presa de toda aquella tierra y cuando se volvía muy ufano, salieron contra él Martín Fernández Portocarrero y otros caballeros con el pendón de Sevilla, en cuyo socorro llegaron el maestre de Alcántara y el pendón con la gente de Córdoba, alcanzaron a los moros cerca de Arcos y cerrando con ellos los desbarataron completamente, quitándoles la presa. Animados los cristianos con este feliz suceso entraron en consejo para determinar si acometerían al Infante Abomelic, empresa superior a las fuerzas que llevaban. Eran varios los pareceres: unos, considerando la multitud de los moros, pensaban que no era prudente tentar más la fortuna; otros, con ánimo resuelto, confiando en Dios y en el valor y esfuerzo de su gente, no querían perder la ocasión de acabar un hecho memorable. Siguióse al fin este parecer animándolos a tal resolución Fer-

nán González de Aguilar, que llegó con la gente de Ecija, de que era caudillo.

Los cristianos caminaron aquella noche y al amanecer, con gran vocerío, acometieron a los moros a la pasada de un río e hiriendo y matando y haciendo cautivos, los pusieron en desorden. Unos quinientos hicieron alguna resistencia, pero venciendo los cristianos perdieron los enemigos el ánimo y los pocos que quedaban escaparon a uña de caballo. El Infante salió de la batalla mal herido y huyendo a pie. Escondióse entre unos árboles y casas y sin ser conocido lo alancearon los que le seguían el alcance y expiró encargando a un moro avisase a Gibraltar su muerte y donde quedaba para que fuesen por él, como lo hicieron. Los cristianos, saqueados los reales y el equipaje de los enemigos, alegres con la victoria se volvieron a sus patrias.

1 3 4 1

Al principio de este año, desde Córdoba, donde se mandó reunir el ejército, salió para hacer una entrada en el reino de Granada y se consiguieron muchas ventajas. El rey taló el término de Alcalá Real con las gentes de Córdoba y Sevilla, mientras se reunían las gentes de los reinos. Con estas se apoderó luego de Alcalá Real, Moclin, Priego y Carcabuey, Benamejí y Rute, dejando guarnición en todo lo ganado.

1 3 4 7

Don Juan Manuel, que tanto se había distinguido en estos tiempos y era Duque de Peñafiel y Marqués de Villena, murió en Córdoba. Fué llevado a sepultar a la capilla mayor de su villa de Peñafiel. Fué varón ingenioso, como lo manifestó en el libro que compuso titulado «El Conde Lucanor».

1 3 4 8

El Rey Don Alfonso XI funda la insigne iglesia colegial de San Hipólito, en memoria de haber nacido el día de este santo, 13 de Agosto de 1311.

1 3 5 0

Padece Córdoba la peste, como casi toda Andalucía, y murió gran número de gente, por lo que llamaron a este año el de la primera mortandad.

1353

El Rey Pedro el Cruel tenía tan apartada su voluntad de la reina Doña Blanca de Borbón y tan cautiva de la belleza de Doña María de Padilla, que ni su madre ni sus hermanos, ni muchas ciudades consiguieron que hiciese vida maridable con ella. Toledo y Córdoba fueron las primeras que manifestaron su disgusto por esta causa y condenaron el atropellamiento y prisión en que tenía a aquella ilustre Princesa, y una y otra ciudad sufrieron los efectos de su crueldad y venganza. En Córdoba mandó dar muerte a Pedro de Cabrera y a Fernando Alfonso de Gahete, y en Toro a Diego Alfonso de Godoy, Comendador de Lopera, y Fernando Díaz Tafur. Comendador de Viveras en dicha orden, naturales de Córdoba, los cuales fueron muertos a estocadas delante de la reina Doña María, a cuyos servicios estaban, hallándose Don Pedro en aquella ciudad. Don Pedro Muñiz de Godoy, después maestre de Calatrava, dejó el partido de Don Pedro, así por sus crueldades como por la muerte que había dado a su hijo, el Comendador de Malagón, y peleó por Don Enrique en la batalla de Nájera. (En Febrero vino a Córdoba Don Pedro I el Cruel).

1363

Padece Córdoba la peste.

1367

Córdoba se levantó por Don Enrique; pero como éste hubiese perdido la batalla de Nájera y hubiese tenido que refugiarse en Francia, el rey Don Pedro vino muy airado a Córdoba y después de dos días salió por las calles de noche con gente armada y con mengua de la dignidad real quitó la vida a diez y seis caballeros de los más principales, cuyos nombres no han llegado a nosotros por venganza de que habían tomado la voz del rey Don Enrique. Estando en Córdoba mandó matar a varios caballeros en Sevilla.

No contento con esto el sanguinario monarca, envió por virrey del reino de Córdoba a su favorito Don Martín López de Córdoba, Maestre de Calatrava, para que quitase la vida a Don Gonzalo Fernández de Córdoba, señor de Cañete, a Don Diego Fernández de Córdoba, señor de Chillón, alguacil mayor de Córdoba, y a Alonso Fernández de Córdoba, señor de Monntemayor, y así mismo

para que mandase demoder las casas de Don Gonzalo Mesia, de los Argotes, de los Hoces, y de otros Caballeros. Que el Maestre les avisase, o que ellos entendiesen lo que pasaba, huyeron con tiempo y se pusieron en salvo, declarándose abiertamente a favor de Don Enrique. Don Pedro, sospechando que el maestre les había avisado para que huyesen, deseando vengarse de él acordó con Fr. Pedro Girón, Comendador de Martos, avisar al Maestre que fuese a esta villa en cierto día por que el rey tenía que comunicarle cosas convenientes al servicio de Dios y al suyo, y lo prendiese. Fué el Maestre sin recelo y fué preso por el pérfido Girón; pero el rey de Granada, que apreciaba mucho a Don Martín López, sabida su prisión escribió al rey Don Pedro pidiéndole lo soltase y amenazándolo con venir a Martos trayendo un buen ejército y sacarlo de la prisión, lo que obligó a aquél indigno monarca a ponerlo en libertad. Es de notar que el Maestre, de alma tan vil como su señor, a pesar de este suceso volvió a la gracia de Don Pedro, y le fué constantísimo servidor.

Irritado Don Pedro con la ciudad de Córdoba porque seguía el partido de Don Enrique, intentó entrar en ella por sorpresa diciendo que iba a castigar a la ciudad matando a todos sus habitantes y que había de *henchir el pilar de la Corredera con tetas de mujeres*. Los vecinos resistieron la entrada y el rey se retiró furioso sin desistir de su intento. Para conseguirlo llamó en su ayuda al rey de Granada Mohamad, para ponerle sitio. No se descuidó Córdoba en prevenirse llamando en su auxilio a Don Gonzalo Mesia, maestre de Santiago, Don Juan Alfonso de Guzmán, después Conde de Niebla, Don Alvaro Pérez de Guzmán, alguacil mayor de Sevilla, Don Pedro Ponce de León, señor de Marchena, los cuales estaban fugitivos de Sevilla y residían en Llerena y lugares inmediatos. Llamó asimismo con instancia a Don Enrique después que volvió a entrar en Castilla, asegurándole que estaría por él toda la Andalucía en el momento que pasase Sierra Morena siendo prueba de esto la mucha gente que había ya levantada aún en medio del peligro por hallarse Don Pedro en Sevilla. El rey de Granada, entre tanto, vino en ayuda de Don Pedro con 80.000 infantes y 7.000 caballos. Don Pedro tenía solamente 6.000 infantes y 1.500 caballos. Ambos juntaron sus huestes y se pusieron sobre Córdoba.

Ya estaban en esta ciudad el maestre Don Gonzalo de Mesia el de Calatrava Don Pedro Muñiz de Godoy, y con su gente Don

Juan Alfonso de Guzmán, Don Alonso Fernández de Córdoba, señor de Cañete, Diego Fernández de Córdoba, señor de Chillón, Lope Gutiérrez de Córdoba, después señor de Guadalcazar, Martín Alfonso, Diego Alfonso de Montemayor, hermanos del adelantado, Diego Gutiérrez de los Ríos, Alfonso Téllez de Saavedra, Garci Fernández de Córdoba, hijo del señor de Cañete, Jimeno de Góngora, Garci Méndez de Sotomayor, señor del Carpio, Garco López, Pedro López, Pedro González de Frias, Micer Bartolomé de Bocanegra, señor de la Reina, Fernando Armijo de Sousa, Juan Sánchez de Frias, Pedro Alfonso de Rueda, Suero García de Montemayor, hermano del señor del Carpio, Fernando Pérez de Harna y Juan Gutiérrez de Montoya. Todos estos caballeros están nombrados en el privilegio de franqueza que el rey Don Enrique concedió a Córdoba y a todos estos caballeros en Burgos a 6 de Noviembre de 1367, después de la batalla que se llamó del *Campo de la Verdad*.

Sitieron ambos reyes a Córdoba colocando sus reales sobre los Visos cerca de la llanura que se extiende pasando el Puente por la parte del mediodía. Los moros con un príncipe llamado Abenfulos, combatieron y tomaron el Castillo de la Calahorra que ocupa la cabeza del puente y pasando adelante acometieron al alcázar e intentaron tomarlo a escala vista, lo que si no lograron por el valor de los defensores, no pudieron éstos evitar que abriesen seis portillos en el muro donde fijaron algunos estandartes, y principiaron a hacerse dueños del Alcázar.

El ejército combinado, por su muchedumbre era formidable y daba ataques vigorosísimos con toda suerte de máquinas. Llegaron a desanimarse los cordobeses y toda la ciudad estaba poseída de temor y consternación al considerar el peligro que les amenazaba. Las campanas de todas las iglesias tocaban a rogativa, los clérigos y religiosos rogaban fervorosamente a Dios librase a la Ciudad de sus enemigos. Las mujeres de todas las condiciones corriendo por las calles y acudiendo a los sitios en que sus maridos e hijos peleaban, mostrando un esfuerzo varonil y con animosas palabras los exhortaron a la pelea, con lo que los cordobeses cobraron tanto esfuerzo que lanzaron a los enemigos de la ciudad. A muchos hicieron saltar de los adarves y les tomaron las banderas y no pocos quedaron allí muertos.

Entonces se atrevieron a hacer una salida contra los sitiadores encomendando la empresa a Don Alonso Fernández de Córdoba,

señor de Montemayor, por su oficio de adelantado mayor de la frontera. Este salía por la calle del Palacio Episcopal para buscar la puerta del Puente en medio de un inmenso concurso y al tiempo de atravesar los arcos del pasadizo que de la catedral iba al Palacio. su madre Doña Aldonza de Haro, que estaba en una ventana de aquél, le dijo a Don Alonso: «Me dicen, hijo que salís a entregar la ciudad a nuestros enemigos (este rumor había cundido entre el vulgo); más, pues en vuestro linaje no ha habido traidor, no hagáis menos que vuestros pasados». Don Alonso contestó a su madre: «Señora, en el campo se verá la verdad». Los cristianos arrojaron a los moros al otro lado del río alanceándolos por el puente y recobraron el Castillo de la Calahorra. Habiendo pasado toda la gente mandó el adelantado cortar dos arcos del puente (fueron estos dos arcos los primeros contando por el lado de la Calahorra, y cuando le reedificaron lo hicieron con ladrillo y no con piedra, por lo que se conoce la diferencia) dando antes licencia para que se volvieran los que quisiesen a la Ciudad, por que los que quedaban con él no tenían otro remedio que vencer o morir, pero todos permanecieron constantes. Los cordobeses acometieron al ejército sitiador con tanto denuedo que lo derrotaron tomándole tiendas, bagages y riquísimos despojos. y puestos los moros en huida, los cristianos los persiguieron hasta gran distancia.

Don Alonso, concluida su empresa tan felizmente se volvió a la Ciudad y por estar cortado el puente repasó el río por un vado que desde entonces se llama del *Adalid*. Por esta gloriosa acción mereció Don Alonso que el Obispo y Cabildo le diesen en la Catedral la Capilla antigua de San Pedro para su entierro y de todos sus descendientes, y que el Pontífice lo llamase en sus bulas apostólicas «restaurador de la cristiandad de España».

Sobrevino la noche y se ocuparon en reparar las ruinas del muro, suponiendo que al día siguiente habían de repetir los moros sus acometidas por que miraban con predilección la ciudad de Córdoba, tantos años corte de su imperio en España y deseaban entrar en ella. Por otra parte Don Pedro tenía ardiente deseo de degollar a todos los que la defendían y veía con gusto la destrucción de muros y torres, aunque lo hicieran los enemigos de su religión; pero no pudo satisfacer su deseo, por que al día siguiente estaban las cosas muy de otra manera. Coronaban los muros, ya reparados, valientes defensores resueltos a morir o defender la ciudad.

No fué posible a los enemigos arrimar las escalas ni hacer otras tentativas sin considerable daño, y así los reyes levantaron el sitio, y el rey Don Pedro se volvió a Sevilla lleno de furor y de indignación y el granadino se marchó con su ejército contra Jaén, que tomó por fuerza, quemando todas las iglesias, asolando gran parte de sus muros, y derribando las puertas, la abandonó; pero ufano con esta hazaña y otras, volvió sobre Córdoba, cuyas gentes halló tan prevenidas que no quiso probar segunda vez fortuna y después de haber recobrado muchas plazas de la frontera, hecho muchos daños y tomado muchos cautivos, se volvió a Granada.

1368

A mediado de Febrero partió de Sevilla para Alcántara el rey Don Pedro, donde recogió alguna gente para socorrer a Toledo, sitiada por Don Enrique. Luego que este lo supo mandó a los caballeros que guardaban a Córdoba que cuando viesen que Don Pedro marchaba de Sevilla lo siguiesen y observasen sus movimientos con cautela, pues su designio era darle batalla donde lo encontrase. Así lo hicieron los de Córdoba y dejando defendida la ciudad marcharon detrás de Don Pedro, luego que se puso en camino.

Viene a Córdoba el rey Don Enrique y es recibido con gran júbilo y demostraciones de alegría; concede muchos privilegios a la ciudad y a los caballeros que se habían distinguido en su servicio; manda ampliar el Castillo de la Calahorra, y pasa a Sevilla.

1370

Se funda el Convento de Santa María de las Dueñas.

1371

Trasládase a la real capilla, fundada en la Catedral por la reina Doña Constanza de Portugal, mujer de Fernando IV, el cuerpo de Alfonso XI, que había fallecido de peste en el sitio de Gibraltar en 1350, desde cuyo tiempo había estado en Sevilla, lo que tuvo lugar por mandado del rey Don Enrique II, después de tomada Carmona.

1374

El Deán de la Iglesia de Córdoba, Don Antón Martín, fué asesinado por orden del rey Don Enrique II, resentido de él por haber divulgado que este monarca había sido el autor de la muerte dada al Arcediano de Córdoba, Don Alfonso. Así se portaban los reyes que no eran crueles y sí buenos en aquel tiempo.

1378

Estando el rey Don Enrique II en Córdoba vinieron a él embajadores del Pontífice Urbano VI, durante el cisma con Clemente VII, a solicitar que el rey lo reconociese por legítimo y le presentaron tres piezas de escarlata para que se vistiese con la reina y sus hijas del mismo color que vestía el Pontífice y le prometieron este reconocimiento de su voluntad por los años de su vida. El rey oyó a los mensajeros y en su consecuencia juntó varios obispos y varones doctos para deliberar un punto tan árduo; pero solo se resolvió suspender el dar la obediencia.

1383

Padece Córdoba la peste.

1385

Muere el Maestre de Calatrava Don Pedro Muñiz de Godoy, natural de Córdoba, en la batalla de Aljubarrota.

1386

Por un privilegio dado en Valladolid en 2 de Enero, el rey Don Juan I concedió a Córdoba que no se repartiase pecho alguno sobre la aljama de los moros, porque ésta se despoblaba por este motivo en perjuicio de la ciudad.

1391

Los cristianos acometieron al barrio de los judíos que vivían allí y ocupaba las calles de los Judíos, Pavas y San Bartolomé con la plaza de la Judería, cuyo barrio tenía puertas y porteros puestos por la ciudad y cerraban de noche. Moviése este motín a imita-

ción del que había ocurrido en Sevilla, por la predicación indiscreta de Fernando Martínez, Arcediano de Niebla (1), que era enemigo capital de los judíos, de los cuales muchos fueron asesinados y las casas de todos saqueadas. El pueblo, alborotado, intentó arrojarlos de la ciudad, lo que habían solicitado varias veces del gobierno y no lo habían podido conseguir. Rompieron las puertas de la Judería, mataron a cuantos se resistieron y les robaron sus bienes. Todos ellos, para evitar tan crueles desafueros, trataban de marcharse a Granada, lo que dió algún cuidado temiendo se uniesen con los reyes moros y los excitasen contra los cristianos. El Rey Don Enrique III mandó con gravísimas penas que los dejasen vivir en sus casas, y por entonces se quedaron sin castigo los delincuentes.

1394

El rey Don Enrique III, a petición de la ciudad de Córdoba, en 17 de Enero concedió que no pagasen ningún pecho doce venteros que había determinado poner en los caminos que desde Córdoba conducen a Almodóvar del Campo y a Villa Real, hoy Ciudad Real, para que estuviesen poblados y tuviesen auxilio los pasajeros. Uno de estos caminos iba por el Villar y otro por Adamuz,

En el mes de Abril el Maestre de Alcántara, Don Martín Yañez de la Barbuda, de nación portugués, llegó a Córdoba con mil infantes y trescientas lanzas. Seducido por las profecías de un Juan Sayo, que le había prometido no moriría ningún cristiano en la empresa de entrar en el reino de Granada como en desafío sobre la verdad de la religión cristiana y falsedad de la de Mahoma, se puso en camino y aunque el rey le mandó se volviese, pero no lo hizo, dando ciertas excusas. Los caballeros de Córdoba quisieron estorbar su paso por el puente representándole lo arriesgado de tan temeraria empresa; pero movido el pueblo a la voz de la fe, pudo tanto, que el Maestre pasó, y se le agregó tanta gente en el camino que cuando llegó a Alcalá Real ya llevaba 5.000 hombres. En aquella entonces Villa trataron de disuadir al Maestre, Don Alonso Fernández de Córdoba, señor de Aguilar, y su hermano Don Diego, mariscal de Castilla, pero nada consiguieron. Los

(1) Ferrán Martínez era Arcediano de Ecija y Provisor de Sevilla, y otros dicen que era Arcediano de Niebla. (Nota de T. R.)

moros, con fuerzas muy superiores, dieron batalla al Maestre, en la que murió él y gran parte de los suyos, y muchos quedaron cautivos.

1396

El Rey Don Enrique III expidió una provisión en la Aliseda, en 13 de Junio, en que se insertan varios capítulos de la composición que celebró Córdoba con el mismo rey sobre el robo de la Judería. Para resarcir la pérdida y el daño se aplicó cierta cantidad, los bienes de los robadores que fueron de Córdoba y de su reino y si no bastaba se ordenó hacer un repartimiento en Córdoba, y se convino con el Rey en que pagado esto no se volvería a pedir ni a demandar nada sobre este suceso.

1400

Córdoba fué acometida de la peste y en los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio murieron 70.000 personas. Así se encuentra esta noticia en documentos antiguos; pero este número no puede entenderse de la capital solamente, pues ésta no tenía tantas almas, sino de todo el reino de Córdoba.



SIGLO XV

(En este siglo hubo mucha epidemia de lepra)

1401

El Rey Don Enrique III, como tan justo, mandó ejecutar a los culpados en el saqueo, muertes y destrucción de la Judería, que había ocurrido en 1391; ignoramos en qué términos.

1402

En la ciudad había algunas disensiones sobre el gobierno que todos los caballeros principales querían apropiarse. El Rey vino

a Córdoba, y dejando sosegada la ciudad, por el río Guadalquivir pasó a Sevilla. Para arreglar el gobierno municipal envió al Doctor Pedro Sánchez, que llegó el lunes 12 de Junio con facultad al efecto. Hasta este tiempo había durado el gobierno de los alcaldes mayores que nombraba el rey y regularmente era de los caballeros naturales, y otros dos o tres elegía la ciudad cada año. Como eran tantos y vecinos no se observaba igual justicia con todos. de que se originaban bandos sobre el gobierno y quejas de los agraviados. Para evitar estos inconvenientes el Rey creó la autoridad de los corregidores, nombrando para estos cargos a personas idóneas y forasteras que administrasen con rectitud la justicia sin acepción ni contemplación de personas. El Dr. Pedro Sánchez quitó los alcaldes mayores y los ordinarios y nombró en lugar cinco regidores, que fueron Fernando Díaz de Cabrera. Fernando Díaz de Albolafia, Fernán Gómez, hijo del contador Antón Gómez, Juan Fernández de Castillejo y Alfonso Ruiz de las Infantas. Quitó los veinticuatro, excepto Alonso Fernández de Valenzuela, que estaba en la corte con el Rey, los cuales eran estos: Lope Gutiérrez de Córdoba, señor de Guadalcazar; Pedro Venegas, señor de Luque; Alcaldes Mayores, Diego Fernández de Córdoba, mariscal de Castilla, señor de Baena; Alguacil mayor, Don Alonso Fernández de Córdoba, señor de Aguilar; Pedro Carrillo, Señor de Santa Eufemia; Garci Méndez de Sotomayor, señor del Carpio; Martín Alonso de Córdoba, hijo del alcalde López Gutiérrez; Diego López de Angulo; Diego Fernández de Córdoba, hijo mayor de Martín Fernández de Córdoba, alcaide de los donceles; Fernando Armijo de Sousa; Alonso Méndez de Sotomayor; Rui Méndez de Sotomayor, su hermano; Diego Gutiérrez de los Rios; Miguel Ruiz, tesorero del Rey; Fernán Páez de Castillejo; Garci González de Gahete; Gutierre Díaz, escribano del Rey; Pedro Lorenzo de Sabariego; Pedro González de Foces; Alfonso Díaz de Vargas; Alfonso Fernández de Argote; Diego Fernández de Sousa; Alfonso Sánchez, su hermano; y Juan Jiménez Barba, y dispuso que librasen (sentenciasen) en la Corredera cuatro alcaldes ordinarios, sobre lo que siguieron pleito los alcaldes de premia.

El Rey mandó construir la torre de la Mal-muerta, a costa de un caballero que había cometido el asesinato de su mujer,

1403

El Guadalquivir hizo tan gran creciente que el agua cubrió los molinos.

1404

El Rey mandó repartir en Córdoba la suma de 24.000 doblas en que fué condenada la ciudad por las muertes, robos y destrucción de la Judería.

Murió en Córdoba el Duque de Medina Sidonia, Don Enrique, hijo del Rey Don Enrique II y Doña Juana de Sousa, hija de Vasco Alfonso de Sousa, ascendiente de los Marqueses de Guadalcazar, Condes de Arenales. El Rey escribió al Cabildo que le diese sepultura en la capilla mayor, hoy de Villaviciosa, donde yace. Doña Juana vivió después muy retirada en los cuartos de la iglesia Catedral, donde estaban las oficinas de cabeza de rentas que pidió al Cabildo, al que dejó sus joyas para que hiciese sufragios y obras pías por su alma.

1407

Muerto el Rey Don Enrique III, los disgustos que principiaron entre los tutores del Rey niño Don Juan II, obligaron a dividir el gobierno del reino, según la disposición testamentaria del rey difunto, tocando a la reina Doña Catalina, Castilla la vieja y al infante Don Fernando, Castilla la nueva y Andalucía. En las fronteras de Granada había continuas escaramuzas y rebatos y el rey de Granada puso sitio a Priego. El infante gobernador se puso al frente de las fuerzas de Castilla y partió de Segovia donde estaba el 12 de Abril, llegó a Córdoba el 18 de Junio y pasó a Sevilla el 20, habiendo hecho llamamiento de los caudillos para que concuriesen a Carmona, entró en el reino de Granada.

1408

En 18 de Febrero sitió a Alcahudete el Rey de Granada, Mohamad VII, con poderoso ejército que según Mariana constaba de 120.000 peones y 70.000 caballos. «Corría gran peligro, de perderse la plaza» dice el mismo historiador y toda la Andalucía se alteró con este miedo por tener pocas fuerzas, los socorros lejos y el tiempo del año riguroso para salir en campaña», pero la defendieron tan valerosamente Martín Alonso de Montemayor, Diego Alfonso, su hermano y otros caballeros de Córdoba que no se la pudieron tomar los mahometanos por tres días que la combatieron

sin cesar; antes los sitiados hicieron de noche una salida en que mataron a muchos y tomaron algunas escalas. Viendo el rey que duraría el sitio, envió mil caballos a Albendín con infantería correspondiente para que llevasen al campo todo el trigo y víveres que hallasen. Llegó la noticia a Baena donde estaba el obispo Don Fernando González Deza, el mariscal Diego Fernández de Córdoba, señor de Baena, Martín Fernández de Córdoba, Alcaide de los Donceles, Rodrigo de Narvaez y Pero Núñez de Guzmán, los cuales salieron prontamente con 500 lanzas para hacer retirar los moros.

Ya lo hacían éstos cuando llegó a Albendín toda la gente de Baena que acometieron a los moros denodadamente, les mataron 300 e hicieron 20 prisioneros, sin más pérdida por parte de los cristianos que la de seis soldados; más cargando muchos moros les fué forzoso irse retirando a Baena. El Rey Mohamad desesperado de tomar a Alcaudete se volvió a Granada, con no poca pérdida, talando e incendiando los campos por donde pasaba.

Viene a Córdoba el V. Fr. Vasco de San Jerónimo y funda en la sierra a una legua de esta ciudad el Monasterio de San Jerónimo en una heredad que le donó Doña Inés de Pontevedra.

1410

A fin de Marzo espiraron las treguas que había con el Rey de Granada y los moros principiaron a hacer entradas por las fronteras de Andalucía. El Infante Don Fernando determinó ponerse en campaña y para ello se puso en camino con dirección a Córdoba, a la que llegó el día 10 de Abril. En esta ciudad se hacía la reunión de gente y aprestos y en ella se celebró una junta de prelados y caballeros para determinar el punto por donde había de principiarse la campaña; y, fué la resolución, apoderarse de Antequera. Salió el infante de Córdoba el 21 de Abril y se puso sobre la ciudad indicada con 2.500 lanzas, 1.000 caballos y 10.000 infantes.

1411

Desde el primero de Enero hasta el 20 nevó cinco veces en Andalucía casi toda, cosa que no habían visto ni los más ancianos de aquel tiempo.

1 4 1 5

Don Martín Fernández de Córdoba, Alcaide de los Donceles, acompañado de Don Diego de Anaya, Obispo de Cuenca, fué de embajador de Castilla y León al concilio general de Constanza.

1 4 1 6

Fr. Fernando de Rueda fundó en la amena falda de la Sierra y sitio llamado la Arrizafa, un religioso convento de la Orden de San Francisco. En él tomó el hábito y profesó San Diego de Alcalá, y fué maestro de novicios San Francisco Solano.

1 4 2 3

Habiéndose relajado algún tanto la disciplina monástica, con motivo del cisma que experimentó la Iglesia a principio de este siglo, el Capítulo de la Orden de Santo Domingo celebrado en Florencia en 1421 decretó que en cada provincia se fundase un nuevo convento en que se observase la más estrecha disciplina, y el Rey Don Juan II pidió al Papa Martino V bula para fundar seis conventos de la expresada Orden, con el fin indicado. Entonces se cometió la fundación de uno de ellos a Fr. Alvaro de Córdoba, el cual eligió para ella un paraje en la Sierra de esta ciudad llamado la Torre de Berlanga y le dió el título de *Scala Coeli*.

1 4 2 6

El lunes por la noche, 8 de Julio, hubo una asonada en el cementerio de la Parroquia de todos los Santos y repicaron las campanas, se ignora la causa de este movimiento popular.

1 4 2 8

Suscítase un motín en Córdoba, en la Rambla y en Hornachuelos, cuyo motivo ignoramos.

1 4 2 9

Viene el Rey Don Juan II a Córdoba, por marzo, y juntando un ejército de 80.000 combatientes pasó a talar la vega de Granada, donde hizo grandes daños, causando no poco temor a los moros. Concluida la campaña despachó la gente hasta el año 31.

1 4 3 1

Venida la primavera principió el Rey Don Juan a disponerse para hostilizar a Granada. El Condestable Don Alvaro de Luna pidió licencia al Rey para marchar delante con la mesnada de su casa, que era de 3.000 lanzas, en el concepto de que juntándosele la gente de la frontera procuraría causar a los moros el mayor daño posible. Llegó a Córdoba y aquí hizo venir, para que se reuniesen con él, los caudillos de la frontera y toda la gente que tenían. El Rey, desde Ciudad Real, donde se detuvo algunos días esperando la gente, a primeros de Mayo pasó a Córdoba a tiempo que ya el Condestable marchaba para Granada y la reina Doña María de Aragón no se detuvo en Córdoba, sino pasó a Carmona, a esperar allí el fin de la campaña. Entró el ejército cristiano en tierra de moros por Moclín y Montefrío a fines de Junio. Venía en la expedición el célebre marqués de Santillana, Don Íñigo López de Mendoza, pero no pudo marchar con ella por haber caído gravemente enfermo y tuvo que quedarse en Córdoba. Los cristianos, después de haber reportado algunas ventajas sobre los moros a los diez días levantaron el campo y se volvieron a Córdoba, donde el Rey celebró su victoria, y después marchó a Castilla.

El martes 24 de Abril, a vísperas, hubo un terremoto que arruinó muchos edificios y las gentes se salían al campo.

1 4 4 2

Invade a Córdoba la peste, por lo que se hicieron muchas rogativas y procesiones a las ermitas de Santa María de las Huertas, a Santa Ana y San Benito, y dentro de la Iglesia Catedral.

Descúbrese milagrosamente la imagen de Ntra. Sra. de la Fuensanta en el tronco de un cabrahigo.

Los escandalosos sucesos que por este tiempo ocurrían en la corte del Rey Don Juan II debían de tener eco en Córdoba, pues a esto debemos atribuir el atentado a Don Alonso Fernández de Córdoba y de Luis Venegas, que fueron al palacio episcopal e injuriaron al Obispo Don Sancho de Rojas y a su Provisor Juan Alfonso, Chantre de Avila, lo que repitieron después en la misma Iglesia Catedral y añadieron nuevos insultos con algunos prebendados. Fué éste Don Alonso de Fernández de Córdoba, aquél caballero a quien por haber tenido comunicación amorosa con

Doña Catalina de Sandoval, dama que había sido del Rey, éste lo mandó degollar en Medina del Campo.

1 4 4 4

Vuelve el Infante Don Enrique de Aragón a Andalucía y formando poderoso ejército, con ayuda de sus parciales, entra en Córdoba, de donde pasó a Carmona, que ocupó, y de allí fué a ponerse sobre Sevilla. El mismo Infante Don Enrique casó segunda vez en Córdoba por poderes con doña Beatriz Pimentel, hermana del Conde de Benavente.

1 4 4 5

El Infante Don Enrique para sosegar las turbulencias de Andalucía, vino a Córdoba, trayendo por consejeros a los doctores Garci López de Carvajal y Gutierre de Villalpando, que se debían acompañar con el Obispo Don Sancho de Rojas. El Infante, atendiendo más a su interés que al bien del reino, quitó los corregidores puestos, como decían, por el Condestable con título del Rey y puso otros de su confianza, y así le fué fácil apoderarse de Córdoba. Asistía muy frecuentemente a los oficios en la Iglesia Catedral, y ofreció preciosos dones en algunas misas nuevas que celebraron algunos prebendados y en otras fiestas principales, todo por conciliarse la benevolencia del pueblo; pero estando decididos por el partido del Rey, Don Pedro Fernández de Córdoba, señor de Aguilar, Don Pedro de Córdoba y Solier, Arcediano de Castro y Don Fernando Ruiz de Aguayo, Chantre, con otros prebendados y caballeros, fueron obligados a salir de la ciudad por no convenir con las pretensiones del Infante. Las inquietudes de Córdoba y destierros, duraron hasta que retirado de Andalucía el Infante, volvió Córdoba a la obediencia del Rey y salieron de ella todos los que se habían declarado con el Obispo Don Sancho de Rojas y su hermano el Mariscal Don Pedro Fernández de Córdoba, señor de Baena por el Infante y contra el Condestable Don Alvaro de Luna. Celebróse en Córdoba el 29 de Mayo, con mucho júbilo, la victoria de Olmedo, ganada por el Rey, cuya noticia comunicó a esta ciudad el Alcaide de los Donceles. Se hicieron fiestas religiosas y aún se mandó que fuese aquel día de fiesta para todos.

1 4 5 2

Nace en Córdoba, el 1.º de Septiembre, Gonzalo Fernández de Córdoba, nombrado el Gran Capitán, que fué hijo de Don Pedro Fernández de Córdoba, señor de la casa de Aguilar y rico hombre de Castilla y de Doña Elvira de Herrera, hija de Pedro Núñez de Herrera, señor de Pedraza.

1 4 5 4

La reina de Aragón Doña María, hermana de Don Juan II de Castilla, se hallaba hidrópica, y habiendo llegado a su noticia los muchos milagros que Dios obraba en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta, determinó venir a visitarlo y hacer una novena y quedó sana de enfermedad. Mandó labrar unos cuartos para recogimiento de los peregrinos y entre otros dones dió a Nuestra Señora una corona de oro en memoria del beneficio recibido. (Vino en el mes de Agosto).

1 4 5 5

Habiéndose resuelto en las Cortes de Avila la entrada en el Reino de Granada, la primavera de este año, el Rey Don Enrique escribió a las ciudades y villas de Andalucía para que tuviesen apercebida a toda su gente, así de a pie como de a caballo y a los principales caballeros de ella. El Rey partió de Segovia y llegó a Córdoba por Pascua de Resurrección, a donde concurrieron con su gente el Arzobispo de Sevilla y otros prelados, el Almirante de Castilla, el Marqués de Santillana con su hijo Don Diego Hurtado de Mendoza, el Marqués de Villena, el maestre de Calatrava, el conde Benavente, el conde de Plasencia, el conde Alba de Tormes, el de Alba de Liste, el de Valencia, el de Cabra y su hijo, el de Castañeda, el de Osorio, el de Paredes, el señor de Zafra, el de Almazán y otros muchos señores y caballeros de menor estado; de modo que con la gente de las ciudades llegó el ejército a más de 30.000 infantes y 2.000 caballos. El Rey se puso en camino el primero de Marzo y habiendo estado en Córdoba algunos días salió con el ejército para la vega de Granada y se llegó a poner a vista de esta ciudad. La expedición se redujo a talar los campos y habiendo causado grandes daños al enemigo y hecho una gran

presa, se volvió a Alcalá y después a Ecija. Salió de esta ciudad con ánimo de apoderarse de Archidona y no habiéndolo logrado se volvió a Ecija y desde allí envió a llamar a los señores que había despedido y les señaló el día que habían de estar en Córdoba para hacer la guerra a los moros y al mismo tiempo celebrar su matrimonio con Doña Juana de Portugal.

Juntó el ejército en que iba el conde de Osorno, Garcilaso de la Vega, Fernando de Villafañe, el conde Arcos, Don Alonso de Guzmán, con la gente de su hermano el Duque de Arcos y con la suya, Pedro de Mendoza, Martín Fernández Portocarrero, señor de Palma, y otros caballeros y el pendón de Córdoba, al mando de su Corregidor Gómez Dávila, y los de Sevilla, Carmona, Ecija, Jaén y Jerez, salió a hacer tala que ejecutó hasta llegar a vista de Málaga, y concluida la jornada se volvió el Rey a Córdoba.

En esta ciudad esperó el Don Enrique a la Reina y cuando tuvo noticia de que estaba próxima salió encubierto al camino a verla, acompañado de cuatro personas de su mayor confianza. La Reina se aposentó en el lugar hoy villa de las Posadas, en la casa de Fernán López. El Rey fué a media noche a ver a la Reina en secreto; ella admitió la visita y Don Enrique, después de haber estado con ella tres o cuatro horas, se despidió. Al día siguiente continuó su camino la Reina y fué recibida por el Rey y la nobleza, en Córdoba, el miércoles 20 de Mayo, esmerándose la ciudad en los festejos y demostraciones de júbilo. Contribuyó al mayor lucimiento de su entrada la presencia de los señores de Castilla y procuradores de las ciudades que habían llegado. Seguían la Corte el Arzobispo de Tours y el senescal de Tolosa, embajadores de Carlos VII, rey de Francia, acompañados de Iñigo de Areco, regidor de Burgos, y se hallaba en Córdoba el Arzobispo de Sevilla, éste hizo los desposorios en la Catedral, el día de Pascua de Espíritu Santo y al tercer día, 21 de Mayo, hizo el oficio de la velación el Arzobispo embajador.

A pocos días, Don Enrique, estando en su solio acompañado de los más ilustres del reino, recibió a los embajadores de Francia, que le dieron el pésame de la muerte del Rey Don Juan, y el parabién de su advenimiento al trono. El Rey manifestó cuanto estimaba la amistad del Rey de Francia y difirió los demás negocios para cuando volviese de la entrada que pensaba hacer en el reino de Granada.

Salió el ejército el 4 de Junio y por Castro del Río marchó

hasta ponerse a vista de Moclín, y aún estuvo una legua de Granada; taló la vega y volvió a Córdoba, donde fué recibido con grandes aclamaciones, aunque los caballeros no venían muy contentos. El Rey trató de despachar a los embajadores de Francia y firmó el tratado de paz. Los agasajó mucho, presentándoles algunos caballos, mulas, piezas de seda y muy ricos paños, y ellos, gustosos y agradecidos, se despidieron del Rey Don Enrique. Este, con la Reina, partió para Sevilla y después se retiró a Avila para disponer la campaña del año siguiente.

1456

Muere el insigne poeta Juan de Mena, en Tordelaguna.

1457

Viene a Córdoba el Rey, por Abril, para disponer las cosas tocante a la campaña, y habiendo tenido que pasar a Segovia, ordenó desde esta ciudad que saliese el ejército de Córdoba, donde se había reunido, y a donde envió el Rey a Rui Díaz de Mendoza, su capitán, y al Mariscal Payo de Ribera, con toda la gente del reino de Toledo. Luego vino Don Enrique a Córdoba e hizo reseña el 15 de junio, se dirigió al reino de Granada y taló la vega por espacio de quince días, ganando a Colomera.

1458 y 59

Córdoba padeció la peste y el Obispo y Cabildo repartió mucho trigo y limosnas para socorrer las grandes necesidades que había por la esterilidad que se experimentó al mismo tiempo.

En 1459 fué fundado el monasterio de Santa Marta del orden de San Jerónimo.

1460

A mediado Mayo pasó el Rey por Córdoba para Sevilla, con ánimo de casar a su valido Don Beltrán de la Cueva con Doña Beatriz de Ribera, de la casa de Alcalá, lo que no tuvo efecto.

1463

Fué fundado el convento de Santa María de Gracia, del Orden de Santo Domingo.

1464

Fué fundado el convento de religiosas de Santa Cruz, de religiosas franciscanas.

1465

A consecuencia del destronamiento del Rey Don Enrique, se verificó en 5 de Junio, extramuros de la ciudad de Avila, y aclamación de su hermano Don Alonso, se declararon por éste, en 15 de Junio, Don Alonso de Aguilar con Don Martín Fernández de Córdoba y otros caballeros principales, y así se dividió la ciudad en dos poderosos bandos que se hacían sangrienta y porfiada guerra.

El Obispo Don Pedro de Córdoba y Solier, firme por el Rey, procuró sosegar los ánimos de todos, porque por una parte estaba de tiempo antiguo ligado con la casa de Aguilar y en la ocasión presente era de la parcialidad del Conde Cabra.

1466

Luis Portocarrero, señor de Palma, ocupó por Julio a Castro del Río, Castroviejo y Montoro y otros pueblos, por el Rey Don Enrique, con cuya noticia el Marqués de Villena, con su gente y Don Alonso de Aguilar con la suya, fueron a ponerse sobre Palma y la sitiaron y batieron. Defendióla su Alcaide con valor, pero al fin la entraron. El Alcaide se recogió al Castillo, que aunque fué acometido por la gente del Marqués de Villena y Aguilar, se resistió obstinadamente y mediando algunos tratados con ciertas condiciones, el marqués y Don Alonso sacaron a su gente de aquella villa. Continuó la contienda entre ambos partidos y viendo el marqués que tenía necesidad de marchar a Castilla, ordenó a Don Alonso y a Don Fadrique Manrique, hiciesen tregua por un año con el Condestable Miguel Lucas Iranzu y sus aliados. Acaso esta tregua sea la misma que se dice negoció el Obispo de Córdoba y se estipuló el año siguiente.

1467

Convenidos los dos bandos se firmó la tregua el 6 de Noviembre y había de durar hasta fin de Agosto del año 68. Don Pedro de

Córdoba y Solier, Don Alonso, señor de la casa de Aguilar, Martín Fernández de Córdoba, Alcaide de los Donceles y Garcí Méndez de Sotomayor, señor del Carpio, la firmaron por una parte, y por otra el conde de Cabra, Martín Alonso de Montemayor, señor de Alcaudete, Pedro Venegas, señor de Luque, y Fernando de Narváez, Alcaide de Antequera. Se creyó que con esta determinación y con el tiempo podría lograrse alguna composición razonable; pero esta esperanza duró poco, porque Don Alonso de Aguilar estaba tan declarado por el infante Don Alonso y mandaba en Córdoba tan despóticamente que echó fuera de la ciudad al Corregidor y ministros del Rey, y abrogándose la antigua jurisdicción de Alcalde mayor prendía y desterraba, cargaba pechos a los seculares y eclesiásticos y hacía cuanto era su voluntad, sin que hubiese quien pudiera contenerlo.

El Obispo Don Pedro, amigo y coaligado con Don Alonso hasta entonces, se vió precisado a oponerse a sus procedimientos, y no teniendo fuerzas para resistir se salió de Córdoba y se refugió en su fortaleza de Toledillo, propia de la dignidad episcopal, la cual estaba situada no lejos de Peñaflor, en el cortijo de Malapie, donde hoy se ven sus restos y ruinas.

1468

Desde allí expidió el Obispo, en 8 de Enero, sus letras declaratorias de entredicho y anatema contra Don Alonso de Aguilar, en razón a haberle quemado sus casas episcopales y tomado cuanto tenía en ellas y por haber hecho otras injurias y violencias a sus familiares.

La inopinada muerte del Infante Don Alonso, en Cardeñosa, en 5 de Julio, suspendió y confundió a los contrarios del Rey Don Enrique y dió aliento a los que le habían permanecido fieles. Los primeros intentaron declarar por reina a la Infanta Doña Isabel; pero la muy prudente señora lo resistió varonilmente y no quiso asentir a que la jurasen reina, sino sucesora del rey su hermano, y así todos volvieron a la obediencia de éste y juraron a la princesa por sucesora del reino.

1469

A mediado Mayo pasó el rey desde Jaén a Porcuna, viniendo con ánimo de reducir a su servicio a Córdoba y Sevilla, y al día

siguiente envió el Condestable a su hermano el comendador de Montizón, con 300 caballos bien equipados, para que fuese sirviendo al Rey, y al llegar cerca de Porcuna se le juntaron 150 caballos y 300 infantes con Juan de Valenzuela, y estando en Porcuna, a donde había llegado también la otra gente, toda ella pasó muestra, y el Rey les mandó fuesen a Teba, y el Domingo 21 de dicho mes se fueron a juntar con la gente del Rey que había llegado a Castro del Río. Allí le salió a recibir el conde de Cabra con sus hijos y yernos. los señores de Alcaudete y Palma, con mil caballos. Cuatro días estuvo Don Enrique en Castro del Río y en este tiempo el maestre de Santiago don Juan Pacheco ajustó con Don Alonso de Aguilar entregase la ciudad al Rey y se redujese a su servicio, lo que ejecutó bajo ciertas condiciones.

El Rey fué recibido en Córdoba con grande alegría de todo el pueblo, que con su presencia esperaba ver restablecida la normalidad. Don Enrique puso en los Alcázares y fortalezas al comendador de Montizón y a los caballeros de Jaén y Andújar, hasta que se diese orden para llevar a cabo todo lo concertado. A los pocos días dispuso el Rey que se entregase el Alcázar a Don Diego Fernández de Montemayor, y después de haber asistido a la junta de Corpus Christi se puso en ejecución el compromiso celebrado entre Don Alonso de Aguilar y el conde de Cabra y mandó se restituyesen a la ciudad las fortalezas de Castro y Montoro, que tenían el conde de Cabra y Martín Fernández de Montemayor, señor de Alcaudete, y que continuasen en poder de Don Alonso de Aguilar las fortalezas de La Rambla y Santa Ella, que pertenecían asimismo a la ciudad de Córdoba. Con esto pareció que se extinguía la rivalidad de estas dos poderosas casas y que quedaban satisfechos, cesando los disturbios que traían agitados los pueblos.

Los cordobeses, en vista de lo que pasaba, se alborotaron y fueron a pedir al Rey que Don Alonso y el Conde restituyesen a la ciudad las tierras y demás bienes que en los tiempos de revueltas les habían usurpado, por lo que el Rey los llamó, y los dos caballeros prometieron la restitución con juramento que hicieron en sus manos. Fueron asimismo al Rey, que estaba en el Monasterio de San Jerónimo, y le dieron muchas quejas de que por medio del Marqués de Villena los que habían sido rebeldes lograban favores y los buenos y leales servidores, que por serlo tanto habían padecido, no habían recibido galardón alguno. El Rey, movido de sus

quejas, ordenó al maestre de Santiago Don Juan Pacheco, a el Obispo de Sigüenza Don Pedro González de Mendoza, y a Lorenzo Suárez de Mendoza, señor de Torija o Vizconde de Torija, compusiesen las diferencias de los caballeros de Córdoba y los reconciliase.

El Cardenal Guillermo o Juan Geoffroi, Obispo de Albi, embajador del Rey de Francia, Luis XI, se presentó en Córdoba al Rey y fué recibido con grandes obsequios. Solicitado el francés por el Marqués de Villena, había accedido al enlace de su hermano Carlos, Duque de Berri, con la infanta Doña Isabel, y este era el objeto de la embajada. El Rey señaló para dar audiencia al Cardenal una capilla de la Iglesia mayor. Estando el embajador en la presencia de Don Enrique, pronunció una arenga muy estudiada en que pidió la mano de la infanta, y despedido el embajador, salió el rey para Ecija.

Los comisionados que dejó el Rey en Córdoba consiguieron que se celebrase una concordia entre los caballeros que se mencionaron y la ciudad de Córdoba, sobre la restitución de las villas, lugares, castillos y jurisdicciones que tenían usurpadas, como también para estar confederados en servicio de S. A., haciendo dejación de aquellos en manos del Rey, que la aprobó, y eran: Castro, el viejo y nuevo, Rambla, Santa Ella, Torres del Puente de Alcolea, Adamuz, Pedro Abad, Montoro y Peñafior, pactando que se demolerían las fortalezas, lo que solo en algunas partes hubo de tener efecto. Para esto hicieron pleito homenaje en manos del Rey, que creamos fué cuando se le presentaron en el Monasterio de San Jerónimo y voto solemne en manos de Diego de Aguayo, el 15 de Junio, el Obispo Don Pedro de Cordoba y Solier, Don Diego Fernández de Córdoba, conde de Cabra, Don Alonso de Aguilar, Martín Alfonso de Montemayor, Gonzalo de Mesía, Martín Fernández de Cordoba, Alcaide de los Donceles.

Don Alonso de Aguilar quedó descontento de no continuar mandando en Córdoba como antes, y habiendo entendido que Don Diego Fernández de Córdoba y Don Sancho de Rojas, hijos del conde de Cabra, metían con algún recato gente en los Alcázares, intentando echar a Don Alonso de la ciudad, concibió el proyecto de apoderarse de sus contrarios por medio de una sorpresa. Sucedió que habiendo dado el Rey una veinticuatria a Luis Portocarrero, Sr. de Palma, iba a tomar posesión el 25 de Octubre y para asistir a este acto vinieron de Baena el Mariscal Diego Fernández

de Córdoba y su hermano don Sancho de Rojas, para asistir en lugar de su padre el Conde, que era alguacil mayor de la ciudad, y también debía asistir Don Alonso de Aguilar, que era alcalde mayor.

Esta ocasión pareció la más oportuna a Don Alonso para poner en ejecución sus designios y así dispuso con anticipación gente armada que se ocultase en las casas de Ayuntamiento, (estaba en la calle Ambrosio de Morales, frente a la del Reloj) y así que llegaron el Mariscal y su hermano los invitó a que subiesen a la sala alta para tomar un refresco mientras venían los demás veinticuatro. El Mariscal y su hermano subieron sin recelo alguno y cuando más embebidos estaban en el agaŕajo salió con la gente armada Diego Carrillo, caballero del hábito de Calatrava, y echándose sobre el Mariscal y Don Sancho los prendieron sin dificultad. La noticia de todo este suceso cundió por toda la ciudad, causando gran emoción y todos tomaron las armas. Don Alonso mandó los dos presos a su fortaleza y se apoderó de la ciudad.

Sintióse el conde de Cabra y todos sus parientes de tal atrevimiento de Don Alonso, como era natural, y principiaron a prevenir armas, y éste pidió al condestable Don Miguel Lucas de Iranzu que le enviase alguna gente y lo hizo con su hermano el Comendador, mandándole unos 300 caballos. El Rey Don Enrique, así que tuvo noticias del suceso y mandó a Don Alonso que diese libertad a los presos, pero solamente soltó a Don Sancho por las amenazas del conde de Cabra y sus parciales, y las instancias del Duque de Medina Sidonia y el Marqués de Villena; y solamente se avino a entregar a el Mariscal a D. Fadrique Manrique y Luis de Pernia, alcaide de la fortaleza de Osuna, para que le tuviesen en custodia hasta que el Marqués de Villena, suegro de Don Alonso, ajustasen las diferencias que tenían sobre la alcaidía de Alcalá Real, y sentando que se le habían de entregar entre tanto el Alcázar de Córdoba, el Castillo de la Calahorra y demás fortalezas que tenían en la ciudad el conde de Cabra y sus parciales, para seguridad de pasar por lo que declarase el Marqués de Villena, que era su suegro. Duras parecieron estas condiciones pero la necesidad obligó al mariscal a sujetarse a ellas, e hizo pleito homenaje a Don Fadrique Manrique y a Luis Pernia de cumplir lo pactado o volver a su custodia, con lo que lo dejaron en libertad para irse a su villa de Baena.

1470

El Rey, teniendo noticia del escándalo ocurrido en Córdoba, por carta de 15 de Abril, mandó al Mariscal Don Diego Fernández de Córdoba que por ningún caso cumpliese lo capitulado y levantó el pleito homenaje y así, hallándose éste libre y deseando tomar satisfacción de la ofensa recibida, desafió a Don Alonso de Aguilar en Mayo de este año, y por carta escrita en Baena pidió al Rey licencia y campo seguro para el combate. Nególo todo el Rey, pero el Mariscal hizo la misma instancia al Rey de Granada cuando Don Alonso le respondió que con permiso del Rey aceptaba la batalla; y como entretanto llegase el día de San Juan, asignado para que el Mariscal volviese a la prisión, Don Alonso, por no haberse presentado la diferencia de Alcalá Real requirió a Don Fadrique Manrique y a Luis de Pernia que se lo entregasen, y ellos reconvinieron al Mariscal con su obligación para que la cumpliese; pero excusándose él con la orden del Rey, que hizo nulos todos los juramentos que había hecho antes de su libertad, se vió precisado Don Fadrique a llamarle a duelo, enviándole para esto otro cartel como el que él le había enviado a Don Alonso. El Mariscal respondió a Don Fadrique que por haber retado un día antes que recibiese su cartel a Don Alonso de Aguilar, no tenía facultad para aceptar otro duelo, pero que lo tomaría en su nombre Don Martín de Córdoba, su hermano, comendador de Estepa, el cual en otro cartel desafió a Don Fadrique; y a Luis de Pernia, que con la misma causa envió al Mariscal otro semejante reto, respondió Pedro Fernández de la Membrilla, Alcaide de Baena.

Estos carteles recibió Don Fadrique el domingo 1.º de Julio por un trompeta del conde de Cabra, y estando en Ecija a 10 del mismo mes los respondió por otro cartel que llevó el Rey de armas Sidonia, en que con varias razones quería convencer al Mariscal que era su duelo el primero y que no le embarazaba el de Don Alonso de Aguilar para batirse con él o ponerse en su poder o en el de Luis de Pernia. Por último acepta el duelo con Don Martín, con la condición de que el Mariscal se sujetase a la pena del vencido y poniéndose en poder del juez o caballero de su duelo para que si Don Fadrique quedase vencedor le fuese entregada su persona, y añade otras circunstancias propias de tales casos y de la irritación en que estaban los ánimos. Continuaron las contestaciones y al fin Don Fadrique tuvo por bien dejar la instancia

hasta que se concluyese el desafío entre el Mariscal y Don Alonso y para entonces lo requería de nuevo que se pusiese en su poder o ejecutase con él el combate.

Entretanto seguía el Mariscal su intento de batirse con Don Alonso y ofreciéndose el rey de Granada Abul-Hacen a hacerles el campo seguro, avisó el Mariscal a su contrario, pasó dentro del término a Granada y el viernes 10 de Agosto de 1470, en presencia del rey y de su corte entró en la liza. Iba Don Diego bien armado y en un arrogante caballo paseó el palenque sin que pareciese Don Alonso y mandó a uno de sus farautes que lo llamase y desafiase en alta voz, y aunque esto se repitió muchas veces no sonó trompeta que anunciase la llegada del competidor. Continuaron los llamamientos toda la tarde, sin resultado, y al ponerse el sol salió un faraute con una tabla en que estaba pintado Don Alonso de Aguilar, la que ató a la cola del caballo de Don Diego, el cual suplió el desafío y arrastró ignominiosamente el retrato hasta hacerlo astillas, diciendo en voz arrogante: «este es el aleroso Don Alonso de Aguilar, que denegando su presencia no vino al plazo señalado».

Un caballero abencerraje que estaba presente y era grande amigo de Don Alonso de Aguilar, no pudiendo mirar con indiferencia los ultrajes con que se vilipendiaba a su amigo ausente, se levantó despechado, montó a caballo y empuñando una lanza marchó aceleradamente y entrando en el palenque se presentó al frente de Don Diego. Al punto que apareció el moro se interpuso una turba de alguaciles para prenderlo. El atrevimiento del abencerraje causó turbación y murmullos en el concurso; la plebe gritaba, los caballeros estaban divididos, los jueces no sabían qué resolver en semejante caso, la reina y las damas se agitaban sobresaltadas, el rey daba señales de indignación, y a todo esto Don Diego en la mitad de la liza preparado con su adarga al pecho y la lanza en ristra pedía en voz alta le dejasen pelear con aquél moro. Entretanto crecía el desorden y subía de punto la cólera del rey. En esto se presentó un faraute a caballo y tocando una trompeta pudo acallar el murmullo. Restablecido el silencio promulgó orden de Muley, que imponía al moro pena de la vida y de ser decapitado allí mismo por haber causado tal turbación, faltando a las leyes de la caballería. No bien acabó el pregonero de publicar este mandato, se apeó Don Diego, entregó el caballo y armas a sus escuderos, y subiendo al estrado del rey se hincó de rodillas y

pidió por merced el perdón de aquel caballero. Muley no pudo menos que deponer su severidad y otorgarle lo que pedía su esclarecido huésped. Concluida sin otro accidente la ceremonia, el rey mandó declarar por medio de otro pregón que Don Diego había cumplido como bueno, leal, esforzado y verdadero caballero y que había hecho cuanto a su honor convenía, y el miércoles siguiente, 15 de Agosto, pronunció el rey de Granada sentencia en que según derecho de las armas declaró vencedor a Don Diego y vencido a Don Alonso.

El mariscal volvió a las tierras de su padre el conde de Cabra, donde repitió el desafío, aunque inútilmente, porque los rehenes que Don Alonso pedía eran difíciles al otro y así no llegó a tener efecto, a lo que contribuyó la preponderancia que había adquirido en el reino y en Córdoba no le permitía acordarse de tal; pero Don Fadrique volvió a la querella y estando en Ecija, a 4 de Septiembre, despachó al rey de armas Sidonia con nuevo cartel que recibió el mariscal en Baena en presencia de Sancho Carrillo, el alcaide Torreblanca y otros muchos, en que recordándole los requerimientos pasados y sus respuestas, dice que pues el reto que había hecho a Don Alonso había tenido el fin que era notorio, le requería nuevamente cumplierse su fé para librar la de Don Fadrique o se expusiese a la batalla para que tantas veces le había llamado. Ofrécelé campo seguro y le insta a que escoja las armas como retado, pues era ya vergüenza que entre caballeros hubiese tantas escrituras para un caso tan manifiesto. De lo contrario protesta hacer cuanto conviniere a su honor, según las leyes de caballería para dar cuenta a quien por causa del Mariscal tenía empeñada su fé.

El Mariscal respondió lo mismo que antes había dicho; pero para que no entendiese que él quería causar dilación y gastar tiempo, le dice disponga que Don Alonso pusiese a Gonzalo su hermano en poder de los nobles Diego Gutiérrez de los Rios y Egas, su hermano, donde Don Fadrique pusiese una de sus hijas y el Mariscal los daría a Don Diego, su hijo mayor, y a Don Sancho y Don Gonzalo, sus hermanos, entregándoles una fortaleza en que los tuviesen con seguridad, y esto hecho pasasen Don Fadrique y Don Alonso a la villa de Castro del Río, entre la cual y Baena señalasen el campo de batalla el rey de armas Sidonia y el faraute Celi; que si los dos concurriesen en él para el día 15 de Octubre inmediato, hallarían allí al Mariscal y otro caballero hijo-dalgo y

se combatirían. Y si así no lo quisiesen, protesta sean de ningún valor ni efecto todos los actos que contra él hiciesen. Esta asignación de tiempo y lugar para el desafío tuvo el mismo suceso que las antecedentes diligencias por que Don Alonso de Aguilar no convino nunca en los rehenes ni el Mariscal quiso batirse con Don Fadrique hasta acabar el duelo principal con Don Alonso, de quien había recibido la ofensa. El Mariscal, no pudiendo tomar satisfacción por este camino, la tomó en 1473, escalando la fortaleza de Santa Ella y prendiendo en ella a Gonzalo Fernández de Córdoba, que la tenía por Don Alonso, su hermano, y después fué yerno de Don Fadrique. Don Gonzalo fué llevado a la fortaleza de Baena y hasta 1476 no logró libertad, habiéndosela mandado dar los Reyes Católicos. Tales eran los disturbios de aquél tiempo y las costumbres caballerescas.

El Abad de Rute, en su historia manuscrita de la Casa de Córdoba, libro 5, cap. 5, inserta el testimonio del escribano moro que dió fé de lo ocurrido y apoyado en aquel documento, que nada dice de la tabla, pretende vindicar a Don Alonso del ultraje recibido y califica de injuriosa la narración del cronista Enríquez del Castillo, que refiere el suceso de la tabla; pero no dá razones bastantes, ya porque no se puede creer que un cronista contemporáneo faltase a la verdad en un hecho de tanto bulto como fué aquél, y ya porque es muy probable que la omisión en el testimonio fuese aconsejada por el Rey moro para que no constase que autorizaba una acción degradante contra un caballero ausente. Alonso de Palencia excusa a Don Alonso diciendo que no fué el miedo lo que le hizo faltar al desafío, lo que ya se deja entender de tal persona, sino el recelo que tenía de Aly Abul Hacen porque tenía intimidad con el conde de Cabra y con sus hijos y enemistad capital contra él. (Crónica de Enrique IV, lib. II, cp. 17)

Estando el Rey Don Enrique IV en Segovia, despachó cartas a todas las ciudades y señores del reino para que reconociesen a su hija Doña Juana por heredera de la corona; pero el efecto, como era de esperar, fué muy varío, porque unos las obedecieron y otros no hicieron caso de ellas. Córdoba les dió cumplimiento porque mandaba en esta ciudad Don Alonso, que tenía estrecha amistad con el Maestre de Santiago Don Juan Pacheco, cuyo ejemplo siguió solamente Ecija, y todas las demás ciudades de Andalucía estuvieron por Doña Isabel, y el pueblo de Córdoba hubiera hecho lo mismo si hubiera podido manifestar su voluntad libremente.

Aunque el nombre del Rey sonaba en Córdoba, Don Alonso de Aguilar lo gobernaba todo con la autoridad de un virey y con este título se halla en algunos documentos.

1 4 7 1

Don Alonso de Aguilar expelió de Córdoba a algunos prebendados, entre ellos el Arcediano de Córdoba Don Francisco Valenzuela y el Canónigo Pedro González de Foces. El Obispo Don Pedro de Córdoba procuraba contener a Don Alonso de Aguilar en los procedimientos que efectuaba con los prebendados y eclesiásticos, de lo que, irritado éste, fué con gente armada al palacio episcopal y cogiendo al Obispo lo montó en una mula y tomando las riendas lo sacó violentamente de la ciudad y mandó que le cerrasen las puertas. En tal situación no tuvo el Obispo otro recurso que irse al monasterio de San Jerónimo y de aquí pasó a la villa de Montemayor. Luego quebrantaron las puertas y pusieron fuego al palacio, tomaron cuanto había allí y maltrataron a los criados que fueron presos y llevados a Cañete, Montilla y Bujalance. Don Alonso se apoderó del edificio de la Catedral y de la torre de ésta, para si era necesario hacerse fuerte en ellas.

1 4 7 2

El Obispo Don Pedro de Córdoba y Solier, hallándose en Montemayor, excomulgó a Don Alonso de Aguilar y a sus parciales Juan de Angulo, Pedro de Cárdenas y Pedro de Aguayo y puso entredicho en la ciudad el viernes 3 de Julio. Algunas personas de autoridad procuraron interponerse entre el Obispo, Don Alonso y la ciudad o ayuntamiento para ajustar las diferencias que había, absolver de las censuras y levantar el entredicho. El prior Diego Jiménez de Góngora, aunque era uno de los desterrados, trabajaba por orden del Cabildo por reducir al Obispo, pero a 4 de Septiembre duraba el entredicho, y el Cabildo nombró diputados que fuesen a informar al Rey sobre las causas que había tenido el Obispo para ponerle.

En este tiempo tan turbulento era el poder la norma de la justicia y se tenía por justo y razonable todo lo que conducía a los intereses de cada poderoso. El Maestre de Alcántara Don Gutierre de Sotomayor se apoderó de Fuente Abejuna, que, confede-

rada con otros consejos de la Sierra como Belalcázar, Bélmez, Hinojosa, pretendía tomar por señor al Maestre, y Córdoba levantó gente de guerra para recobrarla y lo consiguió volviendo al dominio de esta ciudad. También Gonzalo Mesía, señor de Santa Eufemia, logró apoderarse de Pedroche, villa de Córdoba y aunque fué requerido para que la dejase se resistió a efectuarlo. La ciudad salió con su pendón y restauró a Pedroche, de lo que dió cuenta al Cabildo eclesiástico para que hiciese alguna demostración en celebridad del suceso, y el Cabildo, a 14 de Septiembre, determinó que todos los prebendados saliesen a caballo a recibir el pendón triunfante.

El Cabildo deseaba que se restituyesen los prebendados ausentes a la Iglesia y a 18 de Septiembre nombró al Deán, Tesorero y dos canónigos para que fuesen a pedir a Don Alonso un seguro para que viniesen a Córdoba los capitulares desterrados y a 21 de dicho mes presentaron en cabildo tres seguros del tenor siguiente:

«Por quanto vos el V. D. Francisco Arcediano estades absentes de esta cibdad en compañía del Sor. Obispo de Córdoba por quanto venides con él e él está fuera de esta Cibdad por mandato del Rey N. Señor e por quanto los señores Dean e Cabildo de la Iglesia mayor de esta cibdad me fablaron i rogaron que diese lugar para que viniesedes a esta cibdad libremente e con toda seguridad a estar en ella en paz y sosiego sin mover escándalo alguno e residir en la dicha iglesia con toda honestidad según que a vuestro hábito e religión pertenesce, e yo por acatamiento mio me place que así sea; por ende por la presente aseguro e prometo a fé de caballero que viniendo vos a dicha cibdad e estando en ella sin facer escándalo alguno en la forma sobredicha e guardando el servicio de Dios e de vuestra iglesia e del Rey N. Sor. que vos e los vuestros seredes tratados bien, e que ni vos ni ellos non recibiredes daño ni desaguizado alguno en vuestra persona e bienes. Fecha a 20 días de Septiembre año de 72 = Don Alfon.=»

El Prior Diego Jiménez de Góngora no dejaba de ver al Obispo y a Don Alonso para reconciliarlos y levantar el entredicho de la Ciudad; pero no pudo conseguir esto último en todo lo que quedaba de año.

Correspondientes de la Real Academia de Córdoba, fuera de la capital, y fecha de su designación

(Continuación)

37.—D. Pedro Bosch Gimpera, Barcelona	1922
38.—D. Manuel Gómez Moreno, Madrid	1922
39.—D. Luis Grande Baudesson, Cáceres	1922
40.—D. Alfonso de Alvarado, Madrid	1922
41.—D. Alfonso García Font Alvarado, Barcelona	1922
42.—D. Ricardo Agrasot, Granada	1923
43.—D. Miguel Angel Orti Belmonte, Cáceres	1923
44.—D. Pedro de Novo Chicarro, Madrid	1923
45.—D. Luis Cifuentes, Madrid	1923
46.—D. Ubaldo de Aspiazú, Madrid	1923
47.—D. Eduardo Vitoria, Barcelona	1923
48.—D. Alfredo Martínez Leal, Toledo	1923
49.—D. Cesáreo Sanz Egaña, Madrid	1924
50.—D. Rafael Blanco Caro, Manresa	1924
51.—D. José Alvarez de Luna y Pohl, Sevilla	1924
52.—D. Juan Soca Cordón, Cabra	1925
53.—D. Vicente Inglada Ors, Madrid	1925
54.—D. José M. ^a Torroja Miret, Madrid	1925
55.—D. Jesús Sarabia Pardo, Madrid	1926
56.—D. Mariano Utrera Cabezas, Las Palmas (Canarias)	1926
57.—D. Juan de Rújula Vaca, Madrid	1927
58.—D. José Rogerio Sánchez, Madrid	1927
59.—D. Justo Caballero Fernández, Barcelona	1927
60.—D. Elías Tormo y Monzó, Madrid	1927
61.—D. Andrés Ovejero, Madrid	1927
62.—D. Francisco Ruiz Santaella, Priego de Córdoba	1927
63.—D. Antonio Castilla Abril, Almedinilla	1927
64.—D. Antonio Gallego Burín, Granada	1927
65.—D. Luis de Hoyos Sainz, Madrid	1927
66.—D. Angel Cruz Rueda, Madrid	1927
67.—D. Enrique Gosalvez Bermejo, Pozoblanco	1927
68.—D. Elías Cabrera Caballero, Pozoblanco	1927
69.—D. Pedro Salinas, Sevilla	1927
70.—D. Manuel de Ossuna y Benítez de Lugo, San Cristóbal de la Lapuna	1927

(Continuará)

